

¿CUÁL ANTIOQUIA ES LA QUE PASA CUANDO EL SILLETERO PASA?

Un estudio del desfile de silleteros de Medellín a partir de las transformaciones que ha tenido esta “tradición inventada”

**MARTA MARÍA PELÁEZ GAVIRIA
DIRECTOR: ROBERT V.H. DOVER**

INFORME DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN ANTROPOLOGÍA



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

2012

¿CUÁL ANTIOQUIA ES LA QUE PASA CUANDO EL SILLETERO PASA?

Un estudio del desfile de silleteros de Medellín a partir de las transformaciones que ha tenido esta “tradicción inventada”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN ANTROPOLOGÍA

MARTA MARÍA PELÁEZ GAVIRIA

DIRECTOR: ROBERT V.H. DOVER

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

2012

AGRADECIMIENTOS

Primero que nada, agradezco a mi director de tesis, Robert Dover por toda la colaboración, el apoyo y el acompañamiento en esta travesía académica por la que batalle y en la que él siempre me acompañó.

A los Jurados de Tesis Darío Blanco y Margarita Chaves por sus consejos y por su lectura que me sirvieron para mejorar y corregir los errores que se tenían

A mis padres y mi hermano por su apoyo incondicional

A cada uno de los entrevistados que hicieron posible esta investigación, ellos son los coequiperos de este trabajo.

A los Silleteros, porque este trabajo es un esfuerzo tanto mío como de ellos.

A Gloria Lopera y a Yuilieth Hillón y al grupo de investigación que ellas dirigen por siempre estar ahí para apoyarme y ayudarme

A Jaime Mesa, mi transcriptor, su ayuda fue grandiosa y oportuna. Gracias por estar ahí.

A Francia Helena López a Ángela Bejarano y A Daniel Gómez Mazo por su colaboración en el trabajo de campo durante el desfile de silleteros de 2010.

A mis tíos Jesús, Martha María y Juan Felipe Gaviria, pero sobre todo a Enrique Gaviria que desde el cielo me acompaña siempre.

A María Isabel Duarte y a la Sala Patrimonial de la Universidad EAFIT por permitirme investigar en sus archivos y diarios y por darme un espacio para el desarrollo de la tesis.

A la sala patrimonial de la Universidad de Antioquia por permitirme también revisar sus archivos de periódicos.

¿CUÁL ANTIOQUIA ES LA QUE PASA CUANDO EL SILLETERO PASA?:

Un estudio del desfile de silleteros de Medellín a partir de las transformaciones que ha tenido esta tradición inventada

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
EL DESFILE DE SILLETEROS COMO UN BIEN PATRIMONIAL	13
Desfile de silleteros y Fiesta de las Flores.....	18
Historia del desfile en el contexto de las primeras ferias de las flores en la época Moderna (1957-1964)....	19
Entre silleteros y silletas desde la colonia hasta hoy: la silleta. Historia y características	19
La historia de la feria y sus antecedentes	30
El desfile de silleteros en el contexto de la Feria.....	33
Feria de las flores, una nueva etapa	34
El desfile de silleteros como patrimonio y el patrimonio desde la legislación.....	35
El desfile de silleteros reinventando la tradición a partir de la nueva legislación sobre el patrimonio	43
EL DESFILE DE SILLETEROS EN SU CONTEXTO TERRITORIAL	55
El desfile de silleteros en su contexto territorial - Medellín y la zona de Santa Elena	63
Medellín y Antioquia	63
La zona de Santa Elena	68
Cambios recientes en el contexto territorial	74
EL DESFILE DE SILLETEROS. EL USO DEL DESFILE COMO MARCA Y LA MARCA COMO DESFILE	85
El patrimonio cultural contemporáneo y el desfile de silleteros	85
Nación Colombiana y la Marca: Colombia es Pasión	89
El desfile a partir de las empresas	93
Las silletas comerciales.....	94
Las silletas y Pilsen Paisa	100
El uso del silletero como personaje más que la silleta misma	101
El patrimonio santificado o el patrimonio mercantilizado.....	104
El patrimonio cultural como copyright y la corporación como ente jurídico.....	105

Foto 23 Silleta con el símbolo de Colombia es pasión	89	
Foto 24 Silleta Comercial de Pilsen en el desfile de silleteros 2010	97	
Foto 25 Silleta Comercial del Colombiano	99	
Foto 26 Imagen publicitaria de Pilsen con una foto de silleteros	100	
Foto 27 Silleta Comercial de Asocolflores	103	
Foto 28 Silleta Comercial de Convention and visitors Bureau	104	
Foto 29 Silleta comercial Sayco	105	
Foto 30 Silleta Alcaldía de Medellín	108	
Foto 31 Medellín Panorámica.....	125	
Foto 32 Parque Central, Corregimiento de Santa Elena	127	
Foto 33 Evento festival de la silleta Diciembre 2010. Parque Central Santa Elena.....	128	
Foto 34 Realización de la silleta para el desfile de 2010	129	
Foto 35 cerveza Pilsen para la feria de las flores	132	
Foto 36 Casa de la Familia García	Foto 37 Casa de la Familia García	133
Foto 38 Campaña de la Alcaldía	Foto 39 Campaña de los habitantes de Santa Elena	140
Foto 40 Parque Arví	Foto 41 Parqueadero Parque Arví	140
Foto 42 Casa campesina Santa Elena	Foto 43 Casa campesina con jardín	142
Foto 44 Silletero en Desfile de Silleteros 2010	142	

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 Corregimiento e Santa Elena, Medellín	68
Mapa 2 ZONA DE SANTA ELENA, PERTENECIENTE A CUATRO MUNICIPIOS	69
Mapa 3 Medellín y sus corregimientos.....	125

RESUMEN

Esta tesis trata del estudio del patrimonio cultural inmaterial, cuyo objeto de análisis es: “El desfile de silleteros”, que fue declarado en el 2003, para el momento de realización de la tesis, como patrimonio cultural de la nación. Se centra en la observación de las transformaciones que ha tenido esta práctica originadas por dicha declaratoria. En los primeros capítulos se da cuenta de la historia del desfile y de las características del territorio de Santa Elena donde viven los campesinos que realizan esta práctica. Posteriormente se explica cómo el desfile ha sido utilizado por la Alcaldía de Medellín como marca registrada de su propiedad y a su vez se analiza cómo esta manifestación cultural se está utilizando como recurso mercantizable y publicitario. Igualmente, se estudia el aprovechamiento del desfile y de la zona de Santa Elena como recurso turístico, y cómo se transforma el lugar a partir de esta nueva actividad económica derivada de la tradición de las silletas, recurso muy llamativo para el turismo ecológico, tan de boga en estos últimos años.

Finalmente, se reflexiona acerca de cómo el turismo va modificando este arte para ajustarse a lo que el mercado desea. Por lo que cada vez está más alejado de ser parte de la identidad de la ciudad y más cercano a convertirse en una actividad económica. y en un recurso económico para el aprovechamiento de las empresas.

Palabras clave: **Patrimonio cultural inmaterial, desfile de silleteros, turismo, marca ciudad, Feria de las Flores.**

¿CUÁL ANTIOQUIA ES LA QUE PASA CUANDO EL SILLETERO PASA?

Un estudio del desfile de silleteros de Medellín a partir de las transformaciones que ha tenido esta “tradición inventada”

INTRODUCCIÓN

Soy una Abogada que, desde la época de estudiante de la carrera de pregrado, estuve interesada en el tema cultural, esto me llevó a seleccionar en el semestre de práctica una opción que me permitiera trabajar en cuestiones culturales sin alejarme del derecho. Fue en esta práctica realizada en la UNESCO, en Quito, donde me inicié en el tema del patrimonio cultural y realicé una investigación en la cual estudié la legislación sobre el patrimonio cultural de Ecuador y Colombia, estableciendo una comparación con la legislación española. Sin embargo, en este trabajo no miraba que pasaba en la realidad con esas declaratorias, así como las realidades que se presentaban cuando un objeto era declarado patrimonio cultural.

En parte este interés por los temas de la cultura buscaba alejarme un poco de los temas clásicos del derecho para abordar otros aspectos menos tratados por los abogados y también como una salida a las críticas que yo misma le hacía al derecho. De lo que he encontrado en la antropología, en esta investigación y en las respuestas que el trabajo de campo me dio, es que el abogado percibe la realidad solo desde dos puntos de vista: las cosas son: blanco o negro, verdadero o falso, real o ficticio; no entendemos que la verdad absoluta no existe, sino que existen muchas verdades; desde esta perspectiva resulta difícil observar toda una trama de posibilidades y concepciones frente a una realidad.

Después de la práctica continué interesada en el patrimonio cultural y realicé mi tesis de grado en Derecho, sobre la legislación que ha regulado en Colombia, el tema de patrimonio cultural inmaterial hasta el año 2007. Una de las preguntas que me quedaron de la tesis y de la práctica es, cómo se definen los bienes que hacen parte del patrimonio cultural de una nación.

De ahí, entonces surge mi interés por ahondar en profundidad este tema, para proyectarme como una abogada interesada y conocedora del tema patrimonial. Por ello, apliqué a la maestría en antropología social, buscando encontrar respuestas, métodos y metodologías antropológicas que me ayudaran a entender cómo y qué se define como patrimonio y qué identificamos como parte del mismo. Además de querer saber el por qué ciertos bienes y no otros hacen parte del patrimonio cultural y por qué algunos, al ser declarados patrimonio terminan por ser destruidos (ejemplo: el Barrio Prado en la ciudad de Medellín, Colombia), pero si no son declarados éstos, por las fuerzas del mercado o por el tiempo, también terminan destruidos o el estado decide regalarlos a otras naciones que sabrían apreciarlos. (Ejemplo, las joyas precolombinas Quimbayas, el Palacio Arzobispal de Medellín o los teatros Bolívar y Junín).

No obstante, en ese tiempo, no estaba preocupada por entender el concepto de lo que se entiende por patrimonio ni siquiera por saber el por qué ciertos bienes que la comunidad consideraba parte de su patrimonio, el Estado no los declaraba como tal. Yo pensaba que los bienes con algún valor patrimonial estaban ahí, en algún lugar y que en cualquier momento serían declarados como bienes de interés cultural; es decir, eran bienes con valor patrimonial así no hubiese una declaratoria de por medio.

No entendía que el patrimonio cultural era un concepto construido y en algunos casos una herramienta de poder. Yo no abordaba el tema del patrimonio desde el concepto, sino más bien desde la definición de qué objetos son considerados parte del patrimonio en las leyes que se crean sobre el tema. El estudio de los planteamientos hechos sobre el tema, por teóricos reconocidos a nivel nacional e internacional me permitió cambiar esta mirada y ver el patrimonio desde su misma complejidad.

En síntesis, yo como abogada era una buscadora de la verdad, fuera la que fuera y especialmente de mi verdad, y no entendía que hay distintas verdades y que se construye igual que el patrimonio, por eso, uno de los cambios más notorios que he tenido con este trabajo, fue el de encontrar y tratar de entender los puntos de encuentro y desencuentro entre el Estado y las comunidades que poseen el bien patrimonial. Además, entender que aquellos bienes declarados patrimonio pueden transformarse por su evolución natural o también porque la declaratoria puede inducir a dichos cambios.

Desde el principio de la maestría y antes de formular el anteproyecto de tesis, tuve claro que el tema a tratar era el patrimonio cultural. Sin embargo, hasta el segundo semestre, no sabía cuál iba a hacer el trabajo de campo a desarrollar ni mucho menos si iba a estudiar el tema desde el patrimonio cultural material o inmaterial, ya que una de las dificultades que yo experimentaba era ahondar el tema del patrimonio desde miradas diferentes a la legislación. Por todo ello, fue poco fácil identificar el objeto de análisis. Finalmente, decidí estudiar el patrimonio cultural inmaterial tomando como laboratorio de estudio el desfile de silleteros. Fue ahí cuando me di cuenta del gran potencial que tenía el patrimonio inmaterial para su estudio por su carácter de patrimonio vivo y su dinamismo, porque ha tomado mucha fuerza en los últimos años y porque me permitía explorar con una nueva mirada distinta a la legislativa, el patrimonio inmaterial que ya había estudiado en mi tesis de derecho.

Como metodología para el análisis del tema, me basé en los mismos métodos utilizados por Florencia Mallon en su trabajo de investigación “Campesino y Nación” y que son propios de la antropología tales como el trabajo de campo, así como el uso de instrumentos tales como las entrevistas que permiten conocer la historia de un lugar con la voz del subalterno. Ahora bien, por tratarse del estudio de una tradición que nace en 1957, la parte correspondiente a la historia se hizo con el uso de métodos historiográficos, que, para este caso, fueron la revisión bibliográfica y de hemeroteca (Revistas Semana y Cromos y los periódicos El Diario de Medellín que se publicó en los años 50 y 60, y El Colombiano, periódico regional que existe en la actualidad).

Para este trabajo fue fundamental la construcción de un marco teórico basado principalmente en las teorías y planteamientos expuestos por Florencia Mallon, Guillermo Bonfil Batalla, Nestor García Canclini, así como los subalternistas Partha Charatterjee, Florencia Mallon y Ranajit Guha. También se analizó bibliografía relacionada con la historia de Medellín y de Antioquia, entre cuyos autores destaco a Fabio Botero Gómez y Patricia Londoño V y para el tema del desfile se estudió a Edgar Bolívar, Adolfo Maya y Juan Camilo Escobar.

Adicionalmente, en el desarrollo del trabajo sentí la necesidad de consultar algunos de los actores responsables de la realización de este evento. Obviamente, la fuente principal y la que me aportó mayores herramientas para entender el objeto de estudio, fue el contacto directo con muchos silleteros de la zona de Santa Elena lugar de origen de esta tradición, con quienes se

logró una gran confianza y debido a ello pude conocer a fondo el tema, fueron casi coequiperos de este trabajo. Así mismo se hizo trabajo de campo los días previos al desfile, y una observación directa del desfile, además de frecuentes visitas a la zona en todas las épocas del año.

Encontré en la zona de Santa Elena, muchas complejidades y paradojas, encuentros y desencuentros que en muchos casos son producto de la declaratoria de un bien como patrimonio cultural de la nación. Volviendo al punto de partida, puedo decir que yo como abogada, buscadora de una verdad que al mismo tiempo me impedía ver lo que era realmente relevante: las redes y relaciones sociales que se tejían alrededor de esa manifestación cultural y de su declaratoria como patrimonio, finalmente el trabajo de campo y la escritura de la tesis generó un cambio en mi forma de pensar y de relacionarme con el tema.

Esta misma complejidad, la variedad de actores que participan en esta manifestación, la idea previa que yo tenía sobre el desfile y la semana silleterera que las imaginaba muy diferente a la realidad encontrada, la extensión de la zona, su pertenencia a varios municipios y su proximidad a la metrópoli, generaron dificultades en el trabajo de campo. No fue fácil al principio obtener la información, moverse por el territorio, decidir en qué puntos del sitio iba a estar sabiendo que podía perderme de otras actividades de interés para el trabajo.

Si bien, el objeto de estudio es el desfile, su alcance es bastante más amplio, puesto que el desfile se realiza en un día, la noche previa y apenas una semana de preparación, pero esto es apenas el resultado de una cultura campesina en transformación, de una actividad a la cual unos de los habitantes de la zona pertenecen y otros no, unos salen y otros entran. Además, se trata de una tradición inventada por una élite en un tiempo establecido, pero, aunque ha sido apropiada por los campesinos, sigue dirigida desde afuera por las autoridades locales, llegando hasta el punto de que para adquirir el carácter de silleterero y participar en el desfile debe mediar un contrato.

Esta tesis está conformada por cuatro capítulos, que desarrollan cuatro temas que consideré de gran relevancia para entender la complejidad de la patrimonialización de los bienes culturales y para mirar las implicaciones derivadas de la declaratoria del desfile de silleteros como

patrimonio cultural de la nación. Estos temas son: La Historia y la legislación que lo define como patrimonio cultural de la nación, el territorio, el desfile como marca y el turismo.

El primer capítulo se denomina: EL DESFILE DE SILLETEROS COMO UN BIEN PATRIMONIAL, éste contiene la historia del desfile y de la feria de las flores, de la cual el desfile hace parte y se ha convertido en el evento insignia. A su vez, que se hace una descripción de la historia de la silleta y las diferentes modalidades que se presentan en el desfile; todo esto complementado con el recuento de la legislación sobre patrimonio y la declaratoria de esta manifestación cultural como patrimonio cultural de la nación y la transformación que de ello se deriva en la cultura silletera.

El segundo capítulo denominado: EL DESFILE DE SILLETEROS EN SU CONTEXTO TERRITORIAL, trata de la ubicación espacial de la cultura silletera y del desfile. Ahora bien, aunque es un evento realizado en la ciudad de Medellín como parte de la feria de las flores, la tradición se origina en la zona de la Santa Elena, zona conformada por 17 veredas, 11 de las cuales pertenecen al corregimiento de Medellín y los 6 restantes a otros tres municipios aledaños. En consecuencia, el análisis territorial no se limita a un solo lugar: Medellín, sino que va más allá adentrándose en el estudio de toda la zona en el contexto territorial de Antioquia y Medellín no solo por ser el sitio de realización del evento sino por las relaciones de proximidad con la ciudad. De la misma manera se analizan los distintos problemas que se presentan entre la comunidad y el Estado dada su intervención en el lugar en estos momentos que la zona de Santa Elena se ha convertido en un sitio turístico precisamente por ser la cuna de los silleteros.

El tercer capítulo llamado EL DESFILE DE SILLETEROS. EL USO DEL DESFILE COMO MARCA Y LA MARCA COMO DESFILE. En estos momentos en que el Estado incursiona en el uso de herramientas propias de las empresas, los países han diseñado estrategias publicitarias para posicionarse a nivel nacional e internacional en las que se destaca la creación de marca país y marca ciudad, apoyándose en el patrimonio cultural que se encuentra en el territorio. En este contexto, se hace un análisis de la utilización del desfile de silleteros y de los silleteros mismos como una marca registrada de la Alcaldía de Medellín, y de cómo el desfile a partir de la declaratoria se ha convertido en un recurso mercantilizable y publicitario. Por otro lado se estudia, la creación por parte de silleteros, de la “Corporación de silleteros de Santa Elena”

(COSSE) como ente jurídico para la protección de su patrimonio, y de la zona como único sitio donde existe “El Silletero”.

El capítulo cuarto se denomina: LA ZONA DE SANTA ELENA COMO DESTINO TURÍSTICO A PARTIR DE LOS SILLETEROS, contiene un análisis del aprovechamiento del desfile de silleteros y del territorio de Santa Elena como recursos turísticos. Así mismo, la transformación de Santa Elena a partir del aprovechamiento de esta nueva actividad económica derivada de la tradición de las silletas, recurso muy llamativo para la modalidad de turismo ecológico, tan de moda en la actualidad; pero también se analiza como el turismo está modificando este arte para ajustarse a los requisitos establecidos por esta actividad económica, cada vez más diferenciado de la construcción de identidad y más cercano a generar emociones y experiencias a los turistas.

Se remata la tesis con unas conclusiones, en las que se recoge en síntesis lo que se concluye en cada uno de los capítulos, y adicionalmente se dejan otros puntos abiertos a la reflexión sobre temas que pueden ser objeto de otras investigaciones.

EL DESFILE DE SILLETEROS COMO UN BIEN PATRIMONIAL

Según Laurajane Smith¹, algunos teóricos que han tratado el tema del patrimonio cultural señalan que éste lo conforman aquellos objetos, lugares, manifestaciones que se encuentran en la nación y que por su alto valor científico, cultural o histórico deben ser declarados patrimonio cultural de la nación para buscar su protección y su salvaguarda y evitar así su destrucción. Por otro lado, Javier Arevalos², en su artículo sobre la tradición, el Patrimonio y la Identidad señala que el patrimonio cultural está conformado por:

El conjunto de bienes tangibles e intangibles que se transmiten de una generación a otra e identifican a los individuos en contraste con otras realidades

¹Doctora de la Universidad de Sidney y miembro del Consejo Australiano de Investigación en la Escuela de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional de Australia, Canberral. En el artículo llamado El Espejo Patrimonial ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? para la revista Antípoda de la Universidad de los Andes, sostiene que el “patrimonio” no puede ser denominado como un objeto, un lugar o un evento sino más bien debe ser considerado un proceso cultural, una representación y por lo tanto, es posible la negociación, así como el posibilitar crear y recrear recuerdos, valores y significados culturales. Este término es oscurecido por “el discurso patrimonial autorizado” para ello, toma tres estudios de casos de Inglaterra.

² Doctor de la Universidad de Extremadura

sociales. El patrimonio es, pues, lo que cada grupo humano selecciona de su tradición y se expresa en la identidad y está constituido por las formas de vida materiales e inmateriales, pretéritas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. En consecuencia, el patrimonio cultural está integrado por bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto les otorgan una especial importancia (Arévalo, 2004, págs. 929-930).

¿Pero cómo se puede definir qué tipo de bienes y manifestaciones pueden ser considerados como parte del patrimonio cultural de una nación?

El concepto de patrimonio cultural surge en momentos en que emerge el concepto de estado-nación en el siglo XIX, pero también en momentos en que Europa busca engrandecer las colecciones de sus museos con obras que se encuentran en las colonias y en otras partes del mundo. En un principio, el patrimonio cultural estaba referido al Patrimonio material, sobre todo, en lo que respecta a los bienes arqueológicos y monumentos, de ahí que la definición etimológica del patrimonio sea la herencia que nos dejan nuestros antepasados, y que, tal como lo cuenta Milagros del Corral, las primeras labores que realiza la UNESCO sean las de auspiciar la creación del Concejo Internacional de Museos y su Centro de Creación. Porque es en los Museos donde se depositan y custodian objetos arqueológicos y obras de arte para que puedan ser preservados en el tiempo.

Esa conservación en parte se debe a que

“El estado requiere de: la invención de signos con gran carga emocional y simbólica, representativos de la condición de integrante o miembro” de la nación. Es por esto que los usos y costumbres tradicionales existentes - cantos folclóricos, competencias de destreza física, prácticas del tiro al blanco- fueron modificados, ritualizados e institucionalizados para ajustarse a los nuevos objetivos nacionales. Las canciones folclóricas tradicionales se complementaron con nuevos cantos en el mismo lenguaje (en la misma modalidad idiomática), a menudo compuestos por maestros de escuela y transferidos a un repertorio coral de contenido patriótico-progresista (Hobsbawm & Ranger, 2002, pág. 107).

El concepto de patrimonialización es una herramienta que se utiliza como parte de una visión unificada de lenguaje, cultura, literatura e ideología al servicio del nacionalismo. Este concepto surge en el siglo XIX; como lo dice Prats (1997), es un concepto que nace en la época en que se impulsa la idea del estado-nación. De ahí que la patrimonialización busque la conservación, exposición y legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas determinadas fuentes de autoridad (de sacralidad, si se prefiere), unas ideas y unos valores (Prats, 1997:22), y que los estados nación, en el momento de su construcción, se sirven de ella para imprimir un significado de legitimidad a sus estados imaginados, aun cuando existan comunidades dentro del territorio delimitado que no compartan esa idea de patrimonializar o no tengan necesidad de museificar la historia, ni su identidad dependa de ello.

Qué pasa cuando se teoriza sobre el patrimonio entendiéndolo como una cosa o como una manifestación, pues, se entiende que el patrimonio debe ser conservado, museificado o congelado con el fin de que “la “esencia”- o el supuesto significado inherente del patrimonio y del pasado, y la cultura que representa-, no será cambiada ni desafiada”. Por ende, “las generaciones actuales no tienen ningún “derecho” a cambiar las visones o valores patrimoniales representados por la estructura de las propiedades del patrimonio. ¿Pero qué pasa cuando una manifestación como el desfile de silleteros ha sido transformada durante varios años antes de su declaratoria, llegando incluso a su modernización por parte de los mismos actores?. ¿Qué pasa en ese momento; Cuáles son las verdaderas transformaciones; Será posible preservarlo; Qué pasará con el desfile? Éstas son algunas de las preguntas que orientan este trabajo; y otras serán planteadas para ser contestadas en futuras investigaciones.

Tal como lo señala LauraJane Smith (2011)

“la definición del patrimonio como una cosa, lugar o evento único funciona para enfocar la preocupación por salvaguardar visiones y memorias particulares sobre el pasado: si el patrimonio es sencillamente una “cosa” no solo se puede “encontrar”, también se puede definir, medir, catalogar y, por lo tanto, sus significados se pueden controlar y confinar con mayor facilidad”.

Entender el patrimonio como una cosa ayuda para que estos bienes sean transmitidos en el futuro sin ningún cambio, y que, por lo tanto, la “esencia” –o el supuesto significado

inherente del patrimonio y del pasado, y la cultura que representa- no será cambiada ni desafiada” (Smith, 2011, págs. 42-43).

Si por el contrario, entendemos el patrimonio como un proceso cultural, es posible analizarlo bajo una óptica más crítica, a la vez que permite entender las consecuencias y beneficios que se pueden presentar cuando un bien o una manifestación son declarados parte del patrimonio de una nación; en otras palabras, *“Nos permite la posibilidad de comprender no sólo lo que ha sido recordado, sino también lo que ha sido olvidado y porqué ha sido olvidado” (Smith, 2011, pág. 42).*

Teóricos, como el propio J. Smith, sugieren que *“el patrimonio es un proceso cultural que tiene que ver con la negociación de la memoria, la identidad, y el sentido de lugar. Es un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que se implementa para ayudar a navegar y mediar el cambio cultural y social” (Smith, 2011, pág. 42).* Otros lo han entendido como un acto comunicativo y otros más se han encaminado a entender el patrimonio cultural como un discurso en el que se busca *“la regulación de identidades nacionales y culturales” (Smith, 2011, pág. 42).*

Esta teoría ha sido bastante desarrollada y según Laurajane Smith (2011), algunos de los autores que la han presentado son: i) (Byrne, 1991) para quién el concepto mismo de patrimonio es una construcción conceptual por parte de instituciones internacionales, tales como Unesco e Icomos quienes definen un concepto de lo que se debe entender como patrimonio y lo universalizan³; ii) Kirshenblatt-Gimblett, (1998) quién señala que el Patrimonio no se descubre sino que es definido por las instituciones y en el que el concepto patrimonio inmaterial se está perpetuando la idea de una jerarquía cultural (Kirshenblatt-Gimblett, 1998); iii) Stuart Hall, quién en su artículo *whose heritage? Un-Setting “The Heritage”, Re-imagining the Post-Nation*, hace una mirada crítica al concepto de Heritage desde la perspectiva del multiculturalismo que

³ The idea of a universal significance for archaeological heritage is one which is primarily associated with international heritage bodies such as UNESCO and ICOMOS but is cropping up increasingly in archaeological literature. There are two aspects to this. There is the idea that all peoples of the world share an interest in and concern for their archaeological heritage, an idea which implies that it is characteristic of the human species to hold these values. This may, of course, be true but it is certainly not proven. And then there is the related notion that this inherent bond exists not only between people and the archaeological heritage at a local or even a national level, but that the people of any one country have a concern for the heritage of other countries, a concern which takes on global dimensions—this appears to be the rationale for the World Heritage List

emerge en tierras británicas en tiempos posteriores a la segunda guerra mundial, (Hall 1999); para la revisión (Byrne, 1991; Kirshenblatt-Gimblett, 1998; Hall 1999; Smith, 2004).

Por ende, y siguiendo a Manuel Salge Ferro, podemos entender dos tipos de análisis sobre el concepto del Patrimonio cultural, por un lado aquella entendida como un “dominio atemporal y metacultural que naturaliza los enunciados que producen las organizaciones intergubernamentales y que ven en el discurso del patrimonio la posibilidad de articular el proyecto del Estado-Nación moderno y el discurso del multiculturalismo liberal. Por otro lado otros sostienen que de verdad *“existe un discurso legítimo sobre el patrimonio que debe ser estudiado como un proceso que otorga valor sobre un conjunto de bienes y que actúa al definir la forma en la que pensamos, hablamos y escribimos sobre el tema”* (Salge Ferre, 2010, pág. 230).

Para esta tesis se entenderá la patrimonialización como una construcción, artificio, invención o manipulación de manifestaciones y bienes culturales que son extraídos de la realidad y que, por lo tanto, al ser ubicados en otro contexto, son re-significados, según criterios e intereses cambiantes y bajo la intervención más o menos directa de poderes hegemónicos, políticos, sociales y culturales. Dichos elementos culturales constituyen el patrimonio cultural de una comunidad o sociedad civil y son considerados referentes de identidad entre los distintos grupos sociales. Pero también, el patrimonio está al servicio del estado y de la nación, condición que nos permite entender el fenómeno que se presenta con el desfile de silleteros y con los nuevos usos que están surgiendo ante este patrimonio que ha sido considerado parte de la identidad de los Antioqueños y de los *“Medellínenses”* pero que solo hasta el año de 2003 ha sido declarado patrimonio cultural de la nación.

De ahí que el patrimonio cultural, sea una construcción social históricamente modificable por los intereses que están en juego o por los criterios de selección de los bienes que pueden ser considerados patrimonio cultural de una nación. Es decir, el patrimonio lo integran, entonces, los objetos culturales que se mantienen vigentes, bien sea con su sentido y significado originales, o como parte de su memoria histórica, además de ser bienes heredados que se poseen y que hay conservar.

En el caso que nos ocupa, el desfile de silleteros ha iniciado un proceso de renovación en el que se combina tanto la protección de esa manifestación como la renovación de proyectos productivos artesanales, como el uso del patrimonio cultural para efectos mercantiles y de turismo como se mostrará a lo largo del trabajo.

Desfile de silleteros y Fiesta de las Flores

Lo primero que llama la atención de esta festividad, es que el desfile de silleteros, si bien es el producto de una construcción social, no surge como una celebración creada por parte de los mismos campesinos ni de la ciudadanía para la conmemoración de un hecho o como una costumbre social o ritual. El desfile de silleteros hace parte de un evento más grande llamado fiesta de las flores. Esta fiesta, fue una de las tantas organizada por la Sociedad de Mejoras Públicas a principios del siglo XX. con el fin de conseguir fondos para las acciones benéficas que la élite organizaba. Estas fiestas luego fueron canceladas hasta que volvieron a ser retomadas en el año de 1957.

El desfile de silleteros y la feria de las flores, declarados hace poco patrimonio cultural de la nación⁴, son una tradición “*inventada*”⁵ que en su poco tiempo de existencia, 54 años, se han mantenido y han logrado ser considerados elementos esenciales de la identidad de Medellín y de Antioquia, y por ende, como parte del conjunto de bienes que conforman el patrimonio cultural de todo un pueblo y de toda una región. Aunque es una tradición inventada de la que se conoce su origen, es también un espectáculo que busca exponer la cultura de los campesinos que viven en las montañas que rodean la ciudad de Medellín y que muchos de ellos y durante muchos años, bajaban todos los días los productos que ellos mismos cultivaban por medio de una herramienta llamada silleta, que más tarde será descrita. En tiempos del origen del desfile, estos campesinos eran ignorados por la sociedad de Medellín que ahora les rinde un homenaje y desean visitarlos y conversar con ellos.

⁴ El desfile de silleteros fue declarado patrimonio cultural de la nación mediante la Ley 838 de 2003.

⁵ “Se emplea el término *tradición inventada* en sentido amplio más no impreciso, incluye por igual *tradiciones* efectivamente inventadas, elaboradas y formalmente establecidas, y aquellas que emergen en forma tan no fácilmente rastreable dentro de un periodo breve e identificable cronológicamente- en cuestión de unos pocos años, quizás- y que se fijan con gran rapidez”. Tomado de: (Hobsbawm & Ranger, 2002, pág. 97)

Historia del desfile en el contexto de las primeras ferias de las flores en la época Moderna (1957-1964)

En el año de 1957, en los primeros diez días del mes de mayo, la recién creada Oficina de Fomento y Turismo (1956), con el apoyo de la entidad cívica “Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín”⁶, decide reactivar las Ferias de las Flores, Fiesta que se realizaba, a principios del siglo XX por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín⁷.

El motivo de la renovación de la fiesta era no sólo lograr procesos de cohesión social y ser un referente identitario de la ciudadanía con su territorio sino también, un intento por atraer el turismo en tiempos en que aún Colombia no había iniciado procesos de apertura económica. Durante esos años (1957-1964), el país comenzó a interesarse por la industria del turismo y por ende, por dar a conocer las distintas regiones y ciudades ante el mundo. Medellín en ese entonces quería perfilarse como una ciudad turística reconocida por sus industrias, su planeación urbana y sus espacios públicos que buscaban asemejarse a las ciudades europeas.

Entre los eventos a destacar durante esta feria de las flores fueron: Los tablados o casetas populares en distintos puntos de la ciudad, los bailes en los clubes sociales, el reinado de belleza, un congreso del folclor, así como una exposición floral por parte de los campesinos de Medellín, en la cual se exhibían sus productos que ponían en silletas y macetas. ¿Pero cómo nació la silleta y porque a Santa Elena se le reconoce como la cuna de los silleteros?

Entre silleteros y silletas desde la colonia hasta hoy: la silleta. Historia y características

Si bien el desfile de silleteros surge en el año de 1957, como uno de los tantos eventos que se crearon para la celebración de la Fiesta de las flores, desde tiempo atrás muchas personas, entre ellas Don David Sánchez y Don Efraín Soto, bajaban desde el alto de Santa Elena hasta

⁶ Según la página de la Sociedad de Mejoras Públicas, ésta ha sido uno de los pilares fundamentales de los proyectos cívicos, urbanísticos, ambientales, educativos, culturales y ecológicos de Medellín. <http://www.smp-medellin.org/>

⁷ Dice José Gaviria Toro, Poeta, escritor, perteneciente al grupo de los Trece Panidas de la ciudad de Medellín, en su libro: Monografía de Medellín 1675-1923 “Este grupo selecto de señoras y señoritas de la alta sociedad es la encargada de la realización de fiestas cívicas, físicas e hípicas así como veladas, conciertos, recitales y recepciones. Es bajo el mando de este grupo que la Sociedad de Mejoras Públicas hace cada año la fiesta de las flores, evento en el que se conjugan concursos de cocina, de vitrinas, carreras de caballos, exposiciones, etc”. José Gaviria Toro; Monografía de Medellín, 1923 página 147

la ciudad de Medellín con sus pies descalzos, con la ropa vieja y con sus flores por las montañas que rodean la ciudad, tal como lo relatan Don Guillermo Londoño (Entrevista 1 de octubre de 2010) y Don Ramón García (Entrevista 18 de Diciembre de 2010).

Aunque en la actualidad se le llama Silletero a aquellas personas que nos deleitan con este arte floral todos los años en el mes de agosto, esta expresión viene de aquel oficio que desempeñaban indígenas y esclavos en la época de la colonización española pues si bien, en esa época, existían caminos “precolombinos”, éstos no eran apropiados para el paso de animales de carga, y por lo tanto se hizo uso de personas y sillas para el transporte. De ahí el nombre de silleta y su derivación silletero o carguero dependiendo del tipo de carga. Silletero para quienes transportaban personas y carguero para quienes transportaban mercancías.

Es así como son los esclavos y los indígenas los que, por medio de una especie de silla, cargada en sus hombros, van transportando a los nobles e importantes señores y sus mercancías. Tiempo después, el oficio que era de esclavos termina siendo convertido en un negocio de transporte que fue desplazado cuando llega la Arriería. Esta tradición que podíamos encontrar en varias zonas del país como son los departamentos del Chocó y el Quindío es en Antioquia donde más se podían encontrar hasta épocas modernas antes de su desplazamiento por los carros de escalera. Los Selenos⁸ por su parte, se encontraban en situación similar a principios del siglo XX, si bien vivían en las montañas cercanas a la ciudad, había una distancia apreciable entre sus fincas y el centro de la ciudad requiriendo por lo tanto alguna modalidad de transporte con la que ellos no contaban, pues no tenían mulas ni caminos por donde bajar las flores y frutas que producían en sus predios, ni el carbón de las minas que allí existían.

Foto 1 Silletero de la Colonia

⁸ Así se les conoce a los habitantes nativos de la zona de Santa Elena



FUENTE: [HTTP://MIAGUADAS.BLOGSPOT.COM/2008/07/POR-NUESTROS-HISTRICOS-CAMINOS.HTML](http://MIAGUADAS.BLOGSPOT.COM/2008/07/POR-NUESTROS-HISTRICOS-CAMINOS.HTML)

Por esta razón transformaron la silla o silleta utilizada para bajar enfermos o menajes, con el fin de cargar los productos de las parcelas a la espalda y en sus manos libres de la carga, llevaban una canasta con huevos y las flores más delicadas (pascuitas, siemprevivas, vira- vira, el áster). Al llegar a Medellín estos campesinos, se instalaban en la entonces plaza de Cisneros, hoy Parque de las Luces, para luego regresar a sus parcelas con otros productos que no podían obtener de ellas.

No eran pocas las personas que bajaban a Medellín, y ya, el solo hecho de verlos bajar al mercado con sus silletas a la espalda, era un espectáculo digno de admiración. Una combinación de flores y de colores tan hermosa que no pasaba desapercibida por nadie. Estos campesinos terminaron siendo parte del paisaje y de la identidad de la ciudad. De esta costumbre que muchos la consideraban tan colorida y bella, es que se empieza a gestar la idea de invitar a los campesinos que viven en las montañas que rodean a Medellín y otros pueblos cercanos para que se hagan presentes en una exposición de flores y frutas, organizada por la Oficina de fomento y turismo.

“El gran impacto social y estético de estos “humildes personajes rurales” y de su vistosa carga, como uno de los protagonistas de la Fiesta de la Libertad y de las Flores,

se tradujo de inmediato en un importante despliegue de fotografías en la prensa local y nacional, así como en los noticieros de cine y de televisión. El Desfile de Silleteros había llegado para quedarse y permanecer en el corazón de la nación como un espectáculo excepcional en el calendario festivo colombiano” (Fundación Viztaz , 2008).

Entre los meses de abril y mayo de 1957, el señor Arturo Uribe Arango era el director encargado de la Oficina de Fomento y Turismo y quien definía todos los preparativos de la feria. Por ser un gran conocedor de temas de ciudad y un amante de las flores decide invitar a los campesinos de los alrededores de Medellín para que exhiban los productos agrícolas en una exposición alterna a la de flores que se llevaba a cabo en el Coliseo de Ferias, ya que ésta, por el alto valor de su entrada, no podía ser apreciada por todos los medellinenses.

Foto 2 Don Arturo Uribe Arango el creador del Desfile de silleteros en 1957



FUENTE: FOTO PERSONAL DE LA FAMILIA DE DON ARTURO URIBE ARANGO⁹.

En un reportaje que el periódico El Colombiano, en el año de 1982, le hace a Don Arturo, dice: *“La intención era entonces adornar con sus ramos los alrededores del atrio de la Catedral Metropolitana [...] En esa época se realizaban exposiciones florales en el Coliseo de Ferias. La*

⁹ Agradezco a su nieto Andrés Uribe por su inmensa colaboración y por facilitar fotos y notas periodísticas sobre su abuelo.

entrada costaba cinco pesos, si la memoria no me falla. Era un dineral y la mayoría de la gente no disponía de esa cifra". (Villa Pérez, El Colombiano, El Desfile de Silleteros: parto sin Dolor, 14 de Agosto de 1982, pág. Turismo). Esta exposición, que fue todo un éxito, se convirtió, tiempos después en el desfile de silleteros. Dice en esa entrevista el señor Uribe que: *"Al ver ese espectáculo multicolor, le comenté a Anita Moreno de Lalinde, en ese entonces Presidenta del Club de Jardinería, que sería muy bello ver desfilas a los cultivadores de Flores"* (Villa Pérez, El Desfile de Silleteros: parto sin Dolor, El Colombiano, 14 de Agosto de 1982, pág. Turismo).

Al principio eran unas doce personas las que bajaban a desfilas a la ciudad, después llegaron a cuarenta y así iba en aumento año tras año, gracias al reconocimiento y atracción que iba ganando el desfile. Inicialmente, podía desfilas cualquiera y los premios y el pago por la venta de la silleta corrían por cuenta de las compañías patrocinadoras, pero en los primeros años de la década del sesenta, comenzó a realizarse bajo la modalidad de contrato entre la oficina de fomento y turismo y el silletero y ya no era posible participar sin que mediara dicho documento.

Foto 3 Carrozas de Reinas candidatas cuando se dirigían hacia EL Bosque, 1957



FUENTE: SALA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL, CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA LEV, UNIVERSIDAD EAFIT, MEDELLÍN

Por otro lado, Don Guillermo Londoño (Entrevista 1 de octubre de 2010) cuenta que las silletas eran una herramienta de trabajo, un medio de supervivencia, en el cual el arte era sembrar y vender flores y como no había ni siquiera caballos, porque en ese tiempo la pobreza era muy grande y el arriero apenas estaba comenzando, las flores se traían a la ciudad mediante silletas

que cargaban los campesinos sobre sus espaldas, por tres caminos que se llamaban: de la Cuesta, del Siso y de la cuenca que es por la cascada arriba.

En los primeros años del siglo XX, Medellín aún era un pueblo o más bien una aldea con pocos habitantes comparado con los dos millones de habitantes que tiene hoy en día la ciudad, sin contar con los desplazados. Los campesinos trataban de estar en la ciudad muy temprano a eso de las 4 o 5 de la mañana, para atender a la clientela que iba a misa de cinco. Algunos se instalaban en la Iglesia de Buenos Aires, otros se dirigían a la Iglesia del Sufragio y otros llegaban hasta la Iglesia de Boston. Ya después comenzaron a instalarse en cementerios y parques. Don Martín Atehortúa Junior (Entrevista 23 de octubre de 2010) nos cuenta que, esta era, en un principio, una actividad netamente comercial del habitante de Santa Elena.

Actualmente, son pocas las personas que siembran en sus casas, pocos los productos que se cultivan y no muchos los campesinos que continúan con la tradición de bajar a Medellín a vender flores, aunque la producción floral no es mucha en Santa Elena y deben comprarlas en otros lugares y hasta en la misma “Plaza de Flórez” donde antes ellos vendían sus productos, así no recojan dinero suficiente para su supervivencia, pero es tan significativo para ellos esta costumbre que no la abandonan. Ya no es una actividad comercial, pero es parte esencial de su cultura e incluso más patrimonial que el propio desfile.

Don Martín Atehortúa Junior (Entrevista 23 de octubre de 2010) cuenta

Es porque esa ida y venida se impregnó en ellos y es difícil sacarlo. Ellos no se pueden quedar aquí (en Santa Elena), así se vayan a aguantar hambre en Medellín se van... y usted se va a la Placita y los señores ahí en las cafeterías, usted se va para el cementerio San Pedro, usted se va para las Iglesias y ve gente de Santa Elena, así no vendan. A algunos les va bien, hay otros que no.

Algunos de los silleteros entrevistados, que, acostumbraban a cultivar flores y hortalizas y bajaban desde temprano a Medellín, cuentan cómo ven con tristeza como los jóvenes están cada vez menos interesados por conservar la tradición, además, ni siembran la tierra ni conocen el arte de cargar la silleta, y si expresan algún interés, es más una puesta en escena orientada a la comercialización de ese ser campesino que ellos ya no son. Muchos de los mayores siguen bajando, al punto de que a la avanzada edad de 70 y 80 años no han sido capaces de renunciar

a la silleta y al desfile, Mientras en los jóvenes tienen mucho más interés por participar por las ventajas económicas y el reconocimiento que este desfile ofrece.

La Silleta

Foto 4 Proceso de construcción de silletas Ana Isabel Patiño ¹⁰Foto 5 Silletero Alex Nieto

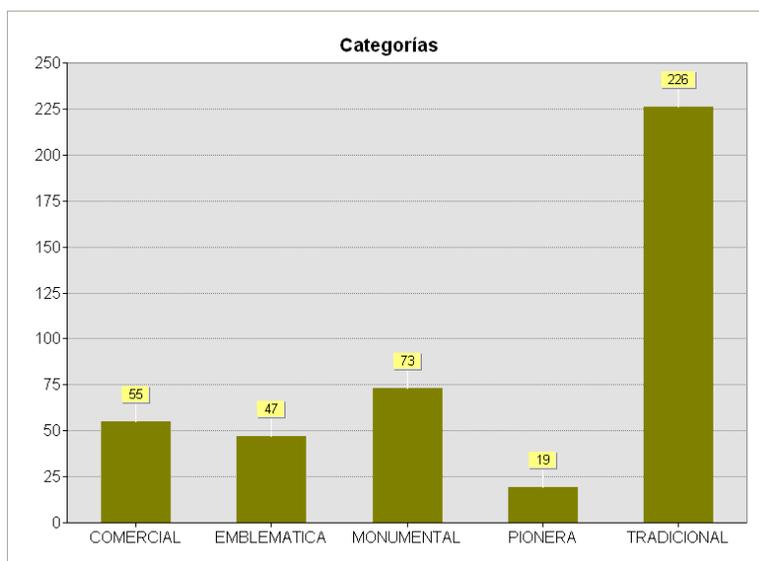


FUENTE: MARTA PELÁEZ, CASA DE LA FAMILIA NIETO: ALEX NIETO Y SU ESPOSA ANA ISABEL PATIÑO, EN TERRENO DE LOS PATIÑO, SECTOR EL ROSARIO, VEREDA BARRO BLANCO.

La silleta es un artefacto que, como su nombre lo indica, tenía una estructura parecida a una silla con unas bases en los pies para que la persona que se llevaba en sus espaldas pudiera tener un viaje más placentero. Esta armazón fue transformada por los Selenos quitándoles las bases de las manos y de los pies quedando así en forma de triángulo al cual se le agregó una tabla para que la espalda del campesino no fuera maltratada durante el viaje. Adicionalmente se le agregan unas tiras de fique a lo largo y a lo ancho de la base, formando divisiones en las que se ponen las flores menos delicadas, en ramilletes. Existen cuatro categorías de silletas que se presentan en el desfile: tradicional, monumental, emblemática y comercial. Es la tradicional la que más silleteros la llevan siguiendo con la monumental, luego con la comercial y por último la emblemática.

¹⁰ Agradezco a Doña Ana Isabel Patiño y familia y a su esposo Don Alex Nieto por acogerme en su casa y mostrarme todo el proceso de creación de la silleta la noche previa al desfile. De verdad mil gracias.

Tabla 1 Categorías de silletas



FUENTE: JORGE E. PATIÑO, UNIVERSIDAD EAFIT - LABORATORIO DE SIG.

DATOS: ALCALDÍA DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE CULTURA, AGOSTO DE 2010.

- **La silleta tradicional:** Es la silleta con la que se comenzó el desfile de silleteros, es la mayor categoría, no solo por el peso pues es la más fácil de cargar, sino porque tiene un mayor valor simbólico para los Silleteros puesto que era así como tradicionalmente bajaban la flores a Medellín; es una silleta construida como un cajón de madera dividido horizontal y verticalmente formando una cuadrícula. En cada agujero se ponen ramilletes de flores de diferentes variedades. La estrategia utilizada por los silleteros para participar en el concurso es crear una buena combinación de flores cuyo colorido logre impactar al jurado y a quién lo ve.

Foto 6 Silleta Emblemática. Casa de Don Edilberto Patiño



FUENTE: MARTA PELÁEZ GAVIRIA

- **Silleta Monumental:** Está categoría es la síntesis o transformación de la silleta tradicional, se parece a ella, pero es mucho más grande, más colorida y la flor se coloca, ya no en ramillete, sino una por una sobre una base de pino. La estructura de la silleta también cambia, y en vez de ser un cajón, más parece una armazón similar a las coronas fúnebres. Esta silleta en un principio tenía dimensiones pequeñas similares a las tradicionales, pero cada vez ha aumentado más su tamaño. Hoy en día el reglamento no permite superar los dos metros de ancho por dos de largo.

Foto 7 Silleta Monumental



FUENTE: MARTA PELÁEZ GAVIRIA
SECTOR: EL ROSARIO, CASA DE LOS PATIÑO

- **Silleta Emblemática:** Esta categoría se diferencia de las otras porque las flores no llevan tallos, se usa la flor como pincel para hacer dibujos y frases alusivas sobre temas políticos, ambientales, sociales, culturales de la actualidad nacional y local. Don Jaime Atehortúa es uno de los máximos exponentes de esta categoría al ser *“el precursor del diseño en alto relieve, que consiste en añadirle a una silleta de base plana, volumen con figuras tridimensionales, las cuales son diseñadas con materiales como papel, cartón e icopor, que luego son decoradas con las flores a las que se les corta el tallo para poderlas pegar con silicona. Este tipo de silletas tiene un alto componente estético y conceptual debido a las figuras alegóricas, muestras iconográficas y a sus mensajes”* (Corporación Paso Bueno, 2011, pág. 28). Son pocos los silleteros que participan en esta categoría en parte porque el peso es mayor que el de las otras silletas.

Foto 8 Silleta Emblemática



FUENTE: MARTA PELÁEZ GAVIRIA

- **Silleta Comercial:** Es similar a la silleta emblemática, ya que solo se utiliza la flor sin tallo para el diseño del logotipo o marca de las empresas y corporaciones que han patrocinado el desfile o que han pagado por participar con una silleta comercial. Esta categoría se diferencia de las demás silletas porque es posible el uso de la flor pintada, ya que el silletero debe ser lo más fiel posible al logo o marca de la empresa que ha pagado por la silleta¹¹.

Foto 9 Silleta Comercial



FUENTE: MARTA PELÁEZ

¹¹ Todas estas categorías fueron trabajadas con base en los escritos de la Guía Paso Bueno de Santa Elena.

Como se mencionó anteriormente, aunque ésta sea una manifestación construida no significa que no se le de relevancia al poder de convocatoria que este evento genera y que ha logrado convertirlo en uno de los tantos símbolos de la ciudad dando visibilidad a Santa Elena. Por ello, y como se dijo en el proceso de declaratoria en el Congreso, las manifestaciones culturales, que se desarrollan en las regiones, constituyen la identidad nacional, y al ser los Silleteros y La feria de las Flores de Medellín unos de las mayores expresiones de la identidad antioqueña y representantes de la cultura floricultora de la nación, es que el desfile de silleteros es declarado patrimonio cultural de Colombia.

La historia de la feria y sus antecedentes

Foto 10 Preparando invitaciones para el Festival de las flores. Amparo Botero, Hernán Londoño Y Álvaro Arango, Abril 1957 Fotógrafo J. Obando.



FUENTE: SALA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL, CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA LEV, UNIVERSIDAD EAFIT, MEDELLÍN

La Feria de las Flores no es nueva, pues si bien la versión moderna tiene sus comienzos en 1957, esta feria tiene antecedentes que se remontan a los principios del siglo XX, como una idea de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. A partir de 1905, dicha institución organiza las exposiciones anuales de flores, frutas y hortalizas, que se llevaron a cabo en el mes de mayo, mes de las flores. *“Esta idea tuvo posteriores desarrollos y es casi seguro pensar que éste fue el origen remoto de la fiesta de las flores que se organiza actualmente en el mes de agosto”* (Estrada, 1999, pág. 227). Con estas exposiciones se buscaba premiar todo producto

de la tierra, sin embargo, más que un antecedente de la feria de las flores lo es del desfile de silleteros.

No obstante, éste no es el único evento que puede considerarse como un antecedente de la Feria de las flores. Durante la primera mitad del siglo XX, la Sociedad de Mejoras Públicas instauro los Juegos Florales, que consistía en un concurso en el cual los poetas nacionales declamaban poemas dedicados a las flores. Para Edgar Bolívar, en su artículo: El desfile de silleteros fiesta y drama en una celebración urbana (Bolívar Rojas, 2001), este evento es un claro antecedente de la feria de las flores, sin embargo, para los profesores Adolfo Maya y Juan Camilo Escobar, (Escobar & Maya, 2009) estos juegos florales se realizaban desde el siglo XIX como parte de celebraciones cívicas y patrióticas y por ende, su carácter conmemorativo nos lleva a entender que no puede considerarse como antecedente de dicha feria como lo cuentan en su artículo: Los Juegos Florales: Una fiesta cívica Euroamericana entre la modernidad y la tradición. Tiempo después se realizaron distintos eventos dedicados a alabar a las flores, tales como: exposiciones florales en el Bosque de la Independencia, donde se expusieron todo tipo de flores, frutas y plantas de la ciudad y de la nación; concursos de automóviles decorados, y una serie de conferencias dedicadas a tratar temas alusivos a las flores y las plantas.

A mediados del siglo XX, la Sociedad de Mejoras Públicas crea también las semanas cívicas que cada año se celebraban en un mes distinto y en las cuales se realizaban diferentes actividades, dependiendo del tema a celebrar: Para el año de 1950, la semana cívica se lleva a cabo en el mes de Octubre entre los eventos programados se cuenta con una exposición anual de artistas antioqueños en el Palacio de Bellas Artes, así como una exposición de artistas de flores en el Museo de Zea (Hoy Museo de Antioquia). También se contó con recitales y conciertos y con un concurso de flores, plantas y frutas en el que participaron los campesinos de Antioquia, sobre todo aquellos que viven en las montañas que rodean la ciudad. Estos campesinos exhibieron sus productos agrícolas mediante el uso de macetas y silletas. Dice el periódico *El Colombiano* un día después de la exposición.

Ayer, desde las horas de la mañana hasta las seis de la tarde tuvo lugar en nuestra ciudad, y en uno de los sitios más pintorescos,- la avenida La Playa,- la exposición de flores, silletas cubiertas con macetas de las más bellas flores de los campos antioqueños, arregladas personalmente por los mismos campesinos que las cultivan y que las traen

dos o tres veces de la semana a Medellín, recorriendo hondonadas, subiendo montes empinados, por caminos de piedra y de tierra amarilla” [...] Motivo que llamó la atención fue esta de la exhibición de nuestras flores campesinas modestas, [...], tan frescas como el clima donde nacieron, Santa Elena, San Cristóbal, Boquerón, Guarne, La Estrella, [...] confeccionado con gusto extraordinario por nuestros hombres del campo, que se guían de su sentido estético sin necesidad de estudios especiales, por intuición y porque sí (Periodico El Colombiano, 4 de Octubre de 1950, pág. 2)

La versión moderna de la feria de las flores (que surge en el año 1957) fue pensada como una celebración para realizarse en el mes de mayo, mes dedicado a la mujer, a la virgen y a las flores. Pero este evento, por tratarse de una “tradición inventada” en la que no se busca celebrar ningún hecho o fecha histórica resultaba posible su traslado hacia otras fechas sin que afectara la esencia misma de la feria de las flores o del desfile de silletteros.

En el año de 1957, la feria, que se presupuestaba iba a tener una duración de 10 días tuvo que ser suspendida al quinto día debido a la caída del “*régimen militar reinante*” del Presidente Dictador Gustavo Rojas Pinilla y durante los dos años siguientes no hubo fiestas en la ciudad. Luego del impasse de dos años de no llevarse a cabo la fiesta (1958-1959), ésta fue reanudada en el año de 1960. Para esa ocasión, se realizó en el mes de Julio como parte de las efemérides de la Independencia de Colombia, es por ello que ese año la fiesta se llamó Fiesta de las Flores y de la Libertad. Al año siguiente no hubo fiestas porque era el año de la Santa Misión y el Arzobispo de Medellín no otorgó el permiso que se requería para llevar a cabo la celebración, además el Concejo de Medellín y otras personas criticaron la insistencia de los organizadores por lograr la financiación de dicho evento en tiempos de crisis económica.

Ya para los años de 1962-1963, se volvió a realizar la fiesta en el mes de Mayo; pero para dicha ocasión fue llamada Feria de las Flores y de los Textiles. No sólo se contó con los eventos acostumbrados sino también con una “*exhibición del potencial industrial y comercial de la ciudad*”. Aunque se celebró con permiso del Arzobispo y de las ordenes eclesiásticas, éstas no dejaron de pronunciarse acerca de la Feria, esperando que en ella se desarrollara un espectáculo que “*solace honestamente las miradas, proporcione puro deleite espiritual, dignifique y estimule, pero piensa enmarcar eso escaso y momentáneo, en burdo marco de notoria y común embriaguez, de baile continuo, de desenfrenada licencia y de bacanal [...] si*

ese es el lugar de panorama de la feria próxima, reprobamos categóricamente lo que así se proyecta". (Periodico El Colombiano, Mayo 16 de 1962, pág. 1 -19)

En 1964, el Gobernador Mario Aramburo desautorizó la Feria de las flores de ese año. Dice el Gobernador que: *"Dadas las precarias condiciones económicas del pueblo, de una parte, y teniendo en cuenta lo que estos regocijos han sido hasta ahora, no obstante, los esfuerzos realizados para celebrarlos en forma digna, como lo merece la ciudad, resulta desaconsejable su celebración. [...] -En síntesis- subraya el gobernador-, que este año no se celebra la feria de las flores, salvo que el programa sea orientado hacia aspectos culturales, esparcimientos sanos. De otra manera, la gobernación no autorizará el evento"* (Mario y las flores, Periodico El Diario, 6 de Abril 1964, pág. 4), desde ese año hasta 1985 la feria de las flores deja de realizarse.

En tiempos en que la feria de las flores fue cancelada, ya sea por falta de permisos del Arzobispo o por falta de financiación y permisos del Gobernador y del Alcalde, el desfile de silleteros pasa a ser parte de los eventos folclóricos que se realizan en la Feria Agropecuaria, que desde 1957 se venía realizando en Medellín, en los primeros días del mes de agosto.

El desfile de silleteros en el contexto de la Feria

El desfile continúa, entonces, gracias a la labor realizada por la Oficina de Fomento y Turismo de la ciudad y al apoyo de las empresas que lo patrocinan. Sin estas ayudas sería imposible la realización del desfile, tal como sucedió en el año de 1973, fecha en la que se cancela el desfile por falta de financiación. Ante esa situación financiera, El Colombiano y empresarios de la ciudad decidieron rescatarlo y patrocinarlo, pero sólo se pudo llevar a cabo hasta el mes de diciembre. Al año siguiente, vuelve a realizarse en agosto acompañando de nuevo, La Feria Agropecuaria.

Aunque termina por coincidir el desfile con dos fechas de celebración patriótica tanto del país como del departamento, esto no significa que el desfile en sí, sea una conmemoración de estas fechas. Si así lo fuese, cómo explicar que en dos años (1970-1973) este desfile se realizó en el mes de diciembre: en el primer caso, porque fue la fecha escogida para la feria Agropecuaria y el desfile era un evento que la acompañaba, y en el segundo, porque el desfile de silleteros no se había realizado, en el mes de agosto, por problemas económicos.

Aunque ha sido desde sus inicios un evento de gran envergadura y significancia para la ciudad, varios han sido los años en que el desfile ha decaído al punto de que en no pocas ocasiones se llegó a pensar que éste podría dejar de realizarse, ya que al ser solo un desfile de silleteros y de flores, podría resultar monótono. Es por ello que a través de los años, se han ido introduciendo cambios al Desfile, agregándole otros eventos que lo acompañan y que le dan un toque variado al desfile como tal. En el año de 1979 por ejemplo, el periódico El Colombiano nos cuenta como el desfile de silleteros, que se pensaba que estaba muerto, se realizó acompañado de grupos de danzas y bandas pueblerinas, agrupaciones artísticas, y con la presencia de alumnos de colegios para acompañar y animar el evento. Y fue en esta ocasión en que se cuenta con un país invitado – Panamá - y con la presencia de la banda de San Andrés y Providencia. (Velásquez Gómez, El Colombiano, 5 de Agosto de 1979, pág. 15A)

En el año de 1984, y debido al prestigio que el evento había ganado “ha motivado a las autoridades de otros departamentos del país a tomar parte activa en su desarrollo, lo cual lo coloca como una de las máximas atracciones folclóricas y turísticas de la nación”. (El Colombiano, 1984)

Pero son los silleteros los protagonistas y los que más insisten para que este desfile se realice. Ellos se reconocen como los héroes del desfile y como seres míticos que han logrado convertirse en símbolo de la ciudad. Sin ellos el desfile no se puede llevar a cabo, en parte porque con su ingenio han ayudado para que se mantenga y para que día a día sea diferente y para que pueda ser siempre un evento atractivo para el público. El amor por este desfile es inexplicable, es una tradición que muchos quieren y esperan mantener por años. En tiempos de crisis cuando el desfile ha estado a punto de no realizarse por falta de financiación, ellos dicen que llegarían hasta tomar las riendas y continuar con dicha tradición.

Feria de las flores, una nueva etapa

Para el año de 1985, durante la Alcaldía del señor Pablo Peláez, se reaviva la feria de las flores luego de 23 años de interrupción, en una época en la que Medellín había dejado de ser conocida como “La Tacita de Plata” y en tiempos de gran violencia a causa del negocio del narcotráfico que estaba invadiendo la ciudad. Según el periódico de El Colombiano de 1985, esta nueva fiesta surge en momentos en que Medellín quiere mostrarse como “una ciudad recuperada pese

a los serios problemas que aún afronta. Una urbe cada vez más cívica y cultural, más preparada para el futuro". (Velasquez Gomez, Agosto 3 de 1985, Periodico El Colombiano pág. 14A)

Para ese año se contó con aproximadamente 80 eventos desarrollados en todos los rincones de la ciudad. Se revivieron eventos que se habían realizado en el pasado (Cabalgata, reinado, tablado popular), y nacieron otros nuevos (presentación de películas. Revista náutica. Etc.). Pero es el desfile de silleteros, que se ha realizado ininterrumpidamente, el evento más representativo de la ciudad y por ende, es reconocido como el evento insignia de la nueva fiesta, claro, por ser un evento original tanto en el país como en el mundo.

El desfile de silleteros, ha ayudado a generar procesos de identidad tanto de la región antioqueña donde la pujanza, el temple y la fuerza son características relacionadas con lo que se entiende por antioqueñidad, como al reforzamiento de la idea de que Medellín es la ciudad de la eterna primavera y de las flores. Aunque la simbología de la antioqueñidad no es tema de este trabajo, vale esta pequeña reflexión como una puerta que se abre para otras investigaciones.

El desfile de silleteros como patrimonio y el patrimonio desde la legislación

Se podría decir que el interés por la protección del patrimonio ha existido siempre, sobre todo en culturas tradicionales e históricas vulnerables al cambio. Pero es en el año de 1954, en que se presenta un reconocimiento formal e internacional hacia la patrimonialización, debido a la necesidad por proteger los patrimonios de los impactos que se presentan en los procesos de desarrollo.

Fue en ese año (1954), que se crea la Convención de la Haya para la protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado; una convención que surge como respuesta a la destrucción y expoliación de bienes culturales en territorios ocupados durante la 2ª guerra mundial y que es complementada por dos protocolos. Los bienes patrimoniales a proteger, en esta Convención, son los bienes muebles e inmuebles que tengan valor histórico, tales como los monumentos, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que ofrezcan interés histórico y artístico, las obras de arte, manuscritos, libros, así como las colecciones científicas, archivos o reproducciones.

Tiempo después, se crean las convenciones de 1970 que establecen medidas necesarias para prohibir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, complementado por la Convención de la UNIDROIT sobre bienes culturales robados o ilícitamente exportados. Ya para el año 1972 se crea la Convención para la protección del Patrimonio Mundial y se reconoce la naturaleza como patrimonio a la par que el cultural así mismo se regula la protección tanto de los bienes materiales como los inmateriales. Adicionalmente, los sitios que estén inscritos en la Lista del Patrimonio Cultural dejan de ser considerados patrimonio del país de origen para pasar a ser un legado que las generaciones pasadas dejaron para la Humanidad.

Hasta el día de hoy, son 890 las propiedades que forman parte del patrimonio cultural y natural que el Comité del Patrimonio Mundial considera que poseen un valor universal excepcional. Estos incluyen 689 culturales, 176 naturales y 25 mixtos en 148 Estados Partes. Desde ahí empieza a considerarse el paisaje cultural.

Para el mes abril de 2009, 186 Estados Partes han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO (UNESCO, 2010). En la página web de ésta organización, se dice que el objetivo es atender el patrimonio cultural de las culturas minoritarias y que se encuentra en sitios amenazados de desaparición: África, el Cáucaso, Asia Central y América Central; Sin embargo, si uno observa la lista del Patrimonio Mundial, es posible darse cuenta que casi todo el patrimonio cultural protegido y declarado está ubicado en el continente europeo.

No obstante, en los últimos años se ha comenzado un proceso de revaluación de otras tradiciones culturales distintas a las definidas desde la mirada euro céntrica, y que se pueden considerar patrimonio cultural, a la vez que permite superar la concepción del patrimonio cultural de la nación desde los monumentos y los bienes muebles.

La concepción de excluir de la gestión del patrimonio cultural el componente intangible obedecía -en muchos casos aún obedece-, al arraigo que para el momento de creación de la Convención se tenía en modelos de pensamiento basados en relaciones interculturales asimétricas de poder, dominio y control territorial y social fundadas en la expansión occidental, que desdeñaban la existencia de unos “otros”, es decir, de los

sistemas culturales y territoriales que debían ser negados justamente porque eran el objeto de sus proyectos coloniales (Vega Henao, 2010, pág. 28).

Así, para finales de la década de los noventa, confluyen: i) El malestar de los países del hemisferio sur, quienes protestaban frente al Comité de Patrimonio Mundial por el desbalance geográfico de la lista representativa del Patrimonio Mundial; ii) El reconocimiento explícito de la vulnerabilidad y de la explotación de los conocimientos indígenas por parte de las multinacionales hecho por la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y; iii), el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de Nuestra Diversidad Creativa de 1996 en el que se señala que el patrimonio inmaterial había sido y seguía siendo descuidado. Todo ello contribuyó para que el tema de la cultura tradicional y popular se transformara en una discusión política que sentaría las bases de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Oral e Inmaterial, Convención en el que la tradición juega un papel fundamental.

De ahí que en el 2003, la UNESCO crea la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial constituido por *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes - que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”* (UNESCO, 2003).

Creada porque ni las manifestaciones culturales ni los conocimientos tradicionales tenían protección alguna en las anteriores convenciones, y por esto, es que se ha propiciado el deterioro, la destrucción y la estandarización de los conceptos y comportamientos, y en consecuencia, se han presentado casos de intolerancia que han contribuido a la asimilación de unas culturas por otras que se derivan, en muchas ocasiones, de la mundialización y las transformaciones sociales.

Los bienes a proteger por dicha convención son: las prácticas y saberes tradicionales, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades, artes tradicionales del espectáculo, ritos y fiestas populares, -así como los instrumentos, los objetos y artefactos y las artesanías, los espacios culturales asociados a lo que las comunidades, los grupos y en algunos casos, los individuos reconocen como parte de su legado cultural. Sin embargo, para que las manifestaciones sean declaradas Patrimonio se requiere que estas tradiciones hayan sido

transmitidas de generación en generación, que sean constantemente recreadas por comunidades o grupos, que constituyan un símbolo de identidad y pertenencia continuada, pero sobre todo que sean compatibles con los derechos humanos, y aseguren el respeto mutuo entre comunidades y con el desarrollo sostenible (Del Corral, 2007, pág. 20)y (UNESCO, 2003).

En conclusión, el patrimonio Cultural no se restringe a los rastros materiales del pasado, que está compuesto por los monumentos arquitectónicos, las obras de arte, en fin, los bienes que son conocidos como bienes de museo. También abarca el patrimonio intangible que lo componen las costumbres, los sistemas de significación, los conocimientos, habilidades y las formas de expresión simbólica, importantes para una “cultura viva”, tales como la medicina tradicional, los rituales y las fiestas, los saberes, los conocimientos, las lenguas y las expresiones verbales, todos los géneros de la tradición oral, la música, el baile y la danza, las artes narrativas y del espectáculo, las cosmologías y los sistemas de conocimiento, las creencias, los valores, etc., que constituyen la expresión de la identidad de un pueblo o grupo étnico o social; en suma, sus formas vivas de vida. (Arévalo 2004, pag. 931), Pero, sobre todo, el patrimonio es importante en estos momentos con el fin de evitar la uniformización cultural (Fernández, :2006, pag. 6).

O como lo explica la Ex Subdirectora de la UNESCO, Milagros del Corral:

Saberes y técnicas, artes interpretativas, y del espectáculo, rituales, expresiones orales, cuentos y leyendas, desempeñan un papel destacado en el mantenimiento de la diversidad de las culturas. Este patrimonio esencial para la identidad de los pueblos es también el más frágil, el más amenazado por la uniformización de los modos de vida y de las prácticas culturales, por los conflictos y por el deterioro del medio ambiente. Es además de particular interés para los países en desarrollo, y en especial, en América latina cuyos países conservan íntegras muchas de sus tradiciones, saberes, rituales y fiestas populares, cuyos equivalentes han sido desgraciadamente muy adulterados o casi desaparecidos en los países desarrollados que, por otra parte, suelen ser más ricos en patrimonio monumental y artístico, gracias a su pasado en muchos casos hegemónico en tanto que potencias coloniales (Del Corral, 2007, pág. 19).

Por otra parte, el término de patrimonio inmaterial que por estos días está tan de moda¹², ha desplazado el uso de otros términos, como el concepto de folclor¹³, que pueden hacer alusión a un mismo significado.

Uno podría decir que las normas que regulan el tema del patrimonio inmaterial apuntan hacia una protección de las tradiciones que conservan elementos con un pasado lejano y que no está acorde con las transformaciones del momento; es decir, y en palabras de Néstor García Canclini, “*Se celebra el patrimonio histórico constituido por los acontecimientos fundadores, los héroes que los protagonizaron y los objetos fetichizados que los evocan*” (García Canclini, 1992). Además, se busca la protección de la diversidad al tiempo que se imponen unos criterios universales; un ejemplo de ello es el hecho de que ninguna manifestación puede ser declarada como patrimonio de la Humanidad si se violan derechos humanos, derechos que como se sabe muy bien, fueron creados desde Occidente universalizando sus creencias en todo el mundo.

Pero el gran problema es, como lo señala Ester Fernández:

La errónea significación que ha llegado a adquirir el término tradicional en el lenguaje cotidiano. Una equivocación debida en muy gran medida a los primeros estudiosos sobre esta parte de la cultura no erudita, realizados por los románticos, folcloristas y nacionalistas que consiguieron fijar, desde el siglo XIX, la falsa idea de cultura tradicional como un compartimento estanco, aislado e inmutable, en el que las verdaderas esencias del carácter de un pueblo luchan por mantenerse, en

¹² De la Lista del Patrimonio cultural material hasta el momento están inscritas 936 propiedades que son declaradas como patrimonio material cultural y natural de la humanidad. Entre las que se destacan el paisaje cultural en Colombia. Los sitios arqueológicos de la isla de Meroe. Entre otros, mientras que el patrimonio cultural inmaterial hay 267 manifestaciones inscritas, entre los años 2009-2011. Para el 2011 se declararon 11 manifestaciones en la Lista representativa del patrimonio cultural que requiere medidas urgentes de salvaguardia y 18 en la Lista Representativa del Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad. Entre los que están: El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta de México, el Nijemo Kolo, danza silenciosa del interior de Dalmacia, el Mibu no Hana Taue, ritual del trasplante del arroz en Mibu (Hiroshima) y Los conocimientos tradicionales de los chamanes jaguares de Yuruparí.

¹³ El concepto del folclore, surge a finales del siglo XVIII “Como parte de una visión unificada de lenguaje, cultura, literatura e ideología al servicio del nacionalismo romántico”. [...] Ahí donde la ilustración invoca progreso, individualismo, racionalidad universal, el folclore - como movimiento nacionalista-romántico- invoca los valores, el pasado, lo comunitario, la sumatoria de los saberes locales y lo emotivo como modos fundamentales de reconocer y valorar en términos culturales “un pueblo” [...] El folclore es visto como un vínculo con el pasado, báculo que remite a un mundo en vía de extinción ante los avances desbordados del progreso” (Ochoa, 2003, pág. 92)

oposición a los cambios promovidos por la cultura urbana, industrial y moderna. (Fernández de Paz, 2006, pág. 7).

Sin embargo, y como lo señala Javier Marcos Arévalo:

Hoy está generalmente aceptado que no se dan dos sociedades diferentes e independientes, una tradicional (popular) y otra moderna (cultura). Un reflejo más próximo a la realidad muestra una imagen dialéctica y dinámica de las culturas, en relación de oposición/ complementariedad. Es decir, parece que lo tradicional y lo moderno se dan en una única sociedad global. En todo caso de lo que se trata es de dos experiencias distintas. Ahora bien, cada día es mayor el grado de hibridación entre lo tradicional y lo moderno, cuyo resultado es lo que convenimos en llamar cultura de masas [N. García Canclini: 1989, citado por (Arévalo, 2004, pág. 929)]. En suma, todas las sociedades tienen tradición y lo tradicional está presente en todos los grupos humanos: étnicos, sociales, económicos, políticos, religiosos, ocupacionales, de sexo y género, etc. (Arévalo, 2004, pág. 929)

Durante mucho tiempo, hasta la mitad del siglo XX, en Colombia, y se podría decir que en Latinoamérica se tenía la concepción de que una nación estaba constituida por una comunidad “Homogénea; esto es, un país basado en una identidad nacional sin diferencias entre los ciudadanos. Por lo tanto, las leyes estaban basadas en el concepto de hombres libres e iguales dentro de una misma comunidad. Para lograr tal fin, las leyes que trataban el tema cultural buscaban alabar y proteger aquellos actos culturales que tenían que ver con las políticas del Estado y ocultar o prohibir aquellas manifestaciones que no estuvieran de acuerdo con dichas políticas. Tal como nos lo explica José Ramón Cossío en su artículo Constitucionalismo y multiculturalismo:

“Este modelo imponía una cultura única dotada de ciertos contenidos y excluía a los contenidos de otras culturas que fueran adversos al proyecto dominante. Mediante diversos métodos que iba desde la persuasión a la cooperación o hasta la muerte, se logró una progresiva asimilación de los sujetos al punto que se vino a considerar que existía una sociedad homogénea” Cossío

Díaz, José Ramón, Constitucionalismo y multiculturalismo". (Cossío Díaz, 2000, pág. 90)

Sin embargo, la idea de que los países latinoamericanos están conformados por una sola cultura, una sola comunidad y una sociedad homogeneizadora en pro de una identidad nacional, era difícil de sostener, dada la gran diversidad cultural y étnica de los pueblos latino-americanos. Pero, es solo hasta finales del Siglo XX, las constituciones de Latinoamérica comprendieron la importancia de la diversidad señalando que la Nación estaba constituida por un telar construido por miles de hilos de diversas culturas que conviven en un mismo territorio; es decir, que se reconoció por fin la coexistencia de cultura dentro de un mismo estado.

Solo hasta finales del Siglo XX, las constituciones de Latinoamérica comprendieron la importancia de la diversidad señalando que la Nación estaba constituida por un telar construido por miles de hilos de diversas culturas que conviven en un mismo territorio; es decir, que se reconoció por fin la coexistencia de cultura dentro de un mismo estado.

Por otra parte, en Colombia, con la constitución de 1991 se rompe con el pasado, con los conceptos de nación, nacionalismo y ciudadanía que se tenían anteriormente, y se define la nueva nación como multiétnica y pluricultural¹⁴, es por esto que nace un nuevo contrato social en el que se plantea que *"la legitimidad de los cortes étnicos y les da a las poblaciones indígenas un lugar en la población civil y un nuevo destino"* (Gros, 2000, pág. 23). Y por ello se amplía el concepto de patrimonio abarcando otras manifestaciones propias de culturas étnicas que antes no eran tomadas en cuenta.

El patrimonio cultural, en Colombia, está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento

¹⁴ Una definición del Multiculturalismo es la que da José Ramón Cossío en su artículo el constitucionalismo y multiculturalismo: *"El multiculturalismo plantea el reconocimiento de una serie de prácticas sociales y de ciertas formas de entendimiento del papel del hombre, la sociedad y el Estado que van en contra de posiciones dominantes. En sus demandas, se plantea la necesidad de reconocer que al lado de ciertas prácticas generales, existen algunas otras que son completamente diversas y que deben ser reconocidas como válidas, permitir su establecimiento y, en caso de que así acontezca, admitir su expansión"*.

ancestral, **el paisaje cultural**¹⁵, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (Congreso de la República de Colombia, 2008).¹⁶

El estado, por su parte, requiere de un patrimonio o más bien de unos bienes que representen o identifiquen a las personas que hacen parte de la nación colombiana. Estos bienes son escogidos por un grupo de personas e instituciones quienes se encargan de seleccionar y delimitar lo que hace parte o no del patrimonio cultural de Colombia, usualmente aquellos objetos y manifestaciones que muestran el lado bueno de la nación, que nos enaltezcan y al mismo tiempo que nos diferencian de los demás países, así como aquellos que correspondan a nuestra identidad. Es decir, no escogemos objetos que representan nuestros defectos o nuestro pasado más oscuro.

Y en pro de esta intencionalidad es que a veces creamos historias, nos inventamos tradiciones y re-significamos bienes con el fin de que algo que no queríamos recordar tenga cabida en del patrimonio de Colombia con un nuevo significado. OY aunque, algunos bienes que muestran la parte más violenta del ser colombiano, por ejemplo, ésta es contada como una historia que esperamos que no se vuelva a repetir, no como un hecho actual, no como una historia que define lo que somos.

Por otro lado, varios autores, entre los que se encuentra Gros, creen que este nuevo reconocimiento hacia las distintas etnicidades puede ser una estrategia que tiene el estado para entrar, controlar y modernizar; es decir, bajo la nueva voluntad de otorgar y de reconocer la autonomía, el estado logra controlarla, limitarla o, simplemente, negarla (Gros 2000, 79, 105, 106). Esto es comprobable porque al mismo tiempo que publicitamos nuestra diversidad ante

¹⁵ Resaltado por el autor

¹⁶ Esta definición corresponde a la establecida en la Ley 1185 de 2008 que modifica y adiciona la Ley 397 de 1997, Ley general de Cultura, en esta ley se regula entre otras, el tema del Patrimonio Cultural. Y definía que el Patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

el mundo, como algo único y digno de sentirnos orgullosos, existen actuaciones de rechazo y aislamiento ante las comunidades indígenas actuales. Se puede concluir que esta ampliación del patrimonio es más para recordar la época pre-colonial que para la protección de una diversidad aún existente y que continúa en constante transformación.

El desfile de silleteros reinventando la tradición a partir de la nueva legislación sobre el patrimonio

El centro de atención hasta finales de los 80 y principios de los 90 era el desfile de silleteros como tal, la ciudadanía no mostraba interés en visitar la zona de Santa Elena o en conocer los procesos de construcción de las silletas previos al desfile. No obstante, se puede encontrar en los periódicos de la época información sobre cómo era dicho proceso realizado en las casas campesinas, gracias a algunos periodistas que, si se interesaron por conocer la cultura silletera, y que desde los años 70 han ido a las casas de los campesinos de Santa Elena y han publicado artículos sobre el tema.

Según Arturo Avaunzaff¹⁷, la idea de visitar y conocer la cultura silletera y de que Santa Elena se convirtiera en un atractivo turístico, nace a partir de un homenaje que se hace a los silleteros en el Teatro Metropolitano, a principios de los años noventa. En ese momento se llevó una buena cantidad de personas a la vereda San Ignacio para que conocieran la construcción de las silletas y a uno de sus fundadores, Don David Sánchez, por ser, para muchos, fue él quien ideó el desfile. En ese momento la llegada de turistas los sorprende e inquieta un poco, al punto que se percibió como una intromisión.

Si bien la construcción de la silleta es una labor familiar que los mayores transmiten a los hijos, también hay algunos campesinos que elaboran la silleta por su cuenta, y otros que la hacen gracias a la ayuda y colaboración de amigos que les enseñan, sobre todo aquellos silleteros que tienen interés porque las claves para hacer una buena silleta sean conocidas por todos, como es el caso de la familia Atehortúa, donde Martín Atehortúa Junior (Entrevista 23 de Octubre de 2010) es uno de los interesados en transmitir los secretos para que ninguna persona de Santa Elena se quede sin conocer este arte.

¹⁷ Entrevista realizada el día 27 de junio de 2011

Ahora bien, la identidad del silletero la tienen pocos, ya que, en la actualidad, esa identidad es construida, valorada, reforzada y reconocida por la Alcaldía de Medellín mediante un contrato establecido entre esta Alcaldía y el Convention Bureau de una parte, y el silletero de la otra. Los miembros de la familia del silletero también se reconocen como parte de la cultura silletera, pero es solo quien tiene el contrato el que puede desfilarse y tiene el derecho de participar en los viajes al exterior. Esto genera una distinción (según el concepto utilizado por Bourdieu) sobre los demás habitantes de la zona. Ahí es cuando vemos cómo la legislación está construyendo identidades, así como la realidad de la cotidianidad está marcada por la definición que se presenta en un acto legislativo.

Sin ese contrato, el campesino y su familia pierden la calidad de silleteros y dejan de ser considerados como tal por la misma comunidad, evidencia de que la realidad es a veces transformada por lo legal. Muchos campesinos que por una u otra razón han dejado de desfilarse y por lo tanto no tienen contrato, han sido olvidados y marginados de todo el boom que se vive hoy, y del reconocimiento, así hayan sido fundadores. Mientras que otros ascienden dentro de la comunidad silletera, mejorando el arte, creando y contando historias, definiendo su árbol genealógico para mostrarse como descendientes de fundadores, distinguiéndose por las flores exóticas que utilizan unos y otros consiguiendo las más tradicionales, asumiendo liderazgo y estableciendo contacto con los medios y los organizadores, para que sean sus fincas (las denominadas fincas silleteras) el lugar donde se lleven a cabo eventos y homenajes durante la semana silletera.

Vale la pena resaltar que aunque Santa Elena se reconoce como la cuna de los silleteros hay familias que no hacen silletas y personas que no tienen contrato, pero que son parte de la comunidad de la zona. Así mismo, hay campesinos que durante mucho tiempo, sobre todo cuando hubo un auge floricultor en la zona, bajaban a la 1:00am, cargando silletas de flores para vender en Medellín, algunos de ellos continúan en dicha labor, y no tienen ningún reconocimiento y hasta se puede decir que sus condiciones de vida son precarias.

Podríamos decir que hay dos tipos de silleteros; los que tienen participación en el desfile y que muchos, en especial los jóvenes no tienen la fuerza ni el coraje para cargar silletas, y los mayores que toda la vida se han dedicado al cultivo de la tierra y que desde su oficio se caracterizan como silleteros.

Aunque se reconoce desde tiempo atrás el desfile de silleteros como símbolo de la ciudad, llegando incluso a serlo también de Antioquia y de Colombia, es solo hasta el año 2003 que se declara como patrimonio cultural de la nación, en tiempos en que aún se discutía a nivel internacional, y ya muy cerca de la fecha de aprobación, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.

Es decir, aun no existía la definición de patrimonio inmaterial, como aquel conocimiento y manifestación de la tradición que se transmite de generación en generación, pero si había una necesidad manifiesta por reconocer el patrimonio de la tradición popular y de culturas en latitudes distintas a la europea. En consecuencia, en Colombia, el patrimonio inmaterial no estaba claramente definido en la Ley General de Cultura, que regía la conservación y salvaguarda del patrimonio.

Los silleteros son la expresión de una tradición que habla de la historia de una gran región antioqueña que con el paso de los años llegó a significar una identidad cultural que llena de orgullo a los antioqueños y a los colombianos y que se han constituido como identidad de la región y muestra digna de representar al país en eventos internacionales (Congreso de la República de Colombia, 2003).

Se declara Patrimonio Cultural de la Nación por decreto de honores del Congreso de la República. Tal exaltación marca la preponderancia de los aspectos inmateriales de su contenido festivo, que se expresan en la tradición artesanal de los arreglos, en las músicas, las comparsas, las danzas, manifestaciones que en su conjunto testimonian destrezas, habilidades y saberes que se han conservado dinámicamente con el transcurso del tiempo. Pero, por encima de todo, este reconocimiento, como bien patrimonial de la nación, acentúa el reconocimiento al proceso de elaboración manual de las silletas y su permanencia en la tradición del desfile (Fundación Viztaz , 2008, <http://vitztaz3.blogspot.com/>).

Con esta declaratoria y estos actos administrativos se espera que estas manifestaciones culturales puedan permanecer en el tiempo y siga realizándose para las nuevas generaciones sin que “se afecte en nada su esencia cultural”. (Congreso de la República de Colombia, 2003).

En este contexto, el desfile de silleteros se enmarca en la definición de la ley general de cultura -397 de 1997-, como una manifestación propia de la cultura popular. Es en ese año (2003), como se verá en el capítulo 3, que surge la Asociación de silleteros, hoy Corporación de Silleteros de Santa Elena (COSSE) con el fin de contar con una institución que facilite la negociación entre los silleteros y los organizadores – Alcaldía y la entonces oficina de Fomento y Turismo, hoy Convention Bureau – y tener la posibilidad de presentar proyectos al Ministerio de Cultura y al Municipio de Medellín y así contribuir a reactivar la floricultura de la zona.

En el 2005, cuando se crea el Convention Bureau, y cuando aún no había sido aprobada, en Colombia, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de 2003¹⁸, de la UNESCO, se comienza un proceso de transformación del desfile de silleteros y de la feria de las flores. En esta última, se crean nuevos eventos organizados tanto desde la Alcaldía como de otras organizaciones, que buscan la representación y el reconocimiento de la cultura antioqueña, tales como: El festival nacional de la trova, ciudad de Medellín, arrieros, mulas y fondas, desfile de chivas y flores, y con el tiempo, se fueron dando otros eventos que buscaban que la fiesta fuera más apta para hacer un plan familiar, de ahí que se crearon, zona que suena, Humor City y tablados con música distinta al Tablado Rumbero, creándose el Parque Cultural Nocturno (Negra Noche - Músicas de Mundo - Noche Clásica- Noche Tradicional - Son y Bolero - Noche Tropical-)

En el desfile como tal, el recién creado Convention Bureau (2005) y bajo la batuta de Don Ramón García presidente de la Corporación de Silleteros en ese momento (Entrevista 18 de diciembre de 2010), se crea una nueva vestimenta para los silleteros que consta de pantalón negro, camisa blanca con el logo de la corporación, sombrero aguadeño, alpargatas; y para las mujeres faldas de flores con fondo negro que las diferencias del traje típico que todos reconocen como del campesino Colombiano

Foto 11: Traje Típico campesino

Foto 12: Traje Oficial de las Silleteras

¹⁸ Esta Convención fue aprobada mediante Ley 1037 de 2006



FUENTE: FOTO TRAJE TÍPICO CAMPESINO: [HTTP://HANDYMOMBOGOTA.BLOGSPOT.COM/2010/11/DISFRAZ-DE-CAMPESINA-COLOMBIANA.HTML](http://HANDYMOMBOGOTA.BLOGSPOT.COM/2010/11/DISFRAZ-DE-CAMPESINA-COLOMBIANA.HTML). FOTO TRAJE OFICIAL SILLETERAS: . DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO, COLABORADORES DE ESTA TESIS.

Así mismo, en el desfile tradicionalmente participan los adultos, que como en un principio no estaba tan regulado, las familias acompañaban al silletero, y los niños podían estar en el desfile sin ninguna limitación. A medida que los organizadores lo fueron regulando y limitando la participación de acuerdo con el número establecido por la oficina de Fomento y Turismo, primero, y luego por el Convention Bureau, la participación de los niños se limitó a 30 cupos que se rifan entre los descendientes y apadrinados de los silleteros.

Foto 13 Niño participante, Desfile de silleteros 2010



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO. DESFILE DE SILLETEROS 2010

Cuando los niños cumplían 12 años ya no podían participar de dicha categoría, quedando por fuera del desfile hasta que alcanzaban la edad adulta y pudieran aspirar a un contrato de participación como silletero. En el 2005, el Conventión Bureau, decide crear la categoría junior, con 50 cupos que también son adjudicados mediante rifa, entre los hijos de los silleteros con edades entre 12 y 17 años, reforzando así la idea de que la cultura alrededor de la silleta es un conocimiento que se transmite de generación en generación y que por ende los jóvenes no deben quedar por fuera de un evento que hace reconocimiento a dicha tradición.

Foto 14 Categoría Junior con silleta Monumental



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

En el 2008 se crea la Ley 1185, que modifica y complementa la Ley 397 de 1997, sobre todo en el tema del patrimonio inmaterial, tema que había sido poco regulado por la anterior ley, y crea unos instrumentos para su protección los cuales son: El Plan Especial de Salvaguardia (PES) y la Lista Representativa de Manifestaciones de Patrimonio de Cultura Inmaterial (LRPCI)

A pesar de todos estos cambios en el desfile y de la mayor valoración como patrimonio inmaterial, dada a su tradición, los silleteros no han visto cambios notables que mejoren su calidad de vida *“o que hayan sido objeto de un trato preferencial que les hagan saber que esta ley ha tenido repercusión positiva en su vida”* (Periodico Soy Silletero, Septiembre 2011, pág. 6).

Se empieza a crear un imaginario que está más focalizado en torno a la cultura silleterera que al desfile mismo. Pero aun hoy con base en la declaratoria del desfile y de la feria, se carece de acciones tendientes a la protección de dicha manifestación debido en parte a que: i) al momento de la declaratoria del desfile de silleteros como patrimonio cultural no existían los instrumentos establecidos posteriormente en la ley del 2008 que ayudaran a la salvaguardia de la tradición; ii) no había una definición del patrimonio inmaterial clara, ya que ésta solo se dio en Colombia

en el 2008, con la ley ya mencionada; iii) el Ministerio no posee información acerca de que existe en la zona una institución que puede apoyar la realización de proyectos productivos con los silleteros, en este caso la Corporación de Silleteros.

Qué ironía, para que una manifestación sea declarada como patrimonio inmaterial se requiere que el conocimiento sea generado por fuera de la institucionalidad, pero para poder generar y fortalecer un proyecto productivo que beneficie a la comunidad y con ello preservar la tradición, se requiere de la existencia de una institución que pueda llevar a cabo, este tipo de proyectos.

En este momento, no solo se busca la protección del desfile de silletero, sino que se está creando en conjunto con el Ministerio de Cultura un plan de salvaguardia de “*la cultura silletera*” para después declarar esta manifestación-ya no el desfile- como patrimonio cultural de la nación, proyecto del que ellos esperan, derive en acciones del Ministerio que repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida y que generen nuevos proyectos en torno a la floricultura.

El Convention Bureau y la administración municipal de Medellín, interesados en mantener la tradición, como que por su autenticidad se convierte en un recurso, atractivo para turistas e inversionistas, imponen algunas normas enmarcadas en ese interés comercial que deben ser cumplidas a cabalidad por los silleteros, so pena de ser objeto de descuentos en el pago de la silleta. Algunas de esas normas pueden llegar incluso a convertir el desfile en una actividad llena de limitaciones que hacen del evento un verdadero drama para algunos silleteros, todo buscando que el desfile se vea más bonito para visitantes y turistas y en los medios de comunicación. En este sentido vale la pena agregar lo dicho por Eduardo García Villegas:

Los silleteros carecen de atención y apoyo para mantener sus cultivos de flores durante todo el año, pese a lo cual sienten un gran orgullo de conservar la tradición. Por su parte, la administración pública no solo manifiesta poca generosidad y poco reconocimiento a este aporte cultural y material que ofrece el campesino, sino que le impone un contrato de adhesión de prestación de servicios para beneficio de la imagen de la ciudad, que se publicita ampliamente, dentro y fuera del país.

La administración del Municipio de Medellín muestra interés en conservar la tradición de los silleteros para mejorar la imagen de la ciudad y ofrecer la Feria

de las Flores y su Desfile de Silleteros como marcas registradas. La afluencia de turistas a la ciudad asegura ingresos económicos, pero los silleteros poco obtienen hoy de este flujo de dinero” (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 80).

Es un desfile, en el que se conjuga la fiesta y el drama y donde aún prevalece el arquetipo del campesino esclavizado. Drama que ha sido mencionado en libros artículos y en canciones¹⁹.

Los silleteros cargados casi hasta el tope de sus capacidades físicas, desfilan después de haber trabajado buena parte de la noche anterior en su silleta. Como muestra de la falta de un reconocimiento de su dignidad, actualmente se les somete a imposiciones como usar un uniforme que incluye alpargatas para ser usadas sobre el pavimento a la temperatura del mediodía en el centro de Medellín, que puede llegar a unos 28°C. Adicionalmente, sufren los descuentos del pago de la silleta, si no terminan el desfile o su atuendo es descalificado por los organizadores. Para completar la falta de atención a las condiciones de pobreza de la mayoría de los silleteros que son campesinos que viven del trabajo del día a día, el pago de la silleta no cuenta con ningún anticipo y se hace solo después de transcurridos ocho (8) días hábiles del desfile (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 80)

Una manifestación del conflicto de valores que existe entre la visión de la Feria de las Flores propia de las instituciones oficiales de turismo del Municipio de Medellín y los medios de comunicación masiva de un lado, y por otro lado, la visión de los mismos silleteros, se plasma en la Canción “Fiesta de flores” del grupo musical “Pasajeros”¹²: (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 80)

CANCIÓN FIESTA DE FLORES GRUPO MUSICAL PASAJEROS

¹⁹ De los trabajos que se puede mencionar están los artículos de Edgar Bolívar llamado: El desfile de silleteros: fiesta y drama en una celebración urbana (Bolívar Rojas, 2001) y el artículo citado de Eduardo García y Aída Galvis sobre el desfile de silleteros (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011).

Ya se inicia la fiesta folclórica
las noticias invitan al carnaval
mientras la sangre aun fresca
el asfalto corroe
carrozas ruedan ajenas
a las tristezas del hombre
como en señal de dureza
vestida de mil colores
como en señal de una fuerza de guerra
vestida de diversiones

Las flores ceñidas a espaldas vencidas
trayendo rubores de vieja infamia
y los conocidos de la gran ciudad
hacen sus canciones de estilo
olvidando el sitio en que la muerte mala
hace de la vida una rara hazaña

Ya el jolgorio tiene patente oficial
la alegría no es peligro con aval
las luces encendidas entre decretos y horrores
se hacen parodia y vitrina de unas bellezas menores

Como en señal de justicia que es deuda
pagada con circo y flores
como en señal de justicia que es deuda
pagada por circo y flores

Las flores ceñidas a espaldas vencidas
trayendo rubores de vieja infamia
y los conocidos de la gran ciudad

hacen sus canciones de estilo
olvidando el sitio en que la muerte mala
hace de la vida una rara hazaña
Y el pueblo dormido desangrado baila
es fiesta de otros con el alma extraña
es fiesta de flores, de miseria y nada

(Rolan, Rúa, & Rúa).

Foto 15 Silletero que está cargando una silleta monumental



FUENTE DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

Esto puede significar que se insiste en reactivar la floricultura en la zona, a pesar de sus limitadas condiciones, y congelar otros procesos, quizás más viables para los jóvenes en este momento, poco interesados en el cultivo de la tierra, con lo cual se puede llegar a convertir la zona o parte de ella en una puesta en escena, como símbolo de identidad de Antioquia y de Medellín y como recurso turístico.

Como puede verse, el desfile se transformó pasando de ser una manifestación de la cultura popular, como la define García Canclini, a crear todo un paisaje cultural en Santa Elena a partir

de las flores. En parte por las acciones de la alcaldía y en parte por los intereses de los turistas, por eso resulta hoy tan relevante que en Santa Elena se busque retomar el cultivo de las flores, puesto que se quiere construir un territorio, caracterizado por la floricultura, como lo es el viejo Caldas caracterizado por el cultivo del café. De ahí un poco la pelea de los habitantes de San Cristóbal puesto que son ellos los que hoy tienen mayor dinamismo en el cultivo de las flores.

Foto 16 Carrosa del corregimiento de San Cristóbal



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

EL DESFILE DE SILLETEROS EN SU CONTEXTO TERRITORIAL

Parafraseando a Benedict Anderson (1993), para la construcción de esa comunidad que llamamos Estado nación se requirió de objetos que ayudaran a dar identidad y que lograran una cohesión social de esa nación que se construye. De ahí radica la importancia del patrimonio, porque imprime un significado de legitimidad a ese estado imaginado. Aun cuando existan comunidades dentro del territorio delimitado que no compartan esa idea de patrimonializar o no tienen la necesidad de museificar la historia ni su identidad dependa de ello.

Con el patrimonio cultural se busca la creación de la identidad, sobre todo de la identidad nacional, una identidad que “se convierte en un supuesto inmutable que de alguna manera está inherentemente incrustada dentro de lugares y objetos patrimoniales.

Cristian Gross expresa que, así como la identidad de alguien puede ser sufrida o reivindicada por él mismo, esta identidad puede (El estado u otros grupos sociales) ser impuesta o negada por otras personas. Más adelante, Cristian Gross explica que:

“la identidad parecería remitirnos menos a una esencia, a un sentir, a una “weltansauung, que a una situación. Esta se movilizaría, se instrumentalizaría en función de circunstancias y objetivos particulares en los que se desarrollaría dentro de otras identidades latentes, otras identidades posibles (Gros, 2000, págs. 67-68).”

La nacionalidad o más bien la alianza nacional, según Gujha, y tomando el caso de las élites indias, se da a través de la movilización de los elementos populares para lograr *la “unicidad nacional”* porque *“al hacer uso de la fuerza y el dinamismo de las políticas y culturas populares, es que se pudo crear algo nuevo”* [(Gujha citado por Mallon F. , Historia Política desde abajo, 2003). Pero una vez que se utilizan los movimientos subalternos son políticamente excluidos de la coalición en el poder. En conclusión, se incluía entonces, a los sectores subalternos mediante una promesa nacional, democrática e incluyente pero se evidenciaba o mostraba era una práctica patriarcal, eurocéntrica y excluyente Mallon F. , Historia Política desde abajo, 2003n pág. 97).

Florencia Mallon dice que la participación de los campesinos y otros habitantes rurales ha sido esencial en la formación del estado-nación moderno, por lo tanto la subalternidad no era un actor pasivo de la acción negativa del estado y sus agentes; es decir, la idea de la nación no pertenece exclusivamente a la élite criolla, también es un producto de la subalternidad. (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 65).

Por el contrario, John Beverly quien le critica a Mallon esta teoría, piensa que la política subalterna debe ser considerada, en especial la campesina como un grupo pre o antinacional. Porque la nación, como abstracción legal, es un espacio hostil que no representa los campesinos [Beverly citado por (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 63)]. Mallon, dice que, además de Beverly, existen otros historiadores no-marxistas que le niegan la posibilidad, al campesinado, de una perspectiva nacional.

Además, Beverly explica que los campesinos al enfrentarse a la dominación seguían siendo subalternos puesto que no podían abarcar la nación. Ya que, la nación es o ha sido para Beverly, la forma de territorialidad que corresponde a la hegemonía, pero al mismo tiempo, la nación es el efecto de la hegemonía. [Beverly citado por (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 63)]

Por su parte Mallon crítica esa posición asegurando que:

“Ésta teoría es importante para “la preservación de cierta “pureza romántica” de lo que sería posible en el futuro al no estar ya contaminados los subalternos por los efectos del poder. [...] Las masas rurales no fueron ni víctimas ni testigos pasivos de los grandes cambios asociados a la modernidad. Pero al explorar las complejidades de la participación y complicidad subalterna en la construcción de la nación, me desprendo de la perspectiva de muchos analistas de la subalternidad (entre otros) al rechazar la noción de la política subalterna como “negación” que todavía no se ha sentado a la mesa del estado nación. (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 64-72)

En los siglos XVIII y XX, la promesa universal del discurso nacionalista inspiró luchas que buscaban la transformación de la noción de ciudadanía; por lo tanto, los campesinos se

enfrentaron al reto del discurso nacional-democrático intentando crear su propia versión más igualitaria. *“las luchas por la ciudadanía la libertad, los intentos de expandir y hacer realidad las promesas universales del nacionalismo y la democracia pueden entenderse como procesos hegemónicos”* (Mallon F. , Historia Política desde abajo, 2003, pág. 90).. Cuando las clases subalternas se involucraron en conflictos por el poder y el significado, ayudaron a definir los contornos que delimitan los estados nación y ayudaron a entender las contribuciones de la política popular y de la cultura popular

En conclusión, y asumiendo la tesis de Mallon sobre la participación de los campesinos en la construcción de la nación, es claro que, tomando como contexto las comunidades indígenas:

El desarrollo y la modernidad asociados al estado-nación llegaron, para finales del siglo XX, a una pequeña minoría de la población, *mientras la mayoría, denominada minoría étnica, quedó excluida de los beneficios y las ventajas que aportó el modelo occidental de desarrollo, cultura, bienestar y producción. Como resultado, anota a continuación, aunque el estado-nación moderno prometió la igualdad ciudadana a todos sin diferencia, la reproducción de la desigualdad tuvo como consecuencia “una especie de re-indianización” que excluyó de los beneficios de la modernidad a sectores importantes de la población* (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 75).

En conclusión, Mallon entiende el nacionalismo como *“un proyecto para la identidad colectiva basado en la premisa de la ciudadanía, una identidad o membresía individual disponible para todos o a través de la igualdad legal”* (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003), convirtiéndose, entonces, en una serie de discursos que están en constante formación y negociación y que se encuentran compitiendo entre sí sobre un campo delimitado por la historia particular del poder regional, . Además, ella señala que los campesinos y otros habitantes lucharon activamente y pensaron en términos nacionales, sin embargo, no fueron miembros influyentes de las coaliciones políticas que tomaron el control del estado (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 83).

La nación se construyó, entonces, tomando lo dicho por Benedict Anderson como una comunidad imaginada: *“imaginar”*, es decir, significa usar la mente de forma creativa, al hacerlo

una persona crea algo cultural, político e intelectual; y el nacionalismo es, en este sentido, una forma de discurso, una combinación de prácticas intelectuales y políticas que dan sentido a los objetos, acontecimientos y relaciones sociales y humanas. [Benedict Anderson citado por (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 83).]

Mallon señala que: *“la contingencia y la creatividad del imaginario humano, por tanto, están condicionadas no sólo por las desigualdades preexistentes, sino que también por las pautas ya establecidas de practica discursiva* (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 85). Y es aquí donde Mallon al diferir sobre los conceptos establecidos por otros autores, ella crea dos definiciones distintas sobre este concepto: *“Primero, la hegemonía puede pensarse como una serie de procesos sociales, continuamente entrelazados, a través de los cuales se legitima, redefine y disputa el poder y el significado a todos los niveles de la sociedad. Con este lente, la hegemonía es siempre un proceso hegemónico que existe, de hecho, a través del tiempo y del espacio. Segundo, la hegemonía puede ser también un punto de llegada, el resultado de procesos hegemónicos. Se llega a un acuerdo entre las fuerzas en pugna, a un equilibrio siempre dinámico o precario”* (Mallon F. E., Introducción a la edición en español, 2003, pág. 85).

Por su parte, Gramsci dice que la Hegemonía, un término decisivo para la comprensión de la historia y la estructura de cualquier sociedad, es importante porque es lo que mantiene unida a la sociedad sin la utilización de la fuerza. Cuyo fin solo se consigue cuando las clases hegemónicas completan su poder económico con la creación de un liderazgo moral e intelectual [Gramsci citado por: (Sardar & Van Loon, 2005, págs. 48-49)]. Sin embargo, este liderazgo solo se alcanza cuando se hacen acuerdos con las clases trabajadoras,

Así mismo, Gros dice que la Nación es un proyecto de la Modernidad que nace en el siglo XVIII, que prospera en el siglo XIX y que termina por cubrir todo el planeta en el siglo XX por lo que el mundo se ha transformado en *“un mundo de naciones”*. Según Gros, desde el siglo XIX se pueden identificar dos modelos de nación que son: Un primer modelo es el nacionalismo, entendiendo a la nación como un devenir histórico de un grupo étnico, como un grupo de sangre y que echa sus raíces en las historias más lejanas para que después se transforme en *“una comunidad política con su Estado”*. Este es el modelo romántico o modelo alemán.

El segundo modelo, llamado modelo liberal y/o republicano se considera a la nación como una *“comunidad de ciudadanos”* que se presentan en forma libre y voluntaria y crean entre ellos un *“contrato social”*. *“En este caso no hay comunidad de sangre y los que están involucrados en el pacto político pueden provenir de grupos étnicos más diversos, haber participado de culturas bien diferentes y hablar diversas lenguas maternas”*. (Gros, 2000, pág. 179) Por otro lado, los campesinos tomaron estas formas de participación discursivas de la política burguesa moderna traduciéndolos a sus propios códigos, por lo que el lenguaje del nacionalismo sufrió una transformación. El encuentro entre los partidos y de las asociaciones políticas formalmente organizados y la esfera de la política campesina no significó que el primer grupo pudiera absorber y apropiarse de su otro en una unidad homogénea y única, la propia unidad resultó siempre fragmentada y llena de tensiones. (Chatterjee, 1997, pág. 197).

Los conflictos que se dan alrededor del estado nunca brindan iguales oportunidades a todos los grupos a largo plazo, por tanto, tienden a reordenar, reproducir y representar las relaciones sociales como desigualdad y dominación. Y muchas veces, como lo dice James Scott; para muchos *“subordinados políticos”* la condición de ciudadanos, es cuando mucho, una aspiración utópica (Scott, 2007, pág. 168).. Un ejemplo de ello nos lo da Gross cuando se analiza el caso de los indígenas modernos:

“En el corazón del movimiento indígena se encuentra, entonces, una contradicción: ser uno mismo con el fin de ser diferente, de afirmarse en relación con la historia, con una tradición y cuestionar el orden social para participar activamente en la modernidad, si es posible a su favor. Y, digámoslo con entereza, el movimiento indígena no puede existir por fuera de esta contradicción y de la modernidad que reclama y lo hace existir. Paradoja terrible y bien conocida que consiste en que para seguir siendo uno mismo tenga que ser diferente, en una sociedad que no ve como indígena legítimo sino al otro convertido en un verdadero salvaje” (Gros, 2000, pág. 70).

Siendo la cultura, como dice Gramsci, uno de los tantos lugares donde se desarrolla la lucha por la hegemonía. *“Las cuestiones relacionadas con el <<liderazgo moral e intelectual>> se resuelven en el ámbito de la cultura popular [Gramsci citado por: (Sardar & Van Loon, 2005,*

págs. 48-49)]. Y ahí es que se deriva la importancia de la herramienta del patrimonio cultural y la protección de los bienes que hacen parte.

¿Pero que es la cultura?

La cultura es, y citando a Guillermo Bonfil Batalla, un conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y de organizaciones sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad y a la vez le permiten transformarse y reproducirse de una generación a otra. Y siguiendo a Bonfil, para este trabajo no se tiene en cuenta la separación que por años existió entre la alta cultura y baja cultura o cultura e incultura, más bien se sigue aquella concepción que dice que todos los individuos poseen una cultura, siendo la sociedad la que transmite los valores, costumbres y tradiciones y les exige a todos los que la componen el manejo de los elementos culturales que son indispensables para participar en la vida social(Bonfil Batalla, 2004, pág. 118).

No obstante, es bueno tener presente que no todos los saberes que son creados por la cultura son apreciados por igual. Los sectores dominantes, a través de sus instituciones, son quienes han establecido los criterios de selección sobre los bienes que van a ser valorados, transmitidos y perpetuados para el futuro; es decir, aún persiste la creencia de que la cultura con mayor valor son los bienes que han sido creados por las sociedades dominantes, mientras que las creaciones de los otros sectores de la sociedad siguen siendo subvaloradas hasta por la subalternidad y solo podrán salir de de su ignorancia cultural formándose en las instituciones regladas por las elites. “Las clases dominantes expresan su poder dándole legitimidad y presencia a sus formas culturales—mediante la proyección de << esferas de valor>>--. De este modo, la lucha cultural implicaba una guerra por la legitimidad y la posición cultural” [Hoogart citado por: (Sardar & Van Loon, 2005, pág. 27)].

Es ahí, cuando vemos la importancia del patrimonio cultural, ya que bienes patrimonializados son utilizados por los detentores del poder como un discurso de legitimación de reclamaciones nacionales (Boado Criado, 2001, pág. 37). Y en el plano local las fuentes de autoridad, son los Intelectuales de los pueblos, por ser estos los que han tenido un mayor acceso al conocimiento. Por lo tanto, han tenido más posibilidad de mediar y supervisar los procesos hegemónicos, así como moldear los diferentes niveles de dialogo y conflictos, teniendo la posibilidad de crear la

historia y la memorias locales y conectarla con discursos locales de identidad comunal a los cambiantes proyectos de poder, convirtiéndose en los portavoces del pueblo porque pueden construir una coalición política local a través de procesos de inclusión y exclusión.

Es por esto que, y al ser los maestros, ancianos y curanderos los que poseen el conocimiento que la comunidad necesita, sobre todo en tiempos difíciles, los líderes y las élites y todo aquel que ostentan el poder, deben formular un discurso sobre la historia, la política, que demostrara su compromiso con la colectividad. (Mallon F. , Historia Política desde abajo, 2003, pág. 95), y ese discurso tiene como una de sus herramientas el patrimonio cultural como discurso de cohesión.

El estado requiere de la invención de signos con gran carga emocional y simbólica, representativos de la condición de integrante o miembro” de la nación. Es por esto que los usos y costumbres tradicionales existentes - cantos folclóricos, competencias de destreza física prácticas del tiro al blanco- fueron modificados, ritualizados e institucionalizados para ajustarse a los nuevos objetivos nacionales. Las canciones folclóricas tradicionales se complementaron con nuevos cantos en el mismo lenguaje (en la misma modalidad idiomática), a menudo compuestos por maestros de escuela y transferidos a un repertorio coral de contenido patriótico-progresista (Hobsbawm E. , 1990-1991, pág. 107).

El Estado, entendiéndolo como una construcción social gubernamental que en las últimas décadas ha tenido la tarea de convertirse en “*una unidad administradora de diversidades*”. (Vieira, 2009, pág. 18), corresponde a la obra de una colectividad diversa que adquiere sentido en la unicidad. A su vez, el concepto de nación o de identidad nacional que componen al estado conlleva elementos que logran la unicidad de las diversidades. Por otro lado, cada comunidad necesita construir su **identidad nacional, sobre algunas bases**, fundamentales tales, como territorios y mitos históricos, cultura pública etc. [Vieira, William Bloom y Ahmadi citados por (Vieira, 2009, pág. 18)]

Uno de los deberes del estado es, entonces, generar estrategias para lograr la unicidad del territorio; una de esas estrategias es permitirles a las comunidades una mayor participación política para que ellas sean las que construyan su propia identidad.

Colombia es un país de regiones, y debido a su geografía y a la poca presencia del estado en zonas muy alejadas, es una sociedad fragmentada. En la búsqueda de la construcción de una nación consolidada y centralizada las élites centrales debieron “*dirigir políticamente la nación recientemente inventada*”. *Lo que significa que el conjunto de esas clases debería convertirse en “clase dirigente de orden nacional”, superando el “localismo colonial”, “su propia fragmentación interna”, la dispersión regional del poder*”. Por eso, Para Palacios, la fragmentación regional del poder a lo largo del siglo XIX no era sino “*la expresión más desnuda y visible de la ausencia de una autentica **clase hegemónica** capaz de unificar políticamente a la nación e integrar- representándolas- a las demás facciones de la clase dominante en el marco de un Estado moderno y unitario*””. [Citando a Marco Palacios por (González, Bolívar, & Vásquez, 2003, pág. 267)] pero esta centralización o este estado nación imaginado chocaba con la realidad y con los poderes políticos locales y de ahí que: “*La conciencia de la crisis de legitimidad del régimen y las instituciones políticas condujo a la reforma constitucional de 1991, que reconoció la pluralidad del país en lo étnico, religioso, cultural y regional*” (González, Bolívar, & Vásquez, 2003, pág. 308).

Por lo que deja de ser un estado centralista para darle mayor poder a las regiones que genera un cambio tanto económico como político. Por ello, las ciudades y las regiones desarrollan nuevas estrategias y se apoyan en el patrimonio local para generar procesos de cooptación ciudadana.

De ahí que Colombia para mantener el reconocimiento como país entre sus ciudadanos, requiera de elementos identitario de todas sus regiones, desde la diversidad para reconocerse como unidad nacional. Y los silleteros constituyen un elemento que identifica tanto al silletero en sí mismo, con elementos que relacionan al campesino, como a la región de Antioquia y la ciudad de Medellín.

Si existe algo que identifica a los colombianos de las diferentes regiones es el orgullo por el patrimonio natural y las riquezas que allí se encuentran; Colombia es el segundo país de mayor biodiversidad del mundo, cuenta con dos mares, grandes y hermosas montañas que mostramos y reflejamos en postales y en distintas propagandas. Sin embargo, se relaciona el campo con

un espacio sin progreso y sin cultura, y por ende, y como lo dice Mauricio García Villegas, “Un colombiano en el exterior siempre hablará de la belleza de las montañas de su país, de sus mares y de sus selvas, pero hará todo lo posible por mostrar que vive en una ciudad que no es campesino y que sólo sale de la urbe cuando va de vacaciones” (García Villegas, 2011). Por otro lado, Eduardo García, quien ha trabajado también el tema de los silleteros dice que:

Llamar a alguien “campesino” o “montañoero” en la vida cotidiana puede ser tomado como un insulto. Semejante uso de estas expresiones obedece al imaginario o idea de desarrollo que desestima la cultura campesina y el mundo rural. La misma ley 200 de 1936 propició la deforestación de buena parte del territorio nacional al exigir a los colonos la tala del bosque para poder demostrar la explotación económica de un bien baldío y lograr su adjudicación, y esto tiene que ver con la idea de lo culto e inculto, de lo domesticado y lo salvaje. Un predio con bosque natural es inculto y salvaje, pero con la tala y los cultivos, se limpia y doméstica. Aparece lo rural y natural como lo atrasado, mientras que lo urbano se percibe como lo adelantado y civilizado. Este imaginario ha movido la idea de la civilización occidental y, de paso, ha dejado grandes impactos ambientales que llevan a replantear el tema (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 76).

El desfile de silleteros en su contexto territorial - Medellín y la zona de Santa Elena

Medellín y Antioquia

Antioquia ha sido una región que por las condiciones de su geografía estuvo apartada y aislada hasta el siglo XX, prácticamente se encontraba o se veía a sí misma como otro país independiente del resto de Colombia. Como lo señala Patricia Londoño:

Hasta muy entrado el siglo XX, Antioquia era una remota región, lejos de las rutas de acceso a otros lugares importantes. El que quisiera llegar allí tenía que estar determinado a hacerlo, pues el viaje implicaba vencer formidables obstáculos. Para ir al centro de Antioquia, donde transcurría el grueso de la

actividad económica jalonada por la minería y el comercio del oro y la plata, se debía tomar el río Magdalena y luego remontar la cordillera central. Paradójicamente, a pesar de lo apartada, entre mediados del XIX y primeros decenios del XX merced a las exportaciones de oro, y desde del último cuarto del siglo, del café en grano, Antioquia estuvo estrechamente vinculada al comercio internacional, en pequeña escala para estándares de la economía mundial, pero significativa para la región y el país. (Londoño, 2006, pág. 213)

Por otro lado, y en el tema de los silleteros. Antioquia se reconoce en el desfile de silleteros porque *“Este recorrido de cientos de silleteros cargados de flores simboliza, además, el encuentro de la Antioquia rural, de cultura campesina, que se ha forjado, sembrando y trabajando la tierra, con la tierra Antioquia moderna, representada en nuestra capital Medellín, que en este desfile admira y acoge con respeto la tradición, al tiempo que da espacio a las nuevas y múltiples manifestaciones culturales de la gran ciudad”* (Fundación Viztaz, 2007; Gaviria, 2007).

Foto 17 Silleta Desfile de 2010



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

Así como los estados requieren del uso de elementos culturales y simbólicos para que la ciudadanía se reconozca como parte de la nación, las ciudades también necesitan generar procesos de identidad entre sus conciudadanos. En esta medida, uno de sus acercamientos son los apelativos con los cuales se denomina la ciudad. A este tema se ha referido Edgar Bolívar citado, a continuación.

“Corresponde a un universal de la cultura la producción y proyección de imágenes en torno a los lugares habitados. El territorio socializado es un elemento ordenador del cosmos y cada conglomerado se concibe a sí mismo como centro del mundo, sacralizando a veces determinados accidentes del entorno”. (Bolívar Rojas, 2001, pág. 26)

Por su parte Eduardo García en su artículo sobre Santa Elena cuenta que:

“El concepto de territorio es entendido como una construcción social, más que como un espacio físico- geográfico que obedece a unas condiciones históricas específicas. El territorio involucra aspectos físicos y sociales que, bajo la óptica de las ciencias ambientales, adquiere dimensiones de gran riqueza y complejidad. Desde el enfoque antropológico y siguiendo a Álvarez Munárriz (2011), se entiende que en la unidad cultura y paisaje, el territorio se convierte en una idea base que se constituye en referente de la vida humana, visualizado en dos sentidos: uno como las interacciones entre sociedad y territorio que denotan los procesos sociales y económicos en un determinado espacio; y otro como representaciones e imágenes de la sociedad que denotan las valoraciones sociales y culturales asociadas al territorio. (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 78)

Según Edgar Bolívar (2001), Medellín, es una ciudad reconocida con nombres como “La Ciudad de las Flores” o “La Capital Mundial de las Orquídeas” pero también como la “Ciudad de la Eterna Primavera”; esta construcción de identidad y de imaginario de ciudad se debe al hecho de que ha sido famosa por los concursos de los Clubes de Jardinería” y diríamos también, y tomando en cuenta lo dicho por Fabio Botero, por su clima primaveral. Esta identidad se ve

reforzada con el desfile de silleteros que en los últimos años a tomado mayor fuerza y ha sido un elemento importante para mostrar la ciudad como centro turístico.

Medellín dejó de ser una aldea para convertirse en una ciudad joven a finales del siglo XIX y principios del XX, cambio que coincide con los inicios de industrialización de Medellín. Para ese momento, la ciudad ya contaba con Iglesias, calles, una universidad, una escuela de artes y oficios, una escuela de minas, un museo, dos plazas de mercado, una catedral y varios parques. Este rápido crecimiento en una época en la que proliferaban las guerras se debió al comercio y a la minería. La ciudad fue creciendo hacia el norte de la quebrada Santa Elena, en la zona donde encontramos el actual Parque Bolívar en el centro de la ciudad. Así mismo, fue la época en la que se crea la Sociedad de Mejoras Públicas.

En esta ciudad rodeada de las montañas que conforman el valle, las dinámicas de crecimiento y desarrollo, basadas en la industrialización, se dan desde el centro, por lo que se han desconocido por años, las zonas rurales que conforman gran parte de su territorio. Esta atención marginal de las zonas rurales permaneció mientras la vocación económica de Medellín fue industrial. En este contexto, se puede decir que el territorio de Santa Elena fue por muchos años marginal y desconocido desde las políticas públicas y por las personas de la ciudad. Sin embargo, en la historia se conoce o se tiene como referencia tanto la quebrada de Santa Elena, por ser uno de los principales afluentes del río Medellín, como el alto que lleva el mismo nombre, de los cuales se tuvo noticias desde décadas atrás en las historias que hablan de la ciudad fundacional y sus alrededores.

A pesar de este reconocimiento, la zona siguió siendo ignorada por los habitantes de la ciudad durante muchos años, hasta hoy en día que Medellín se está reconociendo como una ciudad en la que convive lo urbano con el campo, y donde la identidad campesina toma una mayor fuerza para la construcción de la identidad de la ciudad.

Desde el año de 1998, con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín se comienza a pensar en el espacio rural ya no como antípoda de lo urbano ni como la expresión de lo atrasado o como aquel lugar en el que se producen los bienes agrícolas, sino que se valora como lugar o espacio para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos.

Esta nueva caracterización y esta nueva mirada generan una revalorización de lo rural. Una revalorización que comenzó a dar sus frutos con la Alcaldía de Sergio Fajardo y que continúa con la Alcaldía de Alonso Salazar en momentos en los que Medellín deja de ser una ciudad industrial para dar paso a una nueva vocación económica basada en cinco clusters, entre ellos, el turismo. Además, se le da gran importancia a la calidad y cantidad del Espacio Público.

Es en este contexto que surge la idea del Parque Arví Un parque de cerca de 17.000 hectáreas compartidas con los municipios de Bello, Copacabana, Guarne, Rionegro y Envigado declarado zona de reserva ambiental. En ese terreno se pretende la preservación del ecosistema a la vez que se busca la incorporación de 3.000 de sus hectáreas como espacio público, para la recreación y el disfrute de los ciudadanos, y como una opción para el turismo ecológico

Esta nueva Medellín que está surgiendo y que está revalorizando los corregimientos, también los está transformando y los termina interviniendo. Interviniendo porque acaba por imponerse en lugares donde los campesinos tenían cierta autonomía y vivían bajos sus propias normas. Así pasaron de ser una comunidad de 17 veredas (pertenecientes a diferentes municipios) ligadas por una cultura, a convertirse en un lugar donde toma mayor fuerza la división político administrativa que los divide y que termina por imponerse sobre las fronteras imaginadas por la comunidad.

Así es como pasan de tener sus propias relaciones comunitarias a estar divididos políticamente; de tomar cuanto pudieran de la tierra que habitan y de cultivar productos agrícolas y criar animales a ser considerados destructores del medio ambiente y a pedir permiso cada vez que requieran cortar un árbol; de dar a sus hijos tierras y dividir y lotear su parcela a la imposibilidad de que muchos de sus hijos puedan construir su futuro allí; de estar solos a llenarse de ciudadanos que desean la vida tranquila del campo pero no quieren la compañía que ofrecen los nativos de esta tierra; de ser pensados como campesinos y venderles al turista un pasado idílico cerca de la metrópoli, a que dichos campesinos busquen otras oportunidades de progreso en la zona más ligado a lo urbano que a lo rural y que al cultivo de la tierra. Al confluir lo urbano en lo rural y lo rural en lo urbano nace una especie de hibridación cultural.

Puede decirse entonces que el Municipio se ha interesado por Santa Elena y por lo tanto “ha sido cooptada por la municipalidad *“para redimir la vida rural”*, mientras se esquilman sus

recursos naturales en el sector excluido de la “*protección del Parque Arví*”. A esto se refiere el Atlas verdal cuando plantea:

Tal vez por la base económica y cultural de sus habitantes expresada en los últimos años, a través de la exaltación del cultivo florícola y la realización de la Feria de las Flores como certamen internacional. [...] Santa Elena quiere asimilar el pasado de una tranquila vida rural y el presente para compartir el inmenso potencial productivo y ecoturístico, con una ciudad que les rinde tributo a sus fiestas y al orgullo de su vida campesina (Alcaldía de Medellín, 2010, pág. 120).

Con esta nueva medida de convertir a Medellín en una ciudad competitiva, a través del desarrollo de cinco clúster, en los que se encuentra el turismo, de negocios de ferias y de convenciones, Santa Elena, cuna de los silletteros por ser el corregimiento que hasta ahora cuenta con más patrimonio y más historia, es el que más ayuda ha recibido por parte de la Administración Local.

La zona de Santa Elena

Santa Elena es una zona muy compleja que se encuentra entre los valles de El Aburrá y San Nicolás. Limita con los municipios de Bello, Copacabana, Envigado, Rionegro, Guarne y con el área urbana de Medellín. Esta zona la componen 17 veredas, pero sólo 11 hacen parte del municipio de Medellín, mientras que las otras seis pertenecen a Envigado, Guarne y Rionegro. Los límites de la zona están definidos desde el punto de vista jurídico administrativo y no corresponden a la realidad social y vivencial de los campesinos para quienes el territorio llamado Santa Elena está conformado por las 17 veredas que lo conforman, independientemente de a que municipios pertenecen.

Mapa 1 Corregimiento e Santa Elena, Medellín



FUENTE: JORGE EDUARDO PATIÑO Q. UNIVERSIDAD EAFIT - LABORATORIO DE SIG²¹

Aunque se conoce que en esta zona habitaron tanto indígenas como españoles, se puede decir que los orígenes del poblamiento que conocemos hoy data del siglo XIX. Los primeros poblamientos se dieron en las veredas hoy llamadas “Mazo” y “Piedras Blancas” (parte del suelo de esta última vereda es considerada reserva Ambiental), para luego poblar los otros sectores.

Tal como nos lo cuentan algunos silletteros en las entrevistas realizadas, Santa Elena, tal vez por su clima y por las dificultades del territorio, fue durante mucho tiempo, solo un lugar de paso

²¹ Este mapa fue realizado por Jorge Eduardo Patiño Q. Universidad EAFIT - Laboratorio de SIG., con la colaboración de Marta María Peláez Gaviria. Los datos fueron suministrados por: Alcaldía de Medellín, Secretaría de Cultura. Se agradece la especial colaboración a la Doctora María Isabel López, quien siempre estuvo dispuesta a colaborar para la realización de este mapeo de la zona y para la tesis.

entre la Sub-región del Oriente cercano y la ciudad de Medellín (Valle del Aburra). Poco a poco, se asentaron allí, algunas familias provenientes del Oriente, arrieros para ser más exactos.

Tiempos después algunos de esos arrieros que venían del Oriente, según nos cuenta Don Oscar Atehortúa (Entrevista 8 septiembre de 2010), “se asientan en el corregimiento²²”, entre ellos su bisabuelo. (Entrevista a Don Oscar Atehortúa 8 septiembre de 2010)

[...] Casi todas las familias que hoy viven en la zona son descendientes de las primeras asentadas en el corregimiento. En el Placer encontramos algunos Londoño, Atehortúa. En la Vereda de San Ignacio (Guarne) se pueden encontrar los Álzate; Los Zapata viven en Piedra Gorda y en Mazo. Entonces, hay una mezcla como muy común entre las primeras familias que se asentaron allí y todo se ha quedado entre ellas. [...]

Según nos cuenta Don Carlos Atehortúa (Entrevista 8 septiembre de 2010), quien hasta hace poco fue el Presidente de la Corporación de Silleteros de Santa Elena:

“En un principio existían unas casas matronas; en el caso de mi vereda, La Palma, allí existían tres de ellas, casas viejas, de tapia, así como las que presentan hoy en día en las novelas, con su entejadito, etc. Esas casas pertenecían a las hermanas Doña Luz de Atehortúa, Doña Carolina Atehortúa, la abuela de Don Carlos Atehortúa y por último está la casa de Doña María Cristina Atehortúa. Cada una de ellas, tuvo entre doce a quince hijos; en ese entonces, los hijos no se desplegaban para otra vereda, sino que les decían: bueno mijito, aquí le dejo, esta es su herencia, construya acá, y ahí se fue formando la vereda. Entonces el apellido como que no se exportaba a otra vereda, sino que se quedaba ahí tranquilo; es decir, se casan entre ellos y ya por el apellido sabe uno a que vereda pertenece. (Tomado de la Entrevista realizada a Don Carlos Atehortúa el día 18 del mes de diciembre del 2010)

Don Oscar Atehortúa en su entrevista en el mes de septiembre de 2010, agrega:

²² En su historia los campesinos lo llaman corregimientos aunque la declaratoria como tal fue en 1987.

“las familias eran muy numerosas y los terrenos en los que vivían eran muy grandes. Había cierta competencia entre los campesinos, el que más cultivara o el que más tierra pudiera poner a producir”

No obstante, esta costumbre de quedarse viviendo en la misma vereda e incluso en el mismo terreno de los papás ya se está perdiendo. Hoy en día, sobre todo los hombres se van a vivir a otras veredas, tal vez, porque se casan con mujeres de otras zonas. (Entrevista a Don Carlos Atehortúa en diciembre de 2010, Presidente de la Corporación hasta este año que entregó su puesto a Don Eduardo Soto de la Vereda El Cerro).

Aun así, se puede observar que hay familias que viven en el mismo terreno que pertenecía al padre del hogar tal como se puede observar con la familia de Los Patiño quienes todos viven en una misma zona, y con la familia de los Londoño en Barro Blanco, como nos lo explicó don Mauricio, quien dice que su casa está construida sobre el terreno que antes era dedicado al cultivo.

Para la década de 1920, los campesinos de Santa Elena comienzan a cultivar flores; para esa fecha en Medellín se vive un proceso de crecimiento derivado de la industrialización y por ende de la migración de personas de distintos pueblos de Antioquia.

De las costumbres agrícolas Don Oscar Atehortúa (Entrevista 8 septiembre de 2010) nos cuenta que:

Además de la agricultura tradicional, el cultivo de papa, que podía producirse en tierra fría, las flores comienzan a constituir algo muy importante en el corregimiento. A partir de ahí la ciudad también empieza a tener auge empresarial, un desarrollo digámoslo más apresurado, más rápido y más urbanizado, cierto. Es entonces cuando las flores y Medellín comienzan a jugar un papel muy importante en la economía de los Selenos” (Entrevista a Don Oscar Atehortúa el 8 de septiembre de 2010).

Los Selenos se han dedicado tradicionalmente al cultivo de flores y de otros productos agrícolas como champiñones, fresas, hortalizas. El cultivo de flores se fue intensificando en los años treinta, cuando comenzaba la transformación urbanística en la ciudad y se construyeron más

iglesias y cementerios. Así mismo era la época donde, y bajo los servicios aéreos de Scadta se comenzó exportar flores hacia Panamá o Miami vía Barranquilla. Pero también, es en ese momento que, según Patricia Londoño, hubo una bandada de campesinos de toda Antioquia que llegaron a la ciudad y a las zonas cercanas en busca de nuevas oportunidades.

Este auge del cultivo de flores en la zona no duró mucho. En los años sesenta y setenta surgieron las empresas floricultoras. Éstas se dedicaron al cultivo de nuevas especies de flores y al ser un proceso más industrializado, se tenían mayores rendimientos a menores precios. Por lo que imposibilitó que los campesinos pudieran competir con el producto de las grandes empresas.

Por ende, el cultivo de flores dejó de ser rentable para los Selenos quienes optaron por la siembra de otros productos agrícolas, pero también por la ganadería lechera en pastos de tierra fría. No obstante, aún hoy ha habido aventureros que se han arriesgado a seguir sembrando flores en sus casas, pero bajo la modalidad invernadero, y aun así son producciones a pequeña escala y a un mayor costo que el de las empresas, lo que hace difícil su producción y comercialización. Ellos venden su producción en distintos puntos de la ciudad de Medellín casi siempre bajo la intemperie y en condiciones poco favorables, mientras la municipalidad hace alarde de la cultura silleterera

No obstante, si hay que reconocer que es gracias al desfile que la zona de Santa Elena, año tras año, es mirada con interés económico, cultural y político, pero sobre todo los primeros días de agosto de cada año. Si no fuera por el desfile o por las silletas que se hacen allí y el arte que manejan, ellos serían hoy, como lo cuenta Don Ramón García (Entrevista 18 de diciembre de 2010), una comuna más de Medellín, la comuna 90²³.

Aunque Santa Elena aún permanece como una zona relativamente marginal al desarrollo de la ciudad, con el fortalecimiento del desfile de silleteros como un referente identitario o como un símbolo de la ciudad y por qué no de la región y del departamento, comienza a ser reconocida en el imaginario de Medellín, Y por ende en Santa Elena se empiezan a desarrollar proyectos que mejoran la calidad de vida de su población.

²³ La división territorial se hace por comunas y barrios en las zonas urbanas y corregimientos y veredas en las zonas rurales. El otorgarle el título de comuna a una zona rural es cargarla de un significado más próximo a lo urbano que a lo rural, lo cual es un indicador de la nueva mirada a los territorios rurales alejados a la ciudad, por parte del estado y las administraciones locales.

Un ejemplo que ilustra lo anterior, es la buena densidad de carreteras interveredales que tiene este corregimiento en la actualidad, que goza además de buen acceso a medios de transporte como es el caso de la compañía de transporte de Santa Elena: Cootrasanta Elena, así como, en los últimos años cuenta con un metro cable que llega hasta la vereda Mazo. Infortunadamente este metro cable cumple más funciones de turismo que de servicio a los Selenos, lo que ha generado conflictos entre la municipalidad que lo desarrolló – Medellín - y la comunidad de la zona. Estos medios y posibilidades lo diferencian de otros corregimientos de los otros municipios. Esto no quiere decir que no haya problemas de comunicación, ya que, por tratarse de una zona inestable, tiene con frecuencia problemas con la carretera principal que comunica a Medellín con la zona y según los Selenos el gobierno solo piensa en su arreglo cuando se acerca la feria de las flores.

Cambios recientes en el contexto territorial

En Medellín, solo en años recientes con los cambios producidos, con el nuevo modelo de globalización y de vocación económica de la ciudad, se ha logrado una nueva mirada a los corregimientos en la medida en que se identifican y valoran sus atributos, tales como: el patrimonio cultural, la disponibilidad de suelo, su actividad agrícola. Todos ellos, son utilizados como recursos que sirven a algunos sectores productivos que constituyen la nueva vocación de la ciudad. Es tal el acercamiento que se está produciendo en Medellín con su área rural que ya se cuenta con un atlas veredal. En éste se informa que:

*“La importancia estratégica de estos territorios radica en su función natural de brindar servicios ambientales para beneficio de todos los habitantes **Urbanos y Rurales** (subrayado mío), en la existencia de una cultura campesina que lucha por mantenerse vigente, en la belleza de sus paisajes naturales y en la posibilidad de convertirse en atractivo turístico”. (Alcaldía de Medellín, 2010).*

Al respecto Eduardo García plantea, citando a dos autores:

En efecto, como lo expresan estos autores, la promoción del territorio a partir de la imagen puede interpretarse como afirmación de la identidad de la comunidad o como afirmación de legitimidad política de la gestión de un gobierno local. Ambos

aspectos son de interés para el caso de los campesinos y trabajadores agrarios. Por su parte, al referirse a la unión indisoluble entre el territorio natural y cultural, Vega Henao (2010) explica la íntima relación que existe entre estos elementos, asociados al concepto de patrimonio. (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, págs. 79-80)

En tiempos en que “... la imagen (tanto de la ciudad como del territorio²⁴) se transforma en un espectáculo de consumo cultural susceptible de ser una mercancía articulada desde instancias políticas (...) como toda imagen con un componente visual tiene la capacidad de comunicar mensajes, esta capacidad, consideramos puede convertirse en un instrumento de promoción del territorio” (Lopo & Nuñez, 2004: 7- 8 (Lopo & Núñez, 2004, págs. 7-8)).

No obstante, esto trae sus paradojas, porque, si bien antes se desconocía lo rural por su carácter rural de poco interés en el modelo de industrialización, hoy se valora lo rural precisamente por su carácter rural y por diferenciarse de la metrópoli, ya que esta diferenciación se valora como recursos para el nuevo modelo económico y de manera especial para el turismo ecológico y cultural, tema que se desarrollará en el último capítulo.

El municipio y sus planes de desarrollo rompen con las diferencias, que muchos teóricos mencionaban, entre lo que se conoce como urbano y lo que se define como rural, entes que se pensaban de manera separada sin ninguna relación y en constante contradicción. Pero en la actualidad, se crea un concepto nuevo de integración, entre lo rural y lo urbano, como parte de un mismo sistema.

De ahí el nuevo concepto de Medellín como ciudad y campo a la vez, frase con que la actual Administración local quiere dar a conocer los corregimientos de Medellín como lugares aptos para la recreación, el deporte, la tranquilidad y sobre todo para el desarrollo del turismo y el cumplimiento de funciones ambientales.

Sin embargo, con las nuevas políticas de planeación de la ciudad y de protección del medio ambiente, algunas prácticas culturales propias de la vida rural de los corregimientos, tales como

²⁴ Lo insertado entre paréntesis es agregado por el autor

el fraccionamiento de terrenos para la vivienda de los hijos o para el aprovechamiento del suelo para el cultivo de flores y de papas son prácticas cada vez más limitadas y vigiladas, debido a que buena parte del suelo de Santa Elena, (en especial el sector en jurisdicción de Medellín) ha sido declarado como Reserva Natural, y también a que por el tamaño de las parcelas ya no es posible continuar con su fraccionamiento. Esto quiere decir que muchas de las acciones que otrora eran posible y costumbre, ahora son controladas y a veces hasta cuestionadas por la misma administración que, todos los meses de agosto, les hace un homenaje por ser tierra de campesinos, una paradoja. Se les honra, pero se les impide el desarrollo de su cultura y de sus tradiciones, al tiempo que se le congela su cultura y sus tradiciones porque se considera que al patrimonio hay que mostrarlo de la manera más auténtica y original posible.

Por otro lado, en santa Elena se está dando una pérdida de su vocación agrícola o propiamente rural para convertirse en una zona más suburbana, en la que, algunos de los campesinos que se dedicaban a trabajar la tierra han preferido vender toda o parte de su parcela, o alquilarla, a la vez que muchos han decidido dedicarse a otras actividades productivas, o a la realización de labores en la ciudad o a su profesionalización personal.

Ahora bien, la zona al encontrarse entre los límites urbanos tanto de Medellín como de Ríonegro, se ve amenazada por el desbordamiento de estas dos ciudades sobre sus periferias rurales y por la especulación del suelo debido a su atractivo para viviendas campestres en territorios destinados originalmente a actividades de tipo rural base del ingreso campesino. Tal vez, tratando de alejarse del mundano ruido y de la vida que se vive en la ciudad, o tal vez por el atractivo de sus paisajes, así como la tranquilidad que se vive allí, es lo que atrae a personas de la ciudad que traen costumbres nuevas y que terminan por imponer ciertas normas en el paisaje.

Es así como vemos un contraste entre las casas de los campesinos que aunque sus puertas estén cerradas, son más abiertas y menos privadas que las casas de aquellos que vienen de la ciudad, quienes, aunque piensan que están en una zona tranquila no dejan de poner rejas, cerco y señalización de Propiedad Privada.

Adicionalmente la zona se encuentra cercada por urbanizaciones piratas o proyectos de vivienda de interés social que se están acomodando en la periferia urbana y rural y que

conjuntamente con las viviendas campestres traen consigo culturas y elementos simbólicos de las ciudades.

Puede observarse entonces, como en lo rural se están llevando a cabo actividades que antes se consideraban propias solo de lo urbano. La división o frontera entre lo urbano y lo rural tiende a ser porosa o difusa.

Si bien, Santa Elena a lo largo de su historia, ha sido considerada rural, una zona que se diferencia de la parte urbana por el tipo de actividades económicas, como el cultivo de flores, frutas y hortalizas, hoy es difícil considerarla, como un territorio puramente rural o dedicado exclusivamente a las actividades agrícolas o labores autóctonas de explotación del bosque, o en el cual se desarrollan otras actividades propias de la vida rural.

Muchas de las personas de Santa Elena, trabajan, viven y estudian en Medellín; las nuevas generaciones han dejado el trabajo en los cultivos y se han dedicado a otras facetas de la vida moderna, muchos de ellos son transportadores, otros, gracias a la venta de flores en la placita de flores, han logrado ser profesionales, otros trabajan en Metro Salud, otros se han dedicado al comercio y/o a la venta de mercancías o al turismo que se ha ido incrementando mucho en la zona, etc. Trabajos que complementan con las actividades propias de la vida rural, lo que indica que existe allí, una nueva manera de ver lo rural, porque, como ellos lo han dicho, no dejan de identificarse con el ser campesino (Entrevista a Laura Atehortúa, Silleterera Entrevista 2 de octubre de 2010).

Podemos entonces hablar de campesinos en la zona cuando las actividades productivas agrícolas se están perdiendo o se están transformando para darle paso a otras actividades que no tienen que ver con la agricultura o cualquier otro tipo de aprovechamiento de los recursos naturales? Santa Elena cada vez más se está convirtiendo en una zona dedicada al turismo ecológico aprovechándose de su potencial turístico y de su historia con los silleteros; de ahí que muchos se han dedicado a la realización de labores artesanales, de creación de fincas silleteras y de restaurantes tanto en las veredas como en la parte central.²⁵

²⁵ La Parte central es la zona en la que se encuentra ubicada la casa de Gobierno, la inspección de policía, el centro de Salud y la Biblioteca del corregimiento de la ciudad de Medellín. Pero también allí se puede encontrar el parque central y diversas

Se trata de una nueva ruralidad, pues el corregimiento ha incorporado a sus funciones rurales de agricultura, labores autóctonas de explotación del bosque y ocupaciones propias de su cotidianidad, otros trabajos relacionados con la elaboración de productos transformados a pequeña escala, implementación de servicios de transporte público formal e informal, construcción de espacios recreativos y de ocio, fabricación de artesanías y proliferación de diversas actividades comerciales en respuesta al incremento de turistas en la zona, lo que ha generado poco a poco transformaciones físicas en diferentes sitios del corregimiento (Corporación Paso Bueno, 2011, pág. 14)

En conclusión, podemos decir que Santa Elena es un territorio rural en el que se han ido localizando nuevas actividades y usos del suelo que están más relacionados con la vida urbana, debido a los cambios de vocación económica de la ciudad y su cercanía con los centros urbanos de Medellín y Rionegro. Así mismo, a la zona han llegado ciudadanos que se han instalado allí *“no en el estado de campesinos con apegos e identidades propias de la zona, sino de finqueros que regularmente no se vinculan a procesos sociales o culturales en los lugares de residencia”* (Corporación Paso Bueno, 2011, pág. 14).

Resulta irónico que sea Medellín quien busque mostrar un territorio ancestral, auténtico y original cuando no hace una gestión pública que mejore las condiciones de vida de los campesinos de Santa Elena, en un territorio donde priman intereses comerciales y políticos más que los intereses de los campesinos y donde hay carencia de protección y manejo adecuado de los impactos ambientales que reducen la diversidad de flores tradicionales en esta zona²⁶.

Esta comercialización de la vida campesina como mercancía para el turismo, por ser Santa Elena un lugar auténtico donde aún se vive la vida campesina, puede ser la reivindicación de la vida misma y de su floricultura como posibilidad de resistencia hacia las invasiones de la vida de ciudad, pero también puede llegar a ser la degradación de su cultura y la limitación de una posible hibridación cultural. Porque el turismo étnico, y en este caso el agrícola, cuando utiliza

tiendas y restaurantes y la Iglesia de la vereda Santa Elena Parte Central del Corregimiento. Este parque se convierte en el centro de reunión de todos los Selenos hagan parte o no de la ciudad de Medellín.

²⁶ Esto fue observado en el trabajo de campo, y también se toma del artículo escrito por Eduardo García Villegas y de las conversaciones sostenidas con él, sobre este tema.

lo étnico, lo campesino como una mercancía al servicio de la industria del turismo que logra atraer al turista hacia un mundo impío no corroído por el mundo industrializado, puede destruir *“aquello que se pretende hallar”*. *“creando- en lugar de [la apariencia de] “autenticidad”- un sentimiento de “chatura cultural” en el cual toda sensación de pertenencia y significado queda erosionada, arrasada hasta lo superficial”* [(Hillman, 2003, 182, según Britton, 1991; cf. Boniface y Fowler, 1993,2 citados por (Comaroff & Comaroff, 2011, pág. 39)].

Aunque el cultivo de las flores dejó de ser una actividad productiva y desde hace mucho tiempo en las silletas se dejaron de utilizar flores sembradas por los campesinos de Santa Elena, y muchas de ellas son compradas en La Ceja, en Bogotá o en la Plaza de Medellín, aún continua como parte del imaginario colectivo la idea de “la prodigalidad de estas montañas, en una época en que ya era proverbial el mito de la fecundidad y la pujanza del pueblo antioqueño” y que se han convertido en uno de los símbolos de un pueblo *que “forjó su historia haciendo frente a una geografía desafiante que va construyendo su presente alimentándose del legado de sus ancestros”*. (Fundación Viztaz, 2007, pág. Presentación) Por ende, y ante el interés del turista por conocer la vida campesina cercana a la ciudad y los cultivos de flores, el nativo de la zona adelanta procesos de construcción de fincas silleteras. Así mismo, la Corporación de Silleteros espera que sus miembros tengan en sus casas jardines, que en lo posible sean productivos como en otros tiempos.

Como se ha dicho, la zona de Santa Elena es compleja, puesto que se trata de un territorio conformado por sectores rurales de varios municipios. De ahí que allí, se puedan encontrar autoridades ambientales como Cornare, Corantioquia, los seis municipios que la conforman, y la Gobernación de Antioquia, las cuales deben participar en forma coordinada para la gestión ambiental de este territorio, que así como presenta una gran cohesión social y cultural, también existe allí una alta fragmentación político- administrativa, que se evidencia en los conflictos sociales entre habitantes de diferentes veredas.

Santa Elena tiene territorio, campesinos, silleteros y desfile que se convierten en un recurso local, pero como santa Elena no está solo en territorio de Medellín sino de varios municipios de Antioquia, y además dichos elementos son una clara expresión de ese campesino de la zona andina Antioqueña, el desfile es símbolo de la identidad tanto de la ciudad Medellín como de la parte andina de Antioquia.

De ahí que tanto Antioquia como Medellín quieran aprovecharse de ese recurso para la promoción de la región y de la ciudad. Esta lucha por el reconocimiento en el silleterero se puede observar por la controversia que se presentó entre los dos canales regionales (Teleantioquia y Telemedellín) por la participación en la transmisión del desfile, ante Antioquia, la nación y el mundo y sobre quien tiene los derechos para el cobro de la pauta publicitaria.

Foto 18 Silleta Comercial de Telemedellín



Foto 19 Silleta Comercial de Teleantioquia



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

Vale la pena aclarar que, al desfile de silleteros, como evento, es organizado, promocionado y publicitado desde la Alcaldía de Medellín. Al ser considerado patrimonio cultural del Municipio y la nación es un buen recurso como elemento identitario para la promoción de la ciudad. Sin embargo, el desfile de silleteros, el poncho, el carriel, la falda, el pantalón, las cotizas etc. le hacen un homenaje a ese campesino Antioqueño de la región andina y poco se relacionan con el ciudadano de Medellín, pero al ser este municipio el territorio donde se ubica gran parte de la zona, y la Alcaldía, quien organiza el evento, se considera dueña del desfile.

Medellín en el año 2010, decide que es él, quien va a producir la transmisión del desfile, escudándose en que el desfile es marca registrada del municipio, mientras el departamento, a través de Teleantioquia dice que debe ser una producción conjunta en la que participen los talentos de los dos canales, este se escuda en el eslogan del evento: “Cuando un silletero pasa es Antioquia la que pasa”, por lo tanto, a quien representa es a toda Antioquia y no a Medellín.

Por otra parte, San Cristóbal, un corregimiento de la zona occidental de la ciudad, pide reconocimiento y participación en el desfile ya que ha impulsado en estas últimas décadas la floricultura, y ha sido desde hace mucho tiempo responsable, en parte, de las flores que son cargadas en las silletas, y más ahora que la feria y el desfile de silleteros ha tenido cierto despliegue a nivel nacional e internacional y que Medellín ha logrado el reconocimiento como la ciudad de los silleteros y de la eterna primavera. Los silleteros de Santa Elena dicen que si bien es necesario reconocerle a San Cristóbal su apoyo y su labor como floricultores, sus campesinos no tienen la tradición del uso de las silletas para bajar sus flores y otros productos a la ciudad, pues cuando ellos comenzaron a producirlas ya eran habituales las carreteras y los camiones de escalera y otro tipo de transportes para bajar de los corregimientos a la ciudad. Por esta razón los Selenos dicen que la silleta es marca, solo de la zona de Santa Elena (que incluye las 17 veredas de los distintos municipios).

Foto 20 Foto de los alumbrados de 2011 donde se muestran las características en las que se reconoce a las veredas. En este caso San Cristóbal



[FUENTE: HTTP://WWW.ALUMBRADOSEPM.COM.CO/POSTALES/](http://www.alumbradosepm.com.co/postales/)

Sin embargo, observando algunos periódicos de la época, señalan que en el desfile de silletas florales provenientes de los lugares circunvecinos, participaban campesinos de las montañas de Antioquia próximas a Medellín, no hacen diferencia alguna acerca de la procedencia de los campesinos que participaban en el desfile.

Esta información coincide con la historia que cuenta Don Carlos Enrique Arteaga²⁷ quién para el tiempo en que comenzaron las primeras exposiciones florales en silletas en la ciudad él ya cultivaba flores (Cartuchos, claveles y azucenas) en la vereda La Palma, y él alega, que si bien en Santa Elena se creó la silleta para los productos florales y es su gente la que cada año sorprende con nuevas innovaciones y obras de arte, son los de San Cristóbal los que, simulando las silletas, iniciaron las exposiciones florales con un desfile en San Cristóbal, en el cual utilizaron un armazón que simulaba la silleta y que colocaron sobre las mulas que llevaban la leche.

Ese año (1956), uno de los espectadores fue Don Jorge Restrepo Uribe (Alcalde de la ciudad) quién le comentó a Don Enrique lo bello que había quedado la exposición y le solicitó que se hiciera un desfile similar en el centro de la ciudad. Al próximo año se hizo la exposición de flores en la que también participó la gente de Santa Elena. Hoy en día, y como lo señala la nota del periódico, aunque exista rivalidad, no puede haber desfile sin la participación de los silleteros de Santa Elena, pero no puede haber silleta sin la producción de flores de San Cristóbal. Hoy por hoy, San Cristóbal tiene una participación en el desfile, no llevando silletas, pero sí desfilando con una carroza.

Todas estas características del territorio de Santa Elena y desfile en la actualidad, se dan en un momento en que se presentan sobre el corregimiento ciertas amenazas producto de la influencia de los procesos de urbanización de la ciudad, que pueden hacer desaparecer la condición rural de este territorio, lo que ocasionaría el desplazamiento de buena parte de sus habitantes y la irremediable pérdida de la autenticidad de sus costumbres, su cultura campesina y por ende del mismo bien considerado patrimonio inmaterial y recurso para el aprovechamiento turístico como actividad económica que hace parte importante de la nueva vocación de la ciudad.

Foto 21 Foto de los alumbrados de 2011 donde se muestran las características en las que se reconoce a las veredas. En este caso Santa Elena

²⁷ Tomado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-382476>



FUENTE: [HTTP://WWW.ALUMBRADOSEPM.COM.CO/POSTALES/](http://www.alumbradosepm.com.co/postales/)

Se trata de la presión de crecimiento de la ciudad sobre sus periferias rurales, en tres modalidades a saber: 1) el “*desbordamiento*” de lo urbano, por fuera del “*perímetro*”. 2) los procesos de urbanización y parcelación campestre y semicampestre en zonas rurales y 3) las posibilidades de que a través del gobierno nacional se aprueben macro proyectos de VIS (Vivienda de Interés Social) en zona rural.

Irónicamente otros dos macroproyectos en cabeza del departamento y el municipio de Medellín, el túnel de oriente y el parque Arví respectivamente, terminan por afectar la vida cotidiana de los campesinos de Santa Elena. En el primer caso porque así conocieran todas las protestas, llamadas de atención y reclamos de los campesinos ante la gobernación, porque consideran que el túnel puede afectar las fuentes de agua y la estabilidad de los taludes, además sienten que con la construcción del túnel quedarán más aislados de lo que actualmente están por la inestabilidad de la carretera actual.

En el segundo caso, porque se ven utilizados como parte de un recurso para el turismo, pero no los tienen en cuenta en la definición del proyecto del parque Arví, lo cual redundaría en que los medios de transporte y otros servicios que podrían generar mejores condiciones de vida son pensados en función del turista y son a ellos a quienes benefician, mientras al habitante de la zona, termina por afectar su *modus vivendi*. Por ejemplo, los turistas al visitar el parque se sienten con derecho de entrar a las casas de los campesinos, que por cultura y tradición se mantienen abiertas, obligándolos con ello, a cambiar su costumbre, afectando la tranquilidad propia de la zona rural. Así mismo, los habitantes tienen la idea, derivada de la precaria

socialización del proyecto, de que se van a construir porterías entre las carreteras veredales que restringen el paso de las personas en un territorio en que es costumbre pasar de vereda en vereda atravesando las montañas, haciéndole el quite a las carreteras.

Por su parte, el metro cable que supuestamente prestaría un buen servicio de transporte a gente de la zona, sobre todo en la época en que la carretera presenta problemas, solo funciona de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., horas más adecuadas para el turista que para el Seleno que viaja a la ciudad a cumplir horas laborables o a llevar de madrugada sus productos a los sitios de venta.

En conclusión, resulta paradójico que el municipio de Medellín y el departamento de Antioquia, valoren y se peleen el aprovechamiento de la cultura silleterera como recurso valioso para el turismo y como símbolo de sus territorios, al tiempo que no realizan proyectos productivos y sociales que contribuyan a reactivar y mantener la tradición floricultora de la zona, pero si ejecutan otros proyectos de gran alcance e impacto en los que no se tienen en cuenta las necesidades de los campesinos y que terminan por afectar y transformar aquello que se quiere proteger y mantener .

Foto 22 Silleteros esperando que llegue la hora del desfile



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

EL DESFILE DE SILLETEROS. EL USO DEL DESFILE COMO MARCA Y LA MARCA COMO DESFILE

Foto 23 : Escultura representando a una silletera en la Librería Panamericana de Medellín²⁸



FUENTE: MARTA PELÁEZ

El patrimonio cultural contemporáneo y el desfile de silleteros

Uno de los cambios más significativos del desfile después de la declaratoria como patrimonio es su mayor valor como referente de identidad y su uso como marca, tanto por el estado nacional y local como por las empresas, patrocinadoras y turísticas, al tiempo que la comunidad está aprovechando este patrimonio tratando de actuar como empresa y haciendo uso de los derechos de autor. Esta utilización del patrimonio cultural como marca ha sido ampliamente tratada por teóricos tales como los investigadores del grupo de mercantilización, consumo y patrimonio y los esposos Comaroff, cuyos planteamientos dan soporte al análisis del tema en este capítulo.

El patrimonio cultural es una herramienta utilizada por el Estado-nación para buscar el reconocimiento y credibilidad frente a la ciudadanía y así fortalecer su institucionalidad. Debemos entender la nación como una *“forma de organización social en torno al poder político*

²⁸ Foto tomada el día 20 de Marzo de 2011

que ejerce un Estado". De ahí que se tomen objetos del pasado para traerlos al presente resignificándolos con el fin de que se pueda justificar el control político y la "dominación simbólica" de las instituciones que hacen parte del Estado sobre sus ciudadanos. *"Este poder está basado en una historia particular, que determina en los individuos y en los colectivos sociales un ordenamiento de tipo cultural, a través del que se infunde en los grupos sociales un "modo de hacer las cosas" que opera, como apunta I.J. Bolívar citando a P. Bourdieu, por la vía de la dominación simbólica (Bolívar I, J. 2005)"* (Sanín Santamaría, 2010, pág. 30).

De otra parte, es necesario que la población se sienta parte de la nación e identificada con el territorio, y que además todos se reconozcan entre sí. Para ello el Estado requiere de ciertos bienes comunes a toda la población (materiales e inmateriales) *"Es en medio de este reordenamiento del pasado donde lo propio y lo diferente se redefinen y algunos vestigios son elegidos para ser conservados y patrimonializados, y así convertirlos en los renovados elementos demostrativos de la nación y de la nacionalidad"*. (Santamaría, 2010, págs. 30-31)

Es por ello, que los héroes, las banderas, el escudo resultan esenciales para la construcción de nación, así como el uso de objetos declarados patrimonio cultural, pero, son las leyes las que, basándose en estos requerimientos del Estado Nación, regulan el tema del patrimonio y definen qué tipo de bienes son los que hacen parte de la identidad de determinada comunidad.

De acuerdo con lo anterior, John Comaroff y Jean Comaroff, plantean que los Estados nación están fundamentados en un sistema de Gobierno donde prima la fraternidad horizontal, una ficción que se fundamenta en la homogeneidad, en especial la cultural. Sin embargo, esta idea se ve cuestionada porque en cada nación existen personas o comunidades con pensamientos distintos que *"terminan por romper el molde de esa construcción de nación que desde el Estado se estaba gestando"* (Comaroff & Comaroff, 2011, pág. 81). Actualmente, en un mundo globalizado se está dando un mayor reconocimiento hacia la diversidad, la heterogeneidad y la diferencia al interior de las naciones. De ahí los cambios inusitados en las constituciones de Latinoamérica que se inscriben desde lo multicultural y que se inician desde 1980.

Es en este contexto de un mundo globalizado, en el cual se valora la diversidad, se difuminan los territorios nacionales y las fronteras, y en el que los ciudadanos cada vez más, se reconocen

o se identifican a través de elementos distintos a los símbolos patrios de las naciones a las que pertenecen, que, *“Las marcas se convierten en una fuente de identidad para los consumidores, quienes ven reflejado en ellas los ritmos y valores, a través de los cuales se integran física, afectiva, emocional, intelectual, y espiritualmente a los colectivos con los que tienen un sentido de pertenencia e identificación personal”* (Santamaría, 2010, pág. 34).

Por ende, para los Estados es cada vez más difícil generar identidad a través del patrimonio cultural y de los símbolos patrios, sobre todo en esta época moderna donde pasamos de ser una sociedad de productores a una sociedad de consumidores, una sociedad en la que se impone la cultura consumista. El reto en este tipo de sociedades, entonces, adquirir la capacidad de consumir, pero sobre todo, tratar de vivir al máximo nuevas experiencias que nos hagan salir de la rutina porque, y como lo dice Sanín Santamaría, citando a Bauman²⁹, *“en la vida de los consumidores no hay lugar para el aburrimiento ni para la vida rutinaria, pues la cultura del consumo se propuso erradicarla”* (Sanín Santamaría, 2010, pág. 33).

Por lo que Vivimos un tiempo de fracturas y heterogeneidad, de segmentaciones dentro de cada nación y de comunicaciones fluidas con los órdenes transnacionales de la información, de la moda y del saber. En medio de esta heterogeneidad encontramos códigos que nos unifican, o al menos permiten que nos entendamos. Pero esos códigos compartidos son cada vez menos los de la etnia, la clase o la nación en la que nacimos. Esas viejas unidades, en la medida que subsisten, parecen reformularse como pactos móviles de lectura de los bienes y los mensajes. Una nación, por ejemplo, se define poco a esta altura por los límites territoriales o por su historia política. Más bien sobrevive como una comunidad interpretativa de consumidores, cuyos hábitos tradicionales -

²⁹ El Sociólogo Zigmunt Bauman dice en su libro: Vida de Consumo que: *“Una de las características más comentadas de la sociedad de consumo es el enaltecimiento de la novedad y la degradación de la rutina. Los mercados de consumo descuelgan a la hora de dismantelar las rutinas existentes e impedir la implantación y el arraigo de otras nuevas [...]. Esos mismos mercados, sin embargo, logran un efecto todavía más profundo: para los miembros adecuadamente entrenados de la sociedad de consumidores, cualquier rutina y cualquier cosa asociada a conductas rutinarias (monotonía, repetición) se tornan insoportables; de hecho, invivibles. El “aburrimiento”, la ausencia o incluso la interrupción temporaria del perpetuo flujo de novedades que llaman la atención, se convierten en una pesadilla odiada y temida por la sociedad de consumo”* (Bauman, 2007, pág. 175).

alimentarios, lingüísticos- los llevan a relacionarse de un modo peculiar con los objetos y la información circulante en las redes internacionales. Al mismo tiempo, hallamos comunidades internacionales de consumidores -ya mencionamos las de jóvenes y televidentes- que dan sentido de pertenencia donde se diluyen las lealtades nacionales (García Canclini, 1995, págs. 49-50).

Las Instituciones del Estado comienzan entonces, a transformarse y a construir nuevos símbolos para ser reconocidos por los ciudadanos como referentes de identidad. De ahí que las naciones definan estrategias propias del mercado para la construcción de la identidad nacional y crean o re-crean nuevos símbolos que las diferencien de otras naciones. Por ende, *“bajo el contexto cultural y social contemporáneo es evidente que el Estado crean imágenes de marca de sí mismo, **utilizando no sólo símbolos gráficos sino personajes**³⁰. De este modo sus intervenciones en los medios de comunicación se convierten en propagandas televisivas y sus mensajes el ritmo de un jingle, para que así los consumidores las consideren cercanas e incluso sientan que interactúan de algún modo con ellas”* pero también hace uso de otras estrategias más cercanas a las dinámicas de la economía de la experiencia, *“mutando sus identidades y haciendo de la legitimación de su soberanía un proyecto estratégico.”* (Santamaría, 2010, págs. 35, 37)

Por otro lado, las nuevas facetas del consumo han dado lugar a un nuevo tipo de economía llamada: economía de las emociones o de las experiencias. Un término acuñado, en principio, por los economistas J. Gilmore y J. Pine y que ha sido utilizado por teóricos de otras ciencias como sociólogos y antropólogos para entender estas nuevas facetas del consumo. Se puede definir como una nueva economía en la que *“la civilización del objeto ha sido remplazada por una “economía de la experiencia”, vale decir de la diversión y del espectáculo, del juego y el turismo y la distracción”*. (Lipovetsky, 2007, pág. 57) por tanto, el consumidor busca menos la posesión de las cosas por sí mismas que la multiplicación de las experiencias, el placer de la experiencia por la experiencia, la embriaguez de percibir sensaciones y emociones nuevas.

De ahí que las empresas se han puesto a la tarea no solo de vender mercancías, bienes y servicios sino de otorgarles a los clientes experiencias Inmemorables y momentos inolvidables.

³⁰ Resaltado del autor

Cada vez más las empresas: Restaurantes, hoteles, cafés etc. se han puesto a la tarea de crear estas emociones con el fin de que las personas puedan “vivir un momento de placer que llene de sentido y de recuerdos su vida” (Santamaría, 2010, pág. 34)

De la misma manera, como lo señala Santamaría, la nacionalidad termina siendo una experiencia consumible, el Estado una marca, y el patrimonio una mercancía. Es en este contexto, en que muchos productos del consumo cotidiano; como por ejemplo la gaseosa llamada “Colombiana” o la cerveza “Pilsen”, se han convertido en un referente de la nacionalidad, de la colombianidad.

Tal vez, y tomando lo dicho por Comaroff y Comaroff es que ahora estamos hablando ya no de ideología sino de id-ología, y la identidad del individuo cobra gran relevancia en la construcción de ciudadanía:

Por esa razón, se entiende que la cultura es el ámbito de la autoconstrucción por excelencia; por esa razón, la ideología le va cediendo el paso a la ID-ología –ontología de la identidad- como fundamento del compromiso político (Comaroff y Comaroff, 2003^a); por esa razón, las políticas se ocupan menos de lograr el bien común que de obtener bienes y se interesan menos por las antiguas formas de producción material que por los modos contemporáneos de consumo; y también por esa razón, la cultura se va sedimentando como una propiedad intelectual con copyright natural, dotada genealógicamente y ostentada con pasión, una especie de capital exclusivo” (Comaroff & Comaroff, 2011, pág. 82)

Nación Colombiana y la Marca: Colombia es Pasión

Foto 24 Silleta con el símbolo de Colombia es pasión



FUENTE: PÁGINA WEB PROEXPORT. TOMADO DE: [HTTP://WWW.PROEXPORT.COM.CO/COLOMBIA-ES-PASION/QUE-ES-COLOMBIA-ES-PASION](http://www.proexport.com.co/colombia-es-pasion/que-es-colombia-es-pasion) (Proexport)

Una de las estrategias más usadas por los estados-nación que hoy se mueven en el mundo de las empresas, son las marcas país que pueden ser definidas como una herramienta política del Estado para el fortalecimiento de la identidad nacional y el logro de una mayor competitividad y que a su vez son utilizadas para la promoción de los productos más emblemáticos, y la identificación y diferenciación entre países, así como para la promoción de sí mismos. El uso de la marca país se ha convertido en una práctica común entre las naciones. Colombia, por ejemplo, es un país que se aprovecha de sus recursos naturales y culturales para promocionar sus productos (*“Colombia Tierra de flores”, “Juan Valdés”*), el país y su gente (*“Colombia, el riesgo es que te quieras quedar”, “Colombia una historia que contar”* y *“Colombia es pasión”*)

Durante muchos años, Colombia fue conocida y reconocida como un país violento, que ha contado con uno de los más grandes narcotraficante del mundo: Pablo Escobar; con un nivel de inseguridad tan alto que otros países aconsejaban a sus compatriotas, sobre todo en el pasado, para que no vinieran a este territorio. Por otro lado, también es reconocida como un país de regiones. Las limitaciones impuestas por una topografía abrupta han contribuido a la formación de este país de regiones a la vez que ha dificultado el logro de la unidad nacional. Desde 1991, bajo la presidencia de Cesar Gaviria, el país inicia un proceso de apertura hacia el mundo, lo que permitió la entrada de un número significativo de productos, lo cual contribuyó al paso de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores. Adicionalmente, en la última década, Colombia cuenta no solo con una mejor imagen tanto al interior del país como

en el exterior, lo que ha logrado un mayor interés de los inversionistas extranjeros y turistas, por invertir o quedarse en el país. Así mismo, el Estado ha realizado distintas campañas publicitarias con las que se busca no solo afianzar los procesos de identidad entre los ciudadanos colombianos sino también convertirse en un referente para los extranjeros. Para ello, el país cuenta con la entidad Proexport dedicada a la promoción de empresas, a la búsqueda de inversión extranjera y al posicionamiento del país como destino turístico de talla mundial.

En este sentido Chenou, hablando de la Colombianidad, plantea lo siguiente:

“A pesar de las divisiones y las diferencias que existen en la nación colombiana, el orgullo del país, de su gente y el patriotismo son unos elementos de la identidad nacional que se encuentran en todos los colombianos que he conocido fuera y dentro del país. La necesidad para los colombianos de mostrar una cara positiva de su país viene seguramente de la mala imagen que tiene en el mundo. La identidad nacional no es solamente lo que une a la gente de una nación. La identidad está también construida por las ideas y opiniones de los demás. [...] La identidad nacional es ahora parte de la política exterior” (Chenou, 2006, pág. 19)

Por otro lado, ya no son los símbolos patrios: como el escudo, la bandera o el himno los únicos referentes de la colombianidad; también hacen parte de la identidad nacional personajes de la televisión o aquellos que son parte de una campaña publicitaria creados por las empresas; por ejemplo: la protagonista no muy agraciada de la telenovela “Betty la Fea” y “Gaviota” en “Café con aroma de mujer”; novelas que también hacen parte de Colombianidad; así como Juan Valdés y su burrita, personajes creados por la Federación de Cafeteros para el mercadeo del café colombiano ante el mundo. Todos ellos, productos de exportación con los cuales se reconoce la colombianidad.

Para el año 2005 nace la marca-país “Colombia es pasión”. Con esta marca, según un artículo de Semana de noviembre de 2008, se busca no solo representar el territorio sino las culturas y las características de la sociedad colombiana, ser el símbolo de la nación y el sello que

diferencie los productos “Hechos en Colombia” de los del mundo (Revista Semana, N° 1386 de 2008, págs. 80,81).

Esta campaña vino acompañada de distintas publicidades y de mercadeo a través de diferentes medios de comunicación (web y televisión, por ejemplo), que muestran bellas imágenes de Colombia: sus paisajes, pero, sobre todo, el patrimonio cultural material e inmaterial, entre los que se destacan, para este trabajo, los carnavales y las fiestas de ciudad,

Es en esta etapa en la que el patrimonio cultural cobra un nuevo sentido y en el que se le da cabida a otras expresiones y a otros bienes culturales, entre ellos, el Desfile de silleteros y la Feria de las Flores declarados Patrimonio cultural de la nación en el año 2003, justo el año en que se firma la Convención para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Vale la pena recordar que el desfile de Silleteros fue declarado patrimonio cultural antes de entrar en vigencia dicha Convención y mucho antes de que Colombia la aprobara como parte de los acuerdos internacionales que rigen en el país

El desfile de silleteros, por su unicidad, ha sido reconocido como un evento de gran significancia al interior de la Feria de las Flores³¹. Si bien muchos países tienen desfiles, fiestas y eventos en el que el tema principal son las flores, ninguno es similar a éste, en el cual, los campesinos desfilan con diseños de flores en sus espaldas. Este desfile en un principio, hacía parte de una fiesta mayor: la Fiesta de las Flores, pero cuando esta fiesta fue cancelada, en el año de 1964, el desfile siguió realizándose cada año en el mes de agosto para acompañar otras ferias agropecuarias y equinas. El desfile es un homenaje a aquellos campesinos que viven en las montañas que rodean la ciudad y que usaban un armazón de madera para poder transportar las flores y otros productos agrícolas desde sus terruños hacia la zona urbana.

³¹ Dice María Isabel López, Asesora en el tema del turismo para la organización de la feria de las Flores y del Desfile de silleteros, (entrevista, el día 29 de noviembre de 2010) que: “El punto central o el generador o el punto cero, donde se marca el punto de partida de la Feria de las Flores, es el desfile de silleteros. Porque ¿el punto cero?, porque es un evento único. Tú no encuentras ningún otro silletero en el mundo. Tú puedes encontrar, en una cantidad de países, eventos en los que se realicen homenajes a las flores o haciendo uso de las flores. Hay en Holanda, en Alemania (tapete grandísimo de flores), México, Guatemala, Barranquilla, Venezuela. Pero el silletero es único.” (Entrevista realizada el día 29 de noviembre de 2010).

En un principio, los campesinos de Santa Elena desfilaban con las mismas silletas tradicionales con las que bajaban sus productos, pero poco a poco los silleteros han logrado la transformación de las silletas tradicionales en toda una obra de arte que va desde la expresión de un pensamiento hasta la elaboración de una silleta comercial o en un arreglo floral de grandes proporciones similar a las coronas fúnebres. El mantenerse como una tradición que se muestra los primeros días de agosto ha logrado convertirse en un referente de identidad de los medellinenses, de la cultura Antioqueña y ahora con la declaratoria como patrimonio cultural, también de la nación.

Por lo cual, este patrimonio cultural inmaterial: Desfile de silleteros en general y el silletero en particular, es, en este contexto, utilizado tanto por el Estado como por las empresas como un símbolo y marca que contribuye a su reconocimiento y, por lo tanto, a su mercadeo.

El desfile a partir de las empresas

El desfile de silleteros es una *“tradición”* que se ha mantenido viva durante 54 años, si bien esto se ha logrado gracias a la tenacidad de los silleteros, también se debe al interés de las empresas que han patrocinado el desfile desde sus comienzos y sobre todo, en tiempos en que éste casi no se realiza, como sucedió en el año de 1973, ya que se requiere de mucho dinero tanto para la organización del evento como tal, como para la entrega de premios a los silleteros.

Entre las empresas patrocinadoras del certamen que han estado durante todos estos cincuenta años podemos nombrar a: La Sociedad Colombiana de Tabacos, Bavaria, Mora Hermanos & Compañía, Empresas Públicas de Medellín, Almacenes Éxito, Cerveza Pilsen. Algunas han dejado de participar con sus patrocinios, y otras no han desfallecido en sus intentos por ayudar a mantener el desfile a flote.

En un principio, a los silleteros no se les entregaba dinero, en su lugar, se les daban premios otorgados por las empresas patrocinadoras tales como: ollas, cobijas, ruanas, elementos para el hogar, etc. Las silletas que ellos realizaban eran expuestas ante el público para que fueran vendidas a empresas o personas que quisieran adquirirlas. Hoy en día, ya no se dan regalos para repartir a los silleteros, se hace un contrato mediante el cual el silletero se compromete a

hacer una silleta y la entidad local encargada, da un pago por ella, de acuerdo con la categoría en la que participan: tradicional, comercial, emblemática y monumental.

Según las personas mayores entrevistadas, el desfile era más bonito en sus principios porque no había tanta competencia entre los silleteros y se participaba no en busca de reconocimiento, sino en cumplimiento de un deber patriótico con la ciudad de Medellín, ciudad a la que bajaban todos los días a vender las flores³². Hoy en día, cuantas más posibilidades de viajes al extranjero o cuanto mayor sea la ganancia, mayor es la competencia entre ellos porque quienes ocupen los 20 mejores puestos tienen mayores oportunidades para viajar ser reconocidos y se conviertan en referentes del ser silletero. Por otro lado, las empresas ganan con el patrocinio por ser una buena forma de publicitar sus productos y reafirmar su marca, mediante un contrato con el Convention Bureau. Lo que les permite que su marca esté en la publicidad del evento, tener una silleta comercial y la entrega de *suvenires* (sombreros de papel, abanicos, volantes entre otros) en las graderías que se ponen en el desfile para los turistas y nacionales que pagan por el puesto. Ahora bien, Los negocios, las empresas o tiendas hacen uso, en su marca, publicidad o local, de elementos ya reconocidos como parte de la identidad de una nación para reafirmar su marca como parte de esta construcción colectiva; es así como, por ejemplo, la librería Panamericana, tiene en el frente de su establecimiento, en la ciudad de Medellín, la escultura de un silletero con el fin de mostrar, ante los ciudadanos, que la Panamericana está en la “*ciudad de la eterna primavera*”.

Las silletas comerciales

Las marcas al tratar de captar al consumidor hacen uso de distintas estrategias de mercadeo y de campañas publicitarias tratando de diferenciarse de las demás empresas que son su más cercana competencia. Por eso es que las silletas son un medio tan popular para la promoción de sus marcas y empresas, porque ven en el desfile de silleteros, un evento tradicional y un

³²A principios del siglo XX, los campesinos que vivían en las montañas que rodean a Medellín, bajaban de la montaña cargando los productos que sembraban (hortalizas, flores) mediante el uso de una silleta. Esto se convertía en todo un espectáculo para los ciudadanos y en el año de 1957 fueron invitados para ser parte de uno de los eventos de la “Fiesta de las Flores” y de ahí nació el desfile de silleteros.

referente de identidad de un pueblo, un mecanismo publicitario poco convencional con el que se logra un acercamiento del ciudadano con la marca.

Las silletas comerciales aparecieron en el año de 1989 como una cuarta categoría, pero es desde 1983 (en ese año aún seguía suspendida la feria las flores, reactivada luego en el año 1985), según lo visto en *El Colombiano*, que la oficina de Fomento y Turismo decidió que se homenajeara a las empresas turísticas patrocinadoras, tales como **agencias** de viajes, hoteles y aeronáuticas, con silletas emblemáticas que tenían como dibujo el logo y las letras de dichas empresas.

La silleta comercial hace parte de estos nuevos medios de comunicación que han surgido para anteponerse a los medios tradicionales usados por la publicidad (televisión, radio y volantes), *“si bien las silletas comerciales que se exhiben hacen parte de un desfile “tradicional”, éstas surgen como un canal persuasivo que se caracteriza por ser innovador y que trasciende más allá de “la percepción visual”* (Bayona, Ramírez Cardona, & Restrepo Quintero, La silleta comercial como vehículo de publicidad alternativa entre el 2005 y el 2006, 2007, pág. 43); esto significa que se queda inmerso en la memoria de los consumidores

La silleta es considerada un instrumento efectivo a la hora de imponer una marca y es por esto que se ha convertido en un medio que ha sido apeteído por empresas de renombre local (EPM, EL Colombiano) porque ven en esta forma de lenguaje una herramienta difusora de sus símbolos de marca. Ya que la marca al relacionarse con imágenes y eventos que para los paisas u/o consumidores son de gran familiaridad permite la creación de una relación sólida y duradera entre el cliente y el producto publicitado.

Muchas empresas tanto nacionales (Noel, Teleantioquia, Solla, Sistema Metro, La Fina, El Colombiano, EPM, Policía Nacional, Pilsen, etc.) como internacionales (Mabe, Carrefour, Coca Cola, Chevrolet), están interesadas en la participación y patrocinio del desfile de silleteros; mientras que las empresas nacionales la usan para reforzar su marca y para que los ciudadanos la relacionen con los elementos simbólicos que son un referente de identidad, las empresas extranjeras esperan con esta silleta tener una posibilidad de entrada de su marca a la ciudad y a la región.

Además, las silletas comerciales al ser percibidas por el público como parte de la cultura y de un pueblo orgulloso de sus tradiciones brindan un plus agregado al objetivo de comunicar un producto o una marca. Las empresas al involucrarse con las silletas comerciales o al colocar en las vallas publicitarias elementos alusivos a las tradiciones de una cultura o de un pueblo, o expresiones propias de la región, logran no solo un acercamiento de la marca con la comunidad Antioqueña sino que también se en la fiesta haciendo parte de la identidad del pueblo. Recordemos que para la sociedad actual las personas no solo se reconocen con los símbolos nacionales sino con aquellos productos comerciales o industriales y el consumidor es un ser emocional y no racional. Si así no fuera, la publicidad no tendría sentido.

Esto sucede porque:

“La percepción visual está relacionada especialmente con la percepción del color. La forma, la distancia y las imágenes en tres dimensiones. La vista es la forma más importante de obtener información. La percepción es el proceso por medio del cual los humanos asignamos significados a lo que captan nuestros sentidos. La percepción añade a las sensaciones corporales “una dirección”. Establece un complejo conjunto de relaciones entre ellas y les atribuyen contenidos simbólicos, la atribución de estos significados va ligada a las experiencias vividas por el individuo, por esta razón generalmente es utilizada como imagen del logotipo de la empresa o entidad, con el fin de generar recordación en la mente del consumidor y que este asocie el grupo de símbolos con la marca de la empresa” [Barón, Robert, Psicología 3 citado por. (Bayona, Ramírez Cardona, & Restrepo Quintero, La silleta comercial como vehículo de publicidad alternativa entre el 2005 y el 2006, 2007)]

Mediante el uso de la silleta comercial cada empresa se vincula con el desfile, utiliza la silleta como publicidad y relaciona su propio símbolo con uno de los más reconocidos símbolos de la identidad antioqueña. De 430 silleteros que participan en todas las cuatro categorías solo se otorgan 50 cupos para las silletas comerciales, lo que hace que esta categoría sea muy apetecida. La Convention Bureau es la entidad encargada de la realización de los contratos con los silleteros y con las empresas. Esta institución prioriza el cupo a las empresas que han

patrocinado el desfile de silleteros y la feria de las flores y escoge entre los silleteros a los mejores y más hábiles conocedores del arte de hacer la silleta.

Foto 25 Silleta Comercial de Pilsen en el desfile de silleteros 2010



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

Esta silleta tiene ciertas ventajas que la hacen atractiva para los silleteros. Aunque no son ellos los que escogen la silleta que pueden hacer, el precio por ella es mucho mayor que el de una silleta tradicional. Por esta silleta se paga \$ 1'300.000 mientras que el precio de una comercial es de: \$1.800.000³³. Además, para esta silleta requiere menor variedad de flores, y es la única en que se permite el uso de flores pintadas. Se prefieren las flores secas como la Vira Vira y la

³³ Mientras que los organizadores y el Convention Bureau hacen un plan de precios de las silletas basándose en el valor en el mercado de ciertas variedades de flores y de los materiales, los silleteros, compran un mayor número de variedades, sobre todo de flores exóticas, que hacen que aumente el valor de la silleta. Todo ello para sorprender a los jurados con una variedad y creatividad que los haga distinguirse del resto. Por ejemplo, una silleta monumental, para la organización puede costar unos \$ 480.300 pesos base, contando con solo los materiales y las variedades de flores como Pino, gladiolo, lirios, pompón, margaritas, cartuchos, rosas, agapantos, botón de oro, astromelias, chispas, Éxtasis Fully etc., pero para el sillettero está terminando más porque además de este tipo de variedades les ponen orquídeas, girasoles, anturios negros, etc. que en la Plaza de flores tienen un valor más alto que las estimadas por los organizadores³³.

Siempre Viva, debido a que esta silleta por su tamaño y por el tiempo que requiere de preparación necesita flores que no se marchiten. Pero también se utilizan flores frescas como el pinocho u otras que permitan el uso de pintura y aerosol. Por lo tanto, por ser poca la variedad de flores las que se usan, muchos prefieren esta categoría ya que no tienen que adquirir flores exóticas o muchas variedades, que si se requieren para las otras modalidades de silletas. Por último, los silleteros que las hacen no tienen la presión por ganar ya que si bien si se escogen las cinco mejores no entran al concurso para elegir al Ganador Absoluto (el mejor de todos los silleteros de cada año)

Aun así, hacer una silleta comercial no es fácil, puesto que se requiere que ésta quede lo más fiel posible al logo que la empresa entrega al Convention Bureau (empresa encargada de los contratos). Un ejemplo de este tipo de silletas las ha realizado Don Carlos José Atehortúa, ex presidente de la Corporación de silleteros y quién le ha tocado hacer la Silleta de El Colombiano dos veces consecutivas. Esta silleta gustó no solo por su fidelidad al logo sino porque ha implementado formas y redimensión a la silleta. En una ocasión puso el periódico abierto como si alguien lo estuviera leyendo y en otra, un periódico enrollado En ambos trabajos el periódico tenía partes con flores pintadas que se asemejaban a las letras y a las fotos.

Foto 26 Silleta Comercial del Colombiano



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Otras empresas que no cuentan con la posibilidad de participar con una silleta o con publicidad en las graderías instaladas en un trayecto del desfile, contratan con los mismos silleteros para que diseñen el logo de la empresa y luego exponerla a la entrada del respectivo negocio o de los almacenes. Los silleteros se dedican los días previos no solo a las silletas que ellos deben llevar en el desfile sino también para la creación de silletas para algunas empresas. Los silleteros, según entrevista a Don Martín Atehortúa junior pueden hacer entre diez a quince silletas por contrato además de las silletas que hacen para el desfile.

No obstante, por la fama que en los últimos años ha retomado el desfile, las floristerías de la ciudad se han dedicado también a la elaboración de silletas compitiendo por fuera de los

estándares de precios establecidos por la corporación de silleteros de Santa Elena que trabaja por la igualdad de precios entre silletas por lo que terminan predominando en el mercado, además de no tener que contribuir con el pago a la corporación de silleteros. Según don Martín Atehortúa junior (entrevista 23 de octubre 2010), un joven, dueño de una floristería alcanzó a realizar, en alguna ocasión, la no módica suma de 100 silletas.

Las silletas y Pilsen Paisa

Foto 27 Imagen publicitaria de Pilsen con una foto de silleteros



FUENTE: MARÍA EUGENIA ARANGO

De otra parte, algunas empresas, van más allá de la adquisición de una silleta comercial con su logo, hacen toda una campaña, basada en las nuevas teorías económicas de la emoción, para que su marca esté involucrada en todos los aspectos de la feria y no solo durante el desfile de silleteros. Tal como se expresó anteriormente, las empresas para sobresalir se han puesto a la tarea de hacerse tangibles y reconocibles por medio del uso de marcas “*que permitan una interacción directa con las personas, quienes ya no son vistas como compradoras sino como invitadas*”. (Santamaría, 2010, pág. 34). Por esto es que las empresas se validan en la medida en que tengan la capacidad de materializar su marca en pequeños productos (suvenires) para

ser adquiridos por los clientes como un recuerdo de lo vivido, lo que ayuda al reforzamiento de la marca

Cervunión a través de su cerveza Pilsen, si bien ha sido patrocinador de la feria durante muchos años, en la última década se ha esforzado por lograr mayor recordación entre las personas que participan en la fiesta y es por esto que quiere lograr la inclusión de su cerveza como parte de los íconos en los que se reconoce e identifica la Antioqueñidad, tales como: el carriel, el poncho y los sombreros aguadeños.

Esto señala la empresa en un periódico regional:

*Cuando hablamos de un paisa, tenemos que hablar de esos íconos característicos que nos representan como el carriel, que usaban los andariegos para recorrer sus caminos; los ponchos con los que nos resguardamos del frío de la montaña; **los sombreros aguadeños que lucimos y usamos en las ferias** (resaltado del autor) y con los que nos protegemos del agreste clima; y la Pilsen, la cerveza que nos ha acompañado desde 1904 y durante todo este año ha celebrado sus 105 años con los paisas (Zuloaga, 1 de Agosto de 2009, pág. 1E El Colombiano)*

Por esto, la marca Pilsen aprovecha, en la época de agosto, en la semana silleterera y feria de las flores, para no sólo patrocinar la fiesta sino también participar con publicidad en cuanto evento se realice: Reparte suvenires, es el organizador de la inauguración de la feria, lleva a cabo tablados en la ciudad y en la zona de Santa Elena; tiene sus píldoras de presentación de la feria y desde el año 2009 crea la canción oficial de la feria con Piso 21 (grupo musical de Medellín). Con esta fuerte campaña, la empresa espera que los ciudadanos se reconozcan como medellinenses, como antioqueños, como paisas, cada vez que consumen una cerveza, un poco al estilo de Coca-Cola en tiempos de navidad. Es tal la invasión de Pilsen que cada vez más la feria tiene un tinte de feria de la cerveza más que feria de las flores.

El uso del silleterero como personaje más que la silleta misma

También las empresas hacen uso de símbolos o personajes legendarios, aceptados por la comunidad a la que quieren enviar el mensaje, para ser insertados en sus distintas campañas.

Estas estrategias se dan, según Bárbara Phillips porque *“es posible comunicar mensajes sin ser explícitos”* (Phillips, Barbara, citada por Bayona, Ramírez Cardona, & Restrepo Quintero, 2007, pág. 30), por lo que los personajes juegan un papel fundamental en la promoción de una mercancía, ya que es difícil para una persona hacer la diferencia entre marcas. En cambio, cuando una empresa introduce un muñeco o un personaje legendario en la publicidad de sus productos, el consumidor da una respuesta emocional que posibilita la recordación de la marca y logra diferenciarla de las demás. Porque son los personajes los que dan significado y relevancia al producto y más cuando son relacionados con un objeto de alto valor cultural. De ahí que algunas empresas se empeñen en hacer uso de la imagen del silletero para la promoción de sus productos, tal vez porque las empresas quieren que las relacionen con el silletero que *“inspira credibilidad y seriedad de trabajo”* porque posibilita que sus productos sean considerados un referente de la identidad de los ciudadanos.

Existen fundaciones y asociaciones de floricultores que, en los últimos años, han desarrollado marcas región buscando fomentar las flores. Para lograrlo han utilizado a Santa Elena como base de trabajo y a los floricultores de la zona o más bien al silletero para impulsar procesos o para generar una personificación de un producto que genere marca. Es así como el Grupo de Exportadores de Flores y Follajes Asociados del Oriente Antioqueño (GEFFA) contrata en el año de 2008 a la ganadora absoluta del desfile de silleteros del 2007, la Señora Nelly García, para que sea ella quién represente a dicho grupo y se convierta en una especie de Juan Valdés, pero en el tema ya no del café, sino de las flores.

Esta idea generó varias polémicas, una de ellas se presentó porque la Fundación Ecológica Sentir dice que la idea es una vil copia de un proyecto creado en el 2006 por la señora Martha Llano Serna, alma y motor de la Fundación. Según ella, María Flores se convertiría en la imagen de todos los campesinos floricultores de Colombia y de tiendas que se iban a poner en el exterior, con el fin de fortalecer a los pequeños floricultores dándoles la posibilidad de producir cada vez con mejor calidad, además de lograr un mayor fortalecimiento de la feria de las flores y el desfile de silleteros en la ciudad de Medellín. Ella señala que el conceder esta marca a una empresa que nada tiene que ver con los silleteros ni con la feria de las flores de Medellín facilitaría el despojo del uso de esta marca o símbolo a los verdaderos propietarios de dicho arte que son los silleteros de Santa Elena (Caso María Flores , 2008).

Descontando el tema de la competencia desleal, y del hurto o la copia de una idea, lo interesante en este tema es que las empresas y las asociaciones buscan que su marca o su producto esté relacionado con el silletero, personaje que en tan poco tiempo (50 años) se ha convertido en un símbolo legendario, no solo de una ciudad sino también de una región. Es un símbolo tan fuerte que, aunque la persona que lo encarne no se vista como silletera o no represente a los silleteros ni a los grupos floricultores, el sólo hecho de que aparezca en algún evento una persona vestida con atuendos propios del campesino (poncho, carriel, falda o camisa con bolero) acompañando al sector floricultor, las personas la relacionan con el arte silletero.

Por su parte, Asocolflores se opuso a esta marca-país con la figura de un silletero (tipo Juan Valdez) porque una publicidad con una silletera no representa a todas las culturas campesinas dedicadas al cultivo de las flores y porque, se supone que este arte declarado patrimonio no puede mercantilizarse por parte de personas ajenas a la comunidad silletera. Es por esto que esta asociación decide crear otro tipo de marca llamada Colombia tierras de Flores para la promoción de este sector ante el mundo, con un diseño que se aleja de dicha figura legendaria.

Foto 28 Silleta Comercial de Asocolflores



FUENTE: MARTA PELÁEZ

No obstante, esta Asociación promociona la labor de los silleteros desde hace aproximadamente 15 años. Cada año viajan a Santa Elena a donde los silleteros a regalarles

miles de ramos para que ellos puedan hacer sus silletas tanto para el desfile como para los viajes, porque saben que la presencia de un silletero en un evento en el que se está fomentando este sector económico en el mundo, es la mejor forma para promocionar y mostrar los distintos tipos de flores que se encuentran en el país. Esto se pone en evidencia cuando Asocolflores decide, en el año 2008, dejar de entregar las flores a los silleteros como lo ha venido haciendo por más de quince años, al ver que la competencia, el recién creado Grupo Geffa, hace uso de una de las silleteras para impulsar la marca María Flores.

El patrimonio santificado o el patrimonio mercantilizado

Foto 29 Silleta Comercial de Convention and visitors Bureau



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BENJUMEA

Anteriormente, se tenía la idea de que el patrimonio estaba conformado por bienes u objetos que eran extraídos del entorno en el que se encontraban y del uso que se les tenía para su protección. De ahí que se busque la sacralización o mitificación de los objetos declarados patrimonio y por ende se supone que son inalienables es decir no comercializables

Sin embargo, esta tendencia a sacralizar el patrimonio está cambiando. Hoy en día, se está pensando más desde el punto de vista de lo transable que desde lo moral, debido a la fuerza que ha tomado el mercado y la industria del turismo, en general, y para este caso el turismo cultural, ecológico y etnológico. Esta nueva faceta del patrimonio ha contribuido para que cada

vez más las comunidades se apropien de las leyes de derechos de la propiedad intelectual: de autor, de marcas, de patentes; etc. para la protección de su cultura y de sus artes. Sin embargo, la legislación que trata estos temas no es una medida adecuada para la protección de creaciones colectivas de las comunidades, y por lo tanto, tampoco lo es para este caso de los silleteros y de Santa Elena, porque los derechos de propiedad intelectual e industrial regulan temas que tienen que ver más con las creaciones individuales más que con creaciones colectivas realizadas por una comunidad.

Si bien, siempre ha habido un interés por la mercantilización del patrimonio, ahora existe, por parte de las empresas, una necesidad por hacer uso de los bienes de interés cultural para la promoción de sus productos y de su marca ante el mundo, pero también, y gracias, en parte, al auge del turismo, el patrimonio, en especial el inmaterial, se ha convertido en una mercancía en donde la propiedad intelectual juega un papel fundamental para las comunidades.

Así mismo, John L. Comaroff y Jean Comaroff señalan que *“el notorio desplazamiento de la producción de valor de lo material a lo inmaterial –la venta de conocimientos y propiedad intelectual, la venta de experiencia, afectos y modos de autoproducción- indica que han ingresado al mercado dominios de la existencia que en otrora le eran ajenos”* (Comaroff & Comaroff, 2011, pág. 50). De ahí que en el desfile de silleteros haya múltiples instituciones que buscan aprovecharse de él en términos económicos, y lo toman como propio; por ejemplo, el departamento de Antioquia, el municipio de Medellín, la corporación de silleteros y varias de las empresas patrocinadoras.

El patrimonio cultural como copyright y la corporación como ente jurídico

Foto 30 Silleta comercial Sayco



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BEJARANO

Se supone que con la patrimonialización se busca la protección de bienes y manifestaciones para que sean referentes de una identidad nacional y por eso son sacralizados y en parte alejados de la mercantilización. Pero ¿Cómo se podría dar la protección sin que se presenten intereses económicos? Esta paradoja está muy bien expuesta por Mauricio Montenegro:

“El patrimonio es, así, un tipo de producción cultural destinado, entre otras cosas, a proteger otras producciones culturales en su singularidad; a protegerlas de la mercantilización, de la entrada a la lógica del intercambio y la equivalencia. Un procedimiento cultural para salvar un fenómeno cultural. Parece justo. Pero, como sabemos, la producción cultural, como producción, exige recursos, y la aparición de intereses es inevitable: la financiación privada con fines comerciales. Puede que sea una producción metacultural, pero no es, ni mucho menos, indeterminada y autónoma. (Montenegro, 2010, pág. 129)

En el año 2008, y debido a la proliferación de desfiles de silletteros que se han venido realizando no solo en Antioquia sino también en otras partes de Colombia; como por ejemplo, en el Cauca con las fiestas de las flores y de las frutas de Piendamó, la Alcaldía de Medellín, buscando proteger el desfile como tal y su reconocimiento ante el mundo, pide, ante la Superintendencia

de Industria y Comercio, el reconocimiento de la Alcaldía como el dueño del derecho de explotación de la palabra Silletero y del desfile de silletero, posibilitando la promoción del desfile mediante la venta y entrega de *suvenires*.

Consultando en la página de la Superintendencia de Industria y comercio se ve que no son pocas las empresas que quieren utilizar el símbolo de los silleteros o a una persona silletera para la publicidad de sus industrias. Es así como se encontró que en el año de 2004 una empresa buscaba el registro de la marca Silletero, a lo cual La Alcaldía se opuso alegando que estas personas *“carecen de la facultad legal para desarrollar actos de disposición sobre el nombre de las comunidades locales de la capital Antioqueña, ni de sus símbolos culturales, toda vez que dicha facultad reside única y exclusivamente en cabeza del Alcalde de Medellín, por ser este el veedor de los intereses de la comunidad”*³⁴ (Caso Registro Marca Silleteros por una Joyería , 2004) Así vemos como un patrimonio cultural no puede ser aprovechado en términos económicos por personas que no hagan parte de la comunidad por la que fue creado el bien patrimonial.

La Superintendencia de Industria y comercio señala que al ser el silletero o el desfile de silleteros parte de una comunidad, del patrimonio, de un pueblo, debe el estado y sus instituciones brindar todas las garantías posibles para su protección y para que éste no sea usado por terceros ajenos a las costumbres, saberes, folclor y creencias de dicha comunidad. Por ende, *“No deben ser registrables aquellos signos que pueden afectar las expresiones de una cultura o de una práctica propia de una comunidad local, razón por la cual, dice la Sociedad de Industria y Comercio, éstas no pueden hacer parte de los conjuntos de elementos apropiables por los particulares para utilizarlos como marcas comerciales”* (Caso Registro Marca Silleteros por una Joyería , 2004, pág. 2). Sin embargo, tiempo después la Alcaldía de Medellín, crea una marca comercial con el fin de posibilitar no solo la promoción del desfile de silleteros sino también la comercialización de productos, *“suvenires”*, de la feria de las flores en las que se pueda utilizar un símbolo o logo con una figura semejante a un silletero.

Cabe recordar que, si bien el desfile de silleteros fue concebido en la ciudad de Medellín, por la Oficina de Fomento y Turismo y se realiza en dicha ciudad, la totalidad de la zona conocida

³⁴ (Resaltado por el autor)

como Santa Elena donde tiene presencia la cultura silletera, pertenece a cuatro municipios que la conforman. Se trata de reconocer que la cultura silletera va más allá del territorio en jurisdicción de Medellín. Esta circunstancia remite de nuevo al tema de la identidad silletera, pues si bien en la zona se complementan realidades más cercanas a las zonas rurales de Antioquia, con otras más cercanas a la ciudad, muchos de los campesinos de la zona pueden sentirse mejor representados por el departamento de Antioquia que por el municipio de Medellín, máxime aquellos que viven en veredas en jurisdicción de otros municipios. De ahí entonces que el desfile y el silletero sean reconocidos como referentes de identidad por unos y otros.

En suma, la ciudad de Medellín busca apropiarse de un patrimonio cultural inmaterial que se encuentra en un territorio mucho más amplio que la ciudad comparte con otros municipios, (Guarne, Envigado y Rionegro). Aunque Medellín tenga registrada la marca no quiere decir que los otros municipios no puedan realizar su propio desfile como de hecho ya lo tienen. Es el caso del desfile de silleteritos de Envigado y Guarne (No de silleteros).

Foto 31 Silleta Alcaldía de Medellín



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BENJUMEA

Como puede verse, se trata de un análisis sobre a quién le pertenece la propiedad de explotación de este arte cultural. De la documentación consultada se deduce que a las personas comunes y corrientes no les es posible hacer uso de objetos patrimoniales y menos para la mercantilización de marcas y productos. Mientras que la administración local y la comunidad

creadora del patrimonio cultural vivo pueden hacer uso de éste como marca, según lo expuesto en las distintas resoluciones presentadas por dicha institución. A la final es la Superintendencia de Industria y comercio la que termina por definir el uso del patrimonio cultural porque es ella la competente para analizar todos los temas de derechos de autor.

La Corporación de Silleteros

Anteriormente, los silleteros no estaban reunidos en una figura jurídica que los ayudara en los procesos de negociación para la organización del desfile. Si bien, contaban con un delegado por vereda que representaba su zona ante las reuniones con los organizadores del desfile, ésta no era una verdadera representación porque a través de dicha representación no se podían impulsar proyectos productivos o presentarlos ante la Alcaldía. En el año 2003, surge la Corporación de Silleteros de Santa Elena, una corporación con personería Jurídica, en momentos en que en el Congreso de la República se estaba discutiendo la inclusión del desfile de silleteros y la fiesta de las flores como parte del patrimonio cultural de la nación. Mediante esta institución se busca fortalecer la capacidad de negociación de la comunidad frente al desfile de silleteros, así como lograr para todos los silleteros, igualdad de oportunidades de participación y de premios tanto en el desfile como en eventos nacionales e internacionales

Muchos silleteros piensan que solamente aquellos que han ganado cierto prestigio y reconocimiento ante la comunidad y los organizadores son los escogidos para viajar, o para aparecer en los medios de comunicación; o son los seleccionados por las empresas para la construcción de silletas, impidiéndole participar a otros silleteros que no han tenido las mismas oportunidades de ganar y que son la mayoría. (Viviendo Santa Elena , 2003, pág. 6)

Por otro lado, esta organización crea la marca-registrada “Corporación de Silleteros de Santa Elena” para el diseño, producción y venta de silletas (Infantil, Junior, Emblemática, Tradicional, Comercial y Monumental). “Con ésta (la marca) se espera la regulación de precios y preservar el empleo, porque según la directora ejecutiva: “cualquier persona que va a colocar una sola flor en una silleta la debe hacer a través de nuestros maestros silleteros” (ADN Medellín , 2011). En conclusión, con estas marcas se asume la autoridad y la autoría de estas instituciones sobre

dicho bien patrimonial, así como se le impide a la comunidad la posibilidad de inventar y transformar sus realidades y de definir qué tipo de identidad quiere proyectar.

Se supone que al ser este patrimonio una expresión cultural de una comunidad, pero, sobre todo, al ser declarado patrimonio cultural de la ciudad y de la nación, no se está definiendo como dueño o propietario en el sentido comercial, aunque si se le reconoce la autoría a ese grupo de personas porque este patrimonio pasa a ser parte de los elementos que identifican una nación. Pero entonces, ¿Por qué si pueden, tanto la Alcaldía como la Corporación, buscar convertir tanto el nombre como el personaje en un signo o un símbolo comercial? Y ¿Por qué la Superintendencia de Industria y comercio puede definir a estas instituciones jurídicas como las autoras de un bien que se reconoce como parte de una comunidad?

Durante estos años, la Corporación de Silletteros, así no tenga en su asociación a todos los silletteros que participan en el desfile, toma las riendas de este patrimonio cultural y no sólo lo administra, sino que comienza procesos que son más cercanos a la comercialización que a la protección de la cultura. Razón tienen los autores Comaroff y Comaroff cuando señalan que cada vez más aquellas comunidades que poseen un patrimonio vivo reivindican su identidad y su patrimonio como una propiedad; la administran como si fuera una empresa, le imponen una marca, así como la comercialización de los bienes creados como una mercancía. Esto es lo señalado por los esposos Comaroff:

“Los que procuran estampar una marca distintiva de su otredad, aprovechar lo que los hace diferentes, se ven en la necesidad de hacerlo en los términos universalmente reconocibles, con los cuales la diferencia se representa, se comercializa, se hace transable por medio de los abstractos instrumentos del mercado: El dinero, la mercancía, la conmensurabilidad, el cálculo de la oferta y la demanda, el precio, la marca comercial, y la publicidad”. (Comaroff & Comaroff, 2011, pág. 45)

Los silletteros de Santa Elena crean la corporación como una medida de protección y empoderamiento de su conocimiento tradicional de este patrimonio contemporáneo, en tiempos en que la cultura silleterera está cada vez más relacionada con los temas empresariales que se

supone que, para este tipo de bienes, les sería totalmente ajeno. Es así como la corporación cuenta con una página web en la que muestran sus productos y servicios, un periódico llamado Soy Silletero, una Junta directiva y una dirección ejecutiva que es manejada por una mujer ajena al tema silletero y a la zona de Santa Elena. Esta entidad es la encargada de coordinar cada uno de los eventos a realizarse: elaboración de silletas, participación en eventos nacionales e internacionales, desfile de silleteros de la ciudad de Medellín, decoración floral para eventos, decoración de carrozas, y atención de eventos, y se espera que toda actividad que se pretenda realizar con la participación de silleteros debe pasar por las manos de la corporación antes de que la empresa interesada decida contratar silleteros.

También existen otras corporaciones que han sido creadas entre grupos familiares con el fin de apoyarse y generar recursos para las familias que las componen. Estas se manejan como empresas familiares. En estos momentos en la zona existen dos corporaciones de esta modalidad: La Corporación Londoño Londoño y la Corporación Flores del Silletero, cada una tiene ideas distintas sobre el funcionamiento de la corporación, pero el mismo objetivo, que es dar a conocer la cultura silletera y promover sus fincas como atractivo turístico.

Si bien sus miembros hacen parte de la Corporación de silleteros a veces chocan con la corporación mayor. Por su lado buscan actividades que los ayuden a impulsar sus entidades y darse a conocer; por ejemplo: el festival serenata y el atardecer silletero fueron eventos que la Corporación Londoño Londoño tramitó ante Teleantioquia y que, o bien, se llevaron a cabo en su finca silletera o bien ellos fueron los impulsores de la idea, mientras que la corporación Flores del Silletero, ha sido la pionera de las fincas turísticas. Desde el año 2006 tienen en Medellín un paquete turístico que se llama “El Plan Silletero” que es organizado por ellos como operadores turísticos.

Adicionalmente, existen dificultades con el tema del territorio. La Corporación de los Silleteros de Santa Elena se reconoce como parte del corregimiento de la ciudad de Medellín. No obstante, muchos de sus miembros, así como los silleteros que bajan a Medellín cada 7 de agosto (y que no se han querido asociar a ella), viven en veredas que pertenecen a otros municipios. Se podría decir, entonces, que se están creando nuevas redefiniciones del territorio, dado que existen lugares tradicionalmente silleteros, que no hacen parte del Corregimiento de

la ciudad de Medellín, como la vereda San Ignacio de Guarne que está en el olvido, aunque cuente con la mitad de los silleteros o tenga en su haber campesinos reconocidos por su fama en este arte.

Para ejemplificar dicho tema, basta con mirar un artículo escrito por uno de los silleteros más reconocidos al interior de la comunidad Don Luis Enrique Atehortúa³⁵ no sólo por ser uno de los pioneros (comenzó en esta fiesta alrededor de los años sesenta) sino porque también es un gran conocedor de la historia. Este señor nos cuenta que el desfile de silleteros está semejándose a un fenómeno económico que solo favorecerá a unos pocos y por ende, el que quiera ver el desfile de silleteros debe pagar por ello, contrario a lo que sucedía, anteriormente, cuando el desfile de silleteros era gratis y para el pueblo, señala este silletero. Además, dice que no todas las veredas de Santa Elena tienen la misma cantidad de afluencia de personas durante la semana de la feria de las flores, veredas como San Ignacio, que pertenecen a otros municipios, estuvieron desoladas y sin tablados musicales en el lugar, contrario a lo que sucede en veredas como Barro Blanco, el Placer y Piedras Gordas del Corregimiento de Medellín en las que se tuvo una gran asistencia de público.

Esta mayor afluencia de gente se debió, en parte, porque algunas familias silleteras han realizado convenios con agencias, en especial las dedicadas al turismo masivo, para que dentro de los paquetes turísticos que vendían incluyeran como parte del tour a dichas fincas silleteras. Otras corporaciones y familias, en cambio, se constituyeron como operadores turísticos creando un paquete de turismo que buscaba dar a conocer la cultura silletera sin ningún tipo de intermediación o de agencia.

Lo que puede concluirse de este tema es que la personería jurídica define un territorio de acción que se diferencia del territorio donde se construye el patrimonio cultural, y ésta diferencia en la concepción del espacio contribuye a una nueva definición de los límites territoriales. En este caso, es posible observar cómo, cada vez más y con mayor fuerza, se toma como cuna de los silleteros, zonas como Barro Blanco, El Placer y Piedras Gordas, todas veredas pertenecientes a Medellín, mientras que otras veredas como San Ignacio tienden al olvido.

³⁵ Atehortúa Sánchez, Luis Enrique ¿Y ahora que sigue? Periodico Viviendo Santa Elena, agosto- septiembre de 2011

En definitiva, el desfile de silleteros, en especial la silleta ha ganado prestigio como marca de Antioquia y Medellín, característica que ha llevado a que cada vez más, tanto el departamento como el municipio la utilicen en sus programas de mercadeo territorial. Asimismo, gran número de empresas utilizan la silleta como parte de su identidad, buscando no solo el aprecio y recordación de los antioqueños, sino también que sus productos ganen un lugar como símbolos de la antioqueñidad. Este valor como marca adquirido por la silleta también ha ampliado el número de sus posibilidades como mercancía, y la competencia para su aprovechamiento, pues ya no solo se construyen silletas para el desfile, sino que también se hacen para que las empresas adornen sus vitrinas y fachadas, para presentarse ante al mundo y para ganar prestigio y reconocimiento entre los Antioqueños.

LA ZONA DE SANTA ELENA COMO DESTINO TURÍSTICO A PARTIR DE LOS SILLETEROS

Varios autores que han trabajado el tema del turismo y en especial del ecoturismo, lo han tratado relacionandolo con el patrimonio cultural y los efectos mutuos que se generan de dicha relación. Sus conceptos sirven de fundamento y contexto al analisis del caso de la zona de Santa Elena y los nuevos fenómenos turísticos que se están generando a partir del reconocimiento de los silleteros como tradición cultural de Medellín, y de Santa Elena como paisaje floricultural. De ahí que la primera parte de este capítulo se enfoque al desarrollo de los conceptos de dichos autores relacionados con esta temática, para continuar con el analisis de campo de la zona desde la perspectiva turística.

El turismo

El hombre siempre ha sentido la necesidad de alejarse de su residencia habitual, de buscar nuevos horizontes, de ir a lugares exóticos, de vivir aventuras, de conocer los grandes monumentos de la humanidad. Sin embargo, tal como lo señala Pratts, es en los años sesenta, donde la industria del turismo comienza a desarrollarse y a considerarse como un próspero mercado, para convertirse en un fenómeno de masas y de alcance mundial, además porque se requiere de unas ciertas condiciones para que se dé, tales como: facilidad de desplazamiento, tiempo libre, existencia de unas clases con poder adquisitivo, entre otras (Prats L. , 1997, pág. 29) .

En palabras de Luis Carlos de Menezes:

El turismo se desarrolló a través del uso del tiempo libre incorporado a las obligaciones sociales, insertando la ociosidad como preocupación social de lo cotidiano. Como fenómeno cultural moderno supone el desplazamiento espacial durante el tiempo considerado <<libre>>, como fuga de lo habitual y de la rutina por la apropiación mercadológica (Ferrara 1999: 20-22). Por lo que se convirtió en un instrumento muy valioso y aún “más valioso” para la expansión del capital y para la continuidad del proceso de civilización hegemónico” (De Menezes, 2005, págs. 203-204).

El turismo de masas, comienza a partir de los años 50, como parte de la sociedad urbano-industrial moderna, creándose como una necesidad de consumo básico caracterizado por la explotación intensiva de los recursos naturales, culturales e históricos. Gracias a la globalización se ha hecho más fácil convertirse en turista y se ha abierto el planeta en su conjunto como área proclive al disfrute de las vacaciones. Además, más de medio siglo de práctica turística ha incorporado al turista a la cultura de diferentes pueblos.

El turismo se ha convertido en una de las industrias más importantes del mundo. En el 2007, se elevaron los ingresos por este concepto a US \$ 856.000 millones de dólares, lo que significó un aumento de 5,6% frente al 2006. Además, este monto equivale a un 30% de las exportaciones mundiales de servicios. En el 2008, las llegadas internacionales de turistas en el mundo crecieron 2%, alcanzando a 924'000.00, 16'000.000 más que en el 2007.

Un turismo menos masivo, más ecológico.

Entre los años 60 y 70, surge, según Luis Carlos de Menezes: *un nuevo grupo de turistas denominados inicialmente alternativos, que buscaban, entre otras cosas, conocer y experimentar la naturaleza y otras culturas, diferenciarse del turista de masas, ir a lugares inexplorados hasta ese entonces o hacer algo fuera de lo común, tener un mayor contacto con los nativos, alojarse según las costumbres locales y utilizar los medios de transporte público del lugar visitado* (De Menezes, 2005, pág. 204).

El turismo basado en la naturaleza (que incluye el ecoturismo) es el segmento con mayor crecimiento en los últimos años.

“El origen del ecoturismo como una actividad socioeconómica surgió también de los conceptos de eco desarrollo y de desarrollo sustentable forjados en los años 1970 y 1980 paralelamente a los movimientos ecologistas y ambientales. Solamente después de Río '92 fue acuñado como un tipo de turismo e incorporado a la actividad como un instrumento de desarrollo local para la conservación del patrimonio natural y cultural” (De Menezes, 2005, págs. 204-205)..

El concepto de ecoturismo es una opción viable para la protección de los sitios declarados como Patrimonio de la humanidad, por brindar ingresos económicos y tender a la conservación ambiental de estos sitios. Con una buena planificación se lograría que toda la comunidad se convierta en la mayor defensora de su entorno

Además, el turismo ecológico puede contribuir a la conservación del patrimonio cultural de una localidad o de una región: tales como: Sitios arqueológicos, monumentales e históricos, edificios con gran valor estético y arquitectónico, música y danzas locales, ceremonias y tradiciones, artes y artesanías, vestimenta, gastronomía, *“el color local”* de un lugar. Pero, así como el patrimonio cultural puede ser protegido por el turismo, al mismo tiempo puede ocasionar su destrucción.

Por su parte, Juan Carlos Mantero (2003) define *“el turismo cultural”* como aquel *“basado en el atributo cultural de la atracción y en la actitud cultural de la persona, por lo tanto, comprende el recurso natural y el recurso cultural, tangible e intangible, no solo testimonios del ayer sino testimonios del presente, perdurable o contingente”* (Mantero, 2003, pág. 17).

Para 1998, Héctor Ceballos Lascurraín, planteaba que:

“El turismo en este fin de siglo y a nivel mundial, tiene que convertirse en un fenómeno de desarrollo sostenible que ayude a preservar justamente los valores, tanto naturales como culturales, que constituyen la base del atractivo turístico, y a ofrecer nuevas opciones socioeconómicas a las poblaciones locales, sobre todo en ciertas áreas deprimidas” (Ceballos-Lascurain, 1998).

El turismo como activador del patrimonio

No podemos considerar, y siguiendo a Prats, al sector turístico como “un agente activador del patrimonio” propiamente tal, como sí lo podemos decir del poder político, la sociedad civil o el poder que emerge de la oposición; ya que el interés del sector turístico, si bien busca la activación del patrimonio, su fin es comercial, es decir, a este sector, le interesa la maximización de las utilidades y es por eso que toma al patrimonio como un recurso más para la venta de sus productos o como un producto en sí para ser vendido. (Prats L. , 1997, págs. 40-42).

Un turismo que ha requerido del patrimonio cultural para su promoción. Como lo señala Prats (2005):

Con el desarrollo, en las sociedades capitalistas avanzadas, del consumo de ocio y turismo (más tiempo, espacio y dinero dedicado a estas actividades y, por tanto, más empresas e iniciativas al respecto), las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión, han entrado abiertamente en el mercado y han pasado a evaluarse en términos de consumo (visitantes fundamentalmente, pero también merchandising y publicidad mediática), actuando éste, el consumo, como medidor tanto de la eficacia política como de la contribución al desarrollo o consolidación del mercado lúdico-turístico-cultura (Prats L. , 2005, pág. 22).

Además, estas nuevas activaciones patrimoniales tienen como motivación ya no un carácter identitario, sino abiertamente turístico y comercial, y como dice Prats:

[...] Los referentes activados y los significados conferidos no responden ya a los diversos nosotros del nosotros que pueden representar las distintas versiones ideológicas de la identidad, sino al (sin los) nosotros de los otros, es decir, a la imagen externa y a menudo estereotipada que se tiene de nuestra identidad (de los protagonistas) desde los centros emisores de turismo” [...] y a veces se centra en la mirada del “ellos de los otros” porque, según Prats , [...] los visitantes acuden más a contemplar y “vivir” aspectos de su propio pasado (o, en todo caso de un pasado compartido) que no de la identidad o del pasado de los autóctonos (Prats L. , 1997, pág. 42)

La autenticidad es un elemento clave para entender el turismo cultural y el vivencial. El turista cultural desea viajar a lugares muy alejados de su hogar, para conocer la cultura, tradiciones, y costumbres del lugar, así como en otras ocasiones busca conocer los grandes monumentos de la humanidad y del arte que se encuentran en las grandes metrópolis. A su vez, este tipo de turista busca lo autóctono, la naturaleza o los lugares auténticos, lugares que aparentemente están alejados de la modernidad

Por otro lado, y como lo establece Agustín Santana Talavera en su artículo Desarrollos y Conflictos en torno al turismo.

“La actividad turística promueve y vende esperanzas e ilusiones estéticamente diseñadas, fantasías de lo rural y es este encantamiento el que se consume y percible. La realidad, o las múltiples realidades cambiantes que en él conviven, no se ajusta siempre al perfil de lo deseable como producto, y el turista, generalmente no llega a ese destino predispuesto a “conocer” los fundamentos del cambio [...] Antes bien, se asume ingenuamente (Ashworth, 1996) una armonía entre la actividad y la cultura que la acoge, percibiéndose como evidente, y casi mágica, una simbiosis mutuamente beneficiosa. Tras esta fachada, el turista trata de vivir experiencias auténticas en espacios que son tomados como exóticos” (Santana Talavera, *Desarrollos y Conflictos en torno al turismo rural: Claves y dilemas desde la antropología social*, 2002, pág. 36)

Podemos entender que el turismo y el patrimonio se pueden considerar como industrias colaborativas donde el turismo busca la estandarización de los bienes patrimoniales y de las manifestaciones culturales, mientras que la patrimonialización reproduce lo local para la exportación, a través del turismo, por lo que *“el valor de la diferencia queda opacado tras bambalinas de la industria turística”* (Kirshenblatt-Gimblett, 1995, pág. 371).

Esa espectacularización es lo que ha llevado a un cambio en la asociación o relación entre patrimonio-turismo, ya que los patrimonios o los bienes culturales son activados con el fin de satisfacer las demandas del espectáculo y del consumo, por lo que terminan por transformar, por adaptar su propio patrimonio con el fin de evitar que queden en la marginación (Prats, 1997,30).

Pero también es cierto que gracias al turismo se están activando otros bienes culturales como parte del patrimonio cultural de una nación o de una región, que hasta el momento no eran pensados como parte del patrimonio o de la identidad de una localidad o nación y que hoy tienen el carácter de bienes de interés cultural porque, gracias a la facilidad de los desplazamientos y a la creciente demanda de atracciones, el turismo los hace visibles. En otras palabras, esta visibilidad o activación no se da por motivos de carácter identitario, sino por el producto del mercado del turismo. *“A la vez que muchos pueblos han podido mantener sus tradiciones y progresar social y económicamente gracias al turismo y al hecho de que precisamente las han mantenido con el tiempo”* [Honorio Velasco citado por (Prats L. , 1997, pág. 40)].

Aunque la relación del patrimonio cultural con el turismo siempre ha existido por el atractivo que genera para esta industria. Monumentos de la época del romanticismo y el prerromanticismo y el patrimonio artístico de ciudades como Florencia han sido, a lo largo de la historia los principales atractivos turísticos de determinadas ciudades y regiones (Prats L. , 1997, pág. 41) Sin embargo, con *“la espectacularización de la realidad y la masificación del turismo, se produce un cambio cuantitativo y cualitativo en la asociación entre patrimonio y turismo”* (Prats L. , 1997, pág. 41). Lo que genera transformaciones en la manera de proteger el patrimonio. Por lo que, y siguiendo a Prats, por un lado, los destinos patrimoniales activados con anterioridad se están adaptando a las nuevas exigencias y por lo tanto entran en la lógica de la espectacularidad y del consumo, y por el otro, se activan otros bienes culturales que antes no eran pensables como parte del repertorio patrimonial. Esto se debe, según Prats, a las posibilidades de movilidad y a la creciente demanda de atractivos turísticos.

“Todo ello va a dar lugar a profundas transformaciones en el tratamiento del patrimonio [...] Las activaciones de repertorios patrimoniales, viejas y nuevas, se miden fundamentalmente, no ya por la cantidad y la calidad de las adhesiones, sino por el consumo (es decir, por el número de visitantes) y ninguna de ellas puede escapar a este nuevo baremo de la competitividad” (Prats L. , 1997, pág. 41).

Por su parte los medios de comunicación han contribuido a convertir las manifestaciones culturales en espectáculo y el patrimonio material en artículos de consumo. Muchos de estos “atractivos turísticos” no son más que escenarios creados para los propios turistas, un turismo deseoso de lugares lejanos y apartados de la modernidad; sin darse cuenta de que la modernidad ha llegado a todas partes.

Pero podemos decir que ¿la cultura puede ser objeto del mercado?

Según Greenwoods, en un sistema capitalista como el nuestro, sí, todo es susceptible de ser tratado como mercancía. Pero esto no es ningún problema cuando a la población local se le paga por “actuar” o por prestar servicios a los turistas. Además, esta industria es un generador de oportunidades para la comunidad en diversos campos. Los problemas se presentan cuando la industria no hace partícipe a las personas de la localidad, cuando el lugar termina invadido

por turistas que no les reembolsan por los servicios prestados o *“no rinden beneficios en términos culturales”* y cuando los testigos y espectadores a menudo alteran el significado de todas las actividades que perpetra la población de la localidad. *“En tales circunstancias, la cultura local está siendo expropiada; la población local está siendo explotada”* (Greenwood, 1989, pág. 260).

Es en este contexto, en el que a la industria del turismo le interesa promover que los bienes sean declarados patrimonio cultural con el fin de aprovecharse de éstos para la venta de sus servicios. Hay una relación entre la búsqueda de la preservación de las manifestaciones culturales (sean materiales o inmateriales) con los intereses de esta industria y de la economía cultural, por las ganancias que se generan (Cháves, Montenegro y Zambrano, 2010, 9). Así mismo, es posible observar cómo la industria turística ha participado marginalmente en la construcción de políticas públicas tendientes a la protección del patrimonio cultural, tal es el caso del sombrero vueltiao, donde existe una relación entre la designación de este objeto como símbolo de la nación Colombiana con la ampliación de su uso y de su mercado (Chaves, Zambrano, & Montenegro, 2010, pág. 11). En conclusión, *“el turismo “marca una forma de ver y sentir el mundo mediatizada por una determinada sensibilidad estética y unas predisposiciones que podrán considerarse únicas”* (Santana Talavera, Editorial. Patrimonios culturales y Turistas: unos miran lo que otros miran., 2003, pág. 19)..

Es necesario aclarar y entender que el interés de la industria del turismo por los recursos patrimoniales, es un interés propio de una empresa comercial que ve en estos bienes una estrategia para atraer clientes y maximizar sus ganancias, por lo que el patrimonio cultural pasa a ser uno de los instrumentos que sirven para el cumplimiento de sus objetivos pues, posee ciertas virtudes que lo hacen atractivo al ser uno de los recursos turísticos que pueden ser promocionados abiertamente o ser asociado a la oferta de cualquier empresa privada, y así mismo, le otorga un aire de distinción al destino turístico.

Gracias al turismo las comunidades, donde se originó ese patrimonio, han comenzado a valorar sus tradiciones y han podido progresar social y económicamente al mantener y al transformar o producir cambios en los materiales, contenidos y significados de sus obras para que estas sean más mercantilizables y puedan competir en el mercado de los *“suvenir”*.

El turismo y su aprovechamiento por la comunidad

Los Gobiernos, poblaciones y organizaciones ven en la industria del turismo una buena opción para el desarrollo local. Así como algunos pueblos ven en esta industria un sustituto de recursos económicos en declive como la ganadería o la pesca artesanal. Es en este sentido en que los gobiernos instan a los pobladores para que *mantengan “sus estilos de vida “tradicionales”, su identidad – que debe ser manifiesta – y su espíritu “auténtico” para obtener el beneplácito de una clientela supuestamente ávida por el contacto con otras culturas, otras formas de vida”*. (Santana Talavera, Editorial. Patrimonios culturales y Turistas: unos miran lo que otros miran., 2003, pág. 2)

Muchas veces el turismo resulta de utilidad para la comunidad local porque aumenta los recursos económicos al tiempo que permite una buena conservación cultural y natural del lugar, ayuda a mejorar la calidad de vida de la población y a tomar cada vez más conciencia sobre su entorno y la promoción de su cultura. No obstante, en otras ocasiones, las actividades turísticas se hacen a espaldas de los habitantes y estos pasan a ser parte de los llamados *“museos vivos, ciudadanos de burbujas medioambientales y actores involuntarios de los diferentes escenarios para el turismo nacional-urbano e internacional”* (Santana Talavera, Editorial. Patrimonios culturales y Turistas: unos miran lo que otros miran., 2003, pág. 8). En consecuencia, los beneficios económicos no son percibidos por los habitantes del lugar.

Uno de los efectos sociales que se pueden observar al estudiar el turismo, es que al mismo tiempo que esta industria puede aportar un aumento en la economía de la localidad o de la nación, también contribuye con el aumento de la desigualdad de la distribución de la riqueza, lo que genera tensiones al interior de la comunidad (Greenwood, 1989, pág. 258). Sin embargo, no es sólo el factor económico y la poca distribución de las utilidades el que puede generar grietas al interior de la comunidad, también otros factores, como el social, pueden contribuir al aumento de conflictos.

Por último, es necesario decir que el turismo al involucrarse en un evento cultural, que es significativo de un pueblo, lo activa como patrimonio y lo convierte en un atractivo turístico que puede terminar transformado en *“una actuación”* y en una puesta en escena que los turistas están dispuestos a pagar por ello como si fuera una realidad. Con esta mercantilización de la

cultura se está despojando de la significación que esta manifestación representaba para el pueblo y en la que la comunidad se organizaba ya sea colectiva como individualmente.

La relación patrimonio-turismo siempre se ha visto como una degradación de los bienes culturales, porque se piensa que el sector turístico aprecia más el valor económico que el valor simbólico que se le impregna al bien, por lo que quedan sometidos a una gran transformación, además de que los motivos por los cuales se patrimonializa un bien, tienen que ver más con valores como la autenticidad, que con la legitimación simbólica que puede representar ese bien para la comunidad que lo crea (Prats L. , 1997, pág. 40).

Aunque García Canclini nos habla de la importancia de mirar el patrimonio cultural desde ángulos distintos a los de la memoria, la conservación, y el pasado, con el fin de que se pueda relacionar, más bien, o también con otros conceptos opuestos como lo son: el turismo, lo urbano, lo industrial, los medios de comunicación etc. al parecer, el turismo de ahora, ha logrado imponerse sobre ciertas comunidades con el fin de que éstas mantengan sus tradiciones congeladas sin posibilidad de transformación, para poder mostrar a esa comunidad y a sus producciones patrimoniales, auténticas, es decir, tal como eran en el pasado. Para ello, hay una construcción y escenificación de la cultura al servicio del turismo. Esto puede generar problemas de identidad al interior de dicha sociedad, porque ésta para responder al turismo puede destruir su propia cultura para recrear otra “*que es la que se vende*”³⁶

Sin embargo, García Canclini no cree que el problema radique en los cambios y en las transformaciones, sino en la manera en que éstas son generadas al interior de la comunidad y sí estas son impuestas o consensuadas.

El problema no es tanto el cambio de escenario y de uso de cerámicas o de los tejidos, ni las adaptaciones que experimentan, como las condiciones de explotación en que se producen. De ahí que sea ineficaz una política de apoyo al patrimonio artesanal que solo se dedique al rescate y a la conservación de estilos tradicionales. Así como la defensa del patrimonio urbano requiere enfrentar la crisis estructural de las grandes

³⁶ Sobre el tema ver el trabajo de García Canclini con el trabajo: Los Usos sociales del patrimonio cultural y de Ana María Ochoa: Músicas locales en tiempos de globalización.

ciudades y la injusticia sufrida por los sectores pobres, una verdadera intervención en el desarrollo actual de las artesanías necesita de una política cultural combinada con transformaciones socioeconómicas en las condiciones de vida de los campesinos” (García Canclini, 1999, pág. 20)

Dicha industria ha afectado el ámbito del patrimonio hasta tal punto que, los bienes y manifestaciones culturales, los procesos productivos y culturas y pueblos enteros, terminan inmersas en procesos de espectacularización. Además, y desafortunadamente, en muchas ocasiones las comunidades locales son ignoradas en la planeación y manejo del ecoturismo. Muchas veces, sus promotores no desean invertir el tiempo y el esfuerzo necesarios para involucrarlas dentro del proceso. Además de no querer compartir los beneficios económicos con la localidad, o para evitarse problemas en el trato con ellas (Ceballos-Lascurain, 1998) .

El no permitir que las comunidades hagan parte del proceso puede generar conflictos que a largo plazo afectarán no solo a la comunidad sino también a los promotores del ecoturismo y al ecoturismo en sí, porque al no involucrar a estas comunidades en esta industria, y al impedir que ellas reciban beneficios que compensen su pérdida de acceso a los lugares declarados como parques naturales, terminan compitiendo con la industria turística por el uso de los recursos, recurriendo a métodos que buscan obstaculizar e impedir a los eco turistas y promotores el acceso al lugar.

Por lo tanto, la participación de la comunidad es factible siempre y cuando se brinden oportunidades socioeconómicas concretas dentro de patrones de sustentabilidad. De ello depende que los habitantes tengan un verdadero respeto hacia el recurso primordial en el que se basa el ecoturismo, es decir, un ecosistema natural y transformado posible, incluyendo a la fauna y la flora que lo habitan (Ceballos-Lascurain, 1998).

No obstante, Prats en otra parte del documento, cuando habla de las activaciones patrimoniales promovidas por el turismo, dice que, a pesar de todo, son activaciones, no importa que sean de nosotros, o de los otros, cuando nos estamos refiriendo a temas como el de la identidad. Lo que puede provocar confrontaciones entre la lógica turismo-comercial y la lógica identitaria, por un lado, un recurso, por el otro una necesidad de identificación.

La zona de Santa Elena como atractivo turístico

La nación colombiana en general y las ciudades en particular, entre ellas Medellín, comienzan a interesarse por fomentar esta industria, en tiempos en que el país aparece con mayor fuerza en el mapa de los destinos turísticos mundiales, debido en parte al interés de la nación en posicionarse ante el mundo y a que éste empieza a ver a Colombia como un lugar atractivo para el turismo. Este nuevo interés por el país se debe en parte a la percepción de seguridad que se ha generado en los últimos años con las políticas públicas de “seguridad democrática” y a la construcción de una nueva imagen con la que se pretende que Colombia sea reconocida por la riqueza de sus recursos naturales y culturales y por sus ventajas competitivas, superando la percepción generalizada de ser un país violento.

En la primera década de este siglo, el Estado inició la producción de campañas publicitarias entre las que se destacan: “Vive Colombia, viaja por ella” y “Colombia, el riesgo es que te quieras quedar”, campañas que tienen por objetivo llamar la atención sobre las maravillas naturales y culturales que tiene nuestro país y motivar a los mismos ciudadanos colombianos para que conozcan y reconozcan a Colombia, algo impensado años atrás.

Medellín y su nueva mirada hacia lo rural

Foto 32 Medellín Panorámica



37

Mapa 3 Medellín y sus corregimientos



38

FUENTE: (www.enter.co, 2011)

FUENTE: (Alcaldía de Medellín, 2011)

Medellín no se queda atrás. Desde la década del noventa, inició un proceso de planeación y gestión tendiente a ganar condiciones para la competitividad y la identificación de su nueva vocación económica en un mundo globalizado, en el marco de una política de apertura que tuvo sus inicios en el año 1990 con la presidencia de César Gaviria Trujillo (1990-1994).

Medellín, como otras ciudades de Colombia, comenzó procesos de cambio de su viejo imaginario de ciudad industrial, buscando, a partir de entonces, posicionarse como ciudad de “turismo de negocios”³⁹ y familiar, uno de los sectores económicos con mayores posibilidades

³⁷ Tomado de: <http://www.enter.co/evento/expertos-internacionales-elogian-a-los-paisas-por-el-uso-de-las-tic/>

³⁸ Tomado de: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://2bab07f6e5423bae2501c57b94d6cbb3>

³⁹ *Entiéndase por turismo de negocios aquel turismo que realiza el hombre de negocios, en aras de desarrollar sus actividades mercantiles o profesionales, donde aprovecha la oportunidad para disfrutar de las circunstancias que le rodean, el paisaje, la cultura, las diversiones, el sol, la playa, etc.* Toda cultura En <http://www.todacultura.com/turismo/index.htm> [Consultado el 7 de febrero de 2012]. Sin embargo, este concepto de turismo puede ser criticado porque: «Turismo, por definición, es una actividad voluntaria, que se realiza dentro del tiempo libre de las personas y que no debe tener ninguna finalidad lucrativa. En esto coinciden todas las definiciones de turismo desde la primera mitad del siglo XX. No obstante, se insiste en designar como turismo de negocios a los viajes de trabajo, sean estos realizados por ejecutivos o por profesionales en general. Estas personas, si bien utilizan todos los equipamientos turísticos y pueden llegar a comportarse como turistas en sus horas libres, no pueden ser considerados como tales porque no cumplen con los requisitos de estar viajando por placer, por libre y espontánea voluntad, y sin finalidad lucrativa. La propia denominación “turismo de negocio” explicita que el supuesto turista está realizando negocios, está trabajando, está viajando con la finalidad de obtener un lucro, inmediato, o posterior» (Barreto, “TURISMO DE NEGOCIOS”: Un concepto polémico, 1996, pág. 1).

de desarrollo y también uno de los clúster promovidos por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

A partir del año 2000, se realizaron obras de infraestructura necesarias para el buen desarrollo del turismo de negocios, tales como: la Plaza Mayor o Centro de convenciones, la remodelación del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe, a la vez que se crearon nuevas instituciones como el Convention Bureau, fundación sin ánimo de lucro de carácter mixto con aportes de dineros públicos y privados que tiene por objetivo principal la promoción de la ciudad como espacio de especiales condiciones y atractivos para la realización de eventos, congresos y asambleas, tanto nacionales como internacionales. Gracias a estas promociones es que se ha podido llevar a cabo en Medellín los Juegos Suramericanos (2010), la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2009), el evento Iberoamericano de Cultura (2010), el Mundial de Fútbol Sub-20, entre otros. En los últimos años, Medellín ha ganado posicionamiento y prestigio respecto a ciudades con mayor trayectoria y gran atracción en el país, como lo son Cartagena y Bogotá. Por otro lado, busca mostrar la ciudad ante los mismos colombianos para que sea ésta el sitio escogido para las vacaciones familiares.

A partir de 2004, se inició un proceso de transformación de la ciudad mediante el urbanismo social que ha buscado mejorar la calidad de vida de la población, en especial de aquella que se encuentra en las zonas marginales. En esta etapa, se construyeron los parques bibliotecas, colegios de calidad, parques lineales de quebradas, metro-cables, construcciones caracterizadas por su alta calidad arquitectónica y urbanística. Estas obras urbanas de carácter social, por su calidad y novedad, se convirtieron en atractivo turístico de la ciudad de Medellín caracterizada por no poseer un centro histórico y donde el poco patrimonio cultural inmueble había sido, en buena parte, destruido o alterado⁴⁰.

Ahora bien, mientras la vocación y la identidad de la ciudad fue industrial, poco interés se prestó a los corregimientos por parte de la administración municipal, puesto que poca relación se tenía

⁴⁰ En la ciudad de Medellín el respeto por el patrimonio cultural arquitectónico ha sido casi nulo, debido, en parte a que se han emprendido campañas de demolición masiva de obras patrimoniales en busca de la modernidad. Ejemplos de ello: El Mercado Cubierto de Guayaquil; Casa de José María Amador, 1892; Casa del Padre Enrique Uribe, 1895; Edificio Comercial Vicente Villa, 1892, todas de la autoría del Arquitecto francés Carré. Así como: El Teatro Junín; Edificio Gonzalo Mejía; Hotel Europa; Edificio Calpe; Edificio Moreno, obras de la autoría del Arquitecto Agustín G. (Londoño & López Escobar, 2011).

con la actividad productiva principal y, por ende, fueron por mucho tiempo zonas marginales, tanto al desarrollo como al interés público. No obstante, cada año, en agosto, Santa Elena es conocida o por lo menos mencionada y visitada, por ser la cuna de los silleteros cuyo desfile constituye el evento insignia de la actual Feria de las Flores (feria que se reactivó en 1985) y uno de los principales referentes de identidad de la ciudad y la región. Ahora, con el posicionamiento de Medellín como centro de turismo, empiezan a verse los corregimientos como un recurso para el turismo ecológico, rural, etnológico, tan mencionado en estos días. Así mismo, como Medellín no cuenta con grandes parques y espacios públicos, también se ve, en los corregimientos, la posibilidad de suplir esta carencia.

Foto 33 Parque Central, Corregimiento de Santa Elena



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Es por ello que se aprovecha un sector de la ladera oriental de Medellín, que hace parte de la zona de Santa Elena, considerada zona de protección ambiental, para desarrollar allí el proyecto del parque Arví. Por otro lado, Santa Elena, era una zona aislada que a pesar de que

los medellinenses, en particular, y los antioqueños, en general, la conocían y apreciaban, no era muy visitada debido principalmente a su clima frío y a que durante mucho tiempo no contó con la infraestructura vial que permitiera el acceso a muchas de las veredas.

El aprovechamiento turístico de la Cultura Silletera en Medellín

Foto 34 Evento “Festival de la silleta”. diciembre 2010. Parque Central Santa Elena



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Conocer la cultura silletera no fue una “*tradición*” que nació cuando surge el desfile de silleteros. En un principio, la construcción de las silletas era una labor que se desarrollaba entre las familias y amigos de la misma vereda, después fueron llegando los medios de comunicación a las casas de los silleteros, buscando conocer el proceso de armar la silleta, cómo se trabajaba

en el diseño como tal, sobre todo la emblemática y la monumental, y como era el proceso de transporte desde el alto del Valle de San Nicolás, donde queda la zona de Santa Elena hasta el Valle de Aburrá donde se encuentra ubicada la ciudad de Medellín.

Foto 35 Realización de la silleta para el desfile de 2010



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Ya para finales de los años ochenta y principios de los noventa (aún no se tiene claro el por qué o de donde nació esta costumbre) se comienza a visitar a los silleteros y a sus familias por parte de los medellinenses. En sus inicios subían pocas personas, casi siempre era un plan familiar que, en sus primeros tiempos, no iban más allá de una conversación con el silletero en medio de su hospitalidad, del aguardiente y del café, y que al final terminan convirtiéndose en una moda y más que en una moda en una excusa para la rumba, en medio de la fiesta de las flores.

En una edición de El Colombiano de 1994 se informa como esta visita a la zona se multiplicó, teniendo esa noche una mayor aglomeración de público de la que era común en años

anteriores. Esta gran afluencia de personas traumatizó el tráfico a tal punto que muchos no pudieron llegar. Del pasado tranquilo en que se visitaban las veredas pasamos al ambiente bulloso de la rumba y del trago. Dice El Colombiano: *“Dada la cantidad de Vehículos atrancados en la vía que conduce al corregimiento, fue como si el snob de la rumba se hubiera trasladado a Santa Elena, un sitio demasiado bello que no soporta algarabías ni intromisiones”*⁴¹ (Rivera, Rumba Foranea que empaña la tradición, El Colombiano, Agosto 7 de 1994 pag. 11A).

No obstante, los silleteros siempre están dispuestos a hablar con la gente y a mostrar la cultura silleterera: “Sin embargo, con humildad y desprendimiento los campesinos de las veredas siguen atendiendo a los visitantes, contándoles historias, experiencias y mostrando como dejan sus almas y sus sentimientos en un armazón” (Rivera, Rumba Foranea que empaña la tradición, El Colombiano, 7 de Agosto de 1994 pág 11^a).

La noche silleterera se ha transformado, en los últimos años, más en un evento turístico que en un acto cultural, debido en parte a que se está prohibiendo el acceso a Santa Elena a los vehículos particulares durante la noche silleterera, por lo que la única forma de entrar es comprando paquetes turísticos que venden las agencias o con los buses que están habilitados para ello.

En años más recientes y ante la gran movilización presentada la noche silleterera fue necesario que la administración municipal tomara medidas extremas, en varias ocasiones, con el fin de evitar trancones en la vía y para que las volquetas encargadas de recoger las silletas y los silleteros pudieran llegar a cada una de las veredas. Por eso se prohibió, la llegada y salida de carros después de cierta hora, tanto a la parte central como a las veredas.

Desde los primeros años de 1990 se volvió costumbre y excusa ver a los silleteros, pero además traer consigo la rumba es que se han generado problemas de movilidad. Ha sido tanta la afluencia de personas que resulta imposible el tránsito en especial, de los campesinos que viven allí y que trabajan en Medellín.

De ahí que se han planeado distintas acciones que buscan proteger o recuperar la zona para que no haya tanto turismo masivo. Para lograrlo, la actual administración (La Alcaldía de

⁴¹ resaltado por el autor

Medellín) decidió controlar el transporte que llega a Santa Elena desde por la mañana, y le dio, a las personas que viven allí, la posibilidad de transitar libremente por la zona mediante un permiso.

De otra parte, las Agencias de Viaje aprovechan esta época para crear paquetes turísticos en los que se incluye una ida a Santa Elena, sobre todo a las fincas silleteras. Varias son las que tienen dicho programa, algunas hacen contacto directo con los silleteros, mientras otras hablan con las administraciones locales o con la corporación para que intermedien entre ésta y la finca silletera, otros en cambio, desarrollan y operan ellos mismos actividades turísticas.

Hoy en día grandes cantidades de personas llegan a las veredas de la zona algunos buscando todavía conocer la cultura silletera y otros en busca de los tablados propios de la Feria de las Flores. Al igual que el desfile de silleteros, que es una tradición inventada, esta visita a los silleteros en Santa Elena es también, desde hace aproximadamente 20 años, una creación o una construcción que se ha fortalecido con el tiempo y hoy no es posible pensar una feria sin la noche previa al desfile.

Es tanta la multitud que llega a diferentes veredas que se ha vuelto un caos, tanto de personas como de automóviles y puede generar una distorsión a ésta tradición, en un momento en que el estado está interesado en mostrar a Santa Elena como un lugar rural, donde tiene asiento una cultura campesina. Es de esperar que las administraciones de la ciudad tomen medidas tendientes a evitar problemas de orden público, resultantes del exceso de licor. Incluso en años recientes, la Alcaldía ha procurado quitarle peso a la rumba al aumentar las actividades culturales e implementar actividades familiares en el caso de la Feria como tal.

Esta búsqueda por disminuir en lo posible el protagonismo del licor, tiene mucho que ver con el propósito de limpiar o mejorar la imagen de la ciudad. No obstante, los mayores patrocinadores de la fiesta son la Fábrica de Licores de Antioquia y la Cervecería Pilsen. Si bien la feria y el desfile de silleteros cuentan con otros patrocinadores su publicidad no es tan potente como la de estos aquí mencionados.

En las últimas fiestas, Pilsen ha contado con una mayor presencia como patrocinador, en especial de todos los eventos relacionados con el desfile de silleteros, tarea que se le facilita,

en parte, porque la cerveza tiene menos licor y algunas personas la consideran inofensiva. Incluso para muchos, no pocos por cierto, esta cerveza es percibida como una simple gaseosa.

Foto 36 cerveza Pilsen para la feria de las flores



42

FUENTE: MARTA PELÁEZ

Este patrocinio, que es mencionado en el tema de la marca, va desde la financiación de las actividades más representativas de la feria como son: la inauguración, los tablados, la canción oficial, así como el desfile de silleteros; llegando, incluso, al apoyo de los campesinos en la noche y en la semana silleterera con toldos. También la cerveza Pilsen, sobre todo en este año,

⁴² Esta hace parte de la colección de Don Alex Nieto, gran coleccionador de objetos de la vida campesina. En Santa Elena hay muchos como él que han recogido recuerdos y objetos a lo largo de los años.

ha patrocinado a las agencias de viaje en la realización de paquetes turísticos hacia Santa Elena por esos días.

Por otro lado, la zona por sus particularidades ya explicadas, y al ser sus pobladores “*nativos*”, reconocidos como representantes de la cultura campesina en especial, por su culto a las flores, se ha constituido como un territorio propicio para el turismo ecológico, etnológico, agrícola y cultural. Esta idea de turismo patrimonial riñe con algunas actividades que se realizan allí - así sea con la anuencia de algunos de los campesinos - de público masivo cuyo fin es la rumba, en una zona, que, si bien cuenta con carreteras mejores que la de otras veredas de la ciudad, sus condiciones topográficas no son aptas para esta ocupación masiva. También, puede traer inseguridad y conflicto para los pobladores, sobre todo para aquellos que no están dispuestos a poner su casa como un espacio de recreación para los visitantes.

Foto 37 Casa de la Familia García

Foto 38 Casa de la Familia García



43



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Algunos campesinos dicen que muchas veces se han sentido como los Santos de Semana Santa, porque los desempolvan y se acuerdan de ellos solo en agosto de cada año, y una vez

⁴³ Esta finca, en el 2011 fue el sitio escogido para la rumba más que como finca silletera

terminada las fiestas, quedan de nuevo en el olvido. Por ello, algunos han realizado estrategias para darse a conocer tanto ellos como sus familias. Unos se relacionan con los medios, reconstruyen la historia mitificando a sus antepasados o reafirmando su parentesco con los fundadores o mitificándose ellos mismos; otros hacen mercadeo, promocionándose ellos y a su familia como el lugar que tiene que ser visitado por los turistas y medellinenses si quieren conocer cómo se hace una verdadera silleta; otros más, buscan hacer alianzas con las agencias de turismo para que en los paquetes turísticos vayan a la finca silleterera de su propiedad.

Todo ello, buscando el fortalecimiento de sus actividades productivas y procurando una mayor solidez económica para el silletero y su familia. A muchos, de todo este boom que se vive en Santa Elena, no les molesta recibir grandes cantidades de personas en sus casas, por el contrario, ven en esto una oportunidad única para salir adelante.

Hay 6 o 7 fincas silleteras que en los últimos años han venido fortaleciéndose en este tema del turismo silletero: La finca de los Atehortúa, la de los Londoño en Barro Blanco, la de los García, la finca de Don Oscar Londoño (Entrevista 8 septiembre de 2010) en el Placer, todas abiertas para el público y que han recibido en sus casas hasta trecientas personas en un solo día.

Pero hay otras familias que se asocian para realizar proyectos como es el caso de las Corporaciones “Flores del silletero” y “Corporación cultural y ambiental familia Londoño Londoño”. En la primera, son ellos mismos los que inician el negocio como operadores turísticos, por ende, organizan todo un plan turístico, pero a diferencia de otras familias silleteras, ofrecen solo actividades de tipo cultural y ecológico, más que un turismo apto para la parranda. Mientras que en la corporación de la familia Londoño Londoño, si bien el aspecto ambiental es de gran relevancia, también ofrecen actividades más propias del turismo masivo y de alguna manera más rentables. Ambas corporaciones han sido, cada una por su lado, pioneras en la creación de proyectos de fincas silleteras que han contribuido a fortalecer el turismo como actividad económica de la zona, aprovechando el patrimonio cultural vivo que se encuentra allí.

En medio de este boom del turismo alrededor de la cultura silleterera quedan otras familias que se interesan únicamente por seguir participando en el desfile, ya sea por tradición o porque les

genera ingresos, pero que ven en el turismo una intromisión en su vida privada, que afecta su tranquilidad y seguridad propia de lo rural, sienten como que la ciudad se les vino encima. Son personas que no les interesa para nada el turismo masivo, ni que los visitantes lleguen a sus casas.

En consecuencia, hoy en Santa Elena se encuentran dos tipos de silleteros. Aquellos que, si bien siguen haciendo parte de la tradición, muchos de ellos reconocidos por la comunidad, están al margen del boom del turismo, de los medios y de los viajes; y aquellos otros que si tienen un interés en ganar prestigio, ser referentes de identidad de los silleteros y en estar expuestos en los medios de comunicación. Es por ello que hacen lo posible por ganar los premios y ser reconocidos como los mejores en su arte. Éstos que si están interesados han cambiado en parte la tradición que se lleva a cabo la noche previa. Pues ya no se trata del contacto directo con la familia que está construyendo la silleta en su propia casa, sino que utilizan las carpas de Pilsen para armar la silleta con control de acceso con pitas para evitar el contacto directo de las personas con la construcción de la misma. Simultáneamente, estos silleteros generan ciertos tipos de actos que acompañan el proceso como es el caso de niños exhibiendo una silleta o carteleras con fotografías de silleteros y silleteras con un espacio para que el visitante pueda poner allí su rostro y tomarse una foto simulando ser un (a) silletero (a).

Aparte de las corporaciones y fincas silleteras ya mencionadas, la Corporación de Silleteros de Santa Elena ha organizado su propio paquete turístico que se ofrece a las familias que arriban a la zona por su propia cuenta; es decir, que no utilizan los servicios de agencias de viajes, ni contratan directamente con las fincas durante la temporada de la Feria. Prestan el servicio por una módica suma de \$6.000 pesos por persona y tienen derecho a un guía que los llevará a una finca silleterera. Tanto el transporte como la alimentación corren por cuenta de los visitantes, y dependiendo del transporte es que se decide la Finca o Fincas a visitar.

En conclusión, lo que antes era un plan cultural de puertas abiertas para conocer todo el proceso que implica hacer la silleta, hoy en día, lo que prima es la mercantilización del proceso de construcción de la silleta para su aprovechamiento como recurso turístico. Por su fama y prestigio este evento se extendió durante toda la semana de la Feria de las Flores, pero ahora no es como antes, un acceso libre a las fincas, sino que se accede a través de planes turísticos que terminan siendo una puesta en escena de lo que es la noche silleterera y el desfile como tal,

excepto la noche previa ya que por la gran afluencia de público resulta imposible controlar la situación. Pero vale la pena aclarar que, aun así, esta noche previa no es de acceso libre y gratuito de cualquier persona, puesto que todos los que pasan por Santa Elena esa noche van con paquetes turísticos previamente adquiridos, o deben pagar \$15.000 pesos por el transporte hasta las veredas, ya que el acceso en automóvil privado está prohibido.

Vale la pena resaltar que la Corporación de silleteros se creó no solo buscando fortalecer la capacidad de negociación relacionada con el desfile de silleteros, sino también para generar proyectos que contribuyan a recuperar la tradición, desde su autenticidad y originalidad, es decir, retornar al pasado, pensando en el viajero o visitante, de manera que al llegar a la zona se pueda vivir la experiencia del silletero en su “*cotidianidad*”. Por lo que podemos observar que en la zona se está definiendo por parte de la Corporación y de otras instituciones, una identidad no solo del silletero sino también del campesino y del Seleno. Una Santa Elena que cada vez más se construye como un lugar floricultor, cuando desde hace mucho tiempo esta no ha sido su principal actividad económica. De ello puede deducirse que este afán por conservar el pasado para preservar la autenticidad y así marcar la diferencia entre el ser campesino y el ciudadano, características que exige el turismo, se impide la evolución natural y moderna de la zona y que los campesinos o los Selenos decidan por si mismos la transformación de su cultura y de su identidad, acorde con su tradición y las nuevas condiciones de su entorno.

Con esta idea de mostrar la cultura silletera, la Corporación de silleteros de Santa Elena procura que los silleteros tengan, como mínimo, en el frente de sus fincas jardines con flores. El problema ahí, es que las flores actualmente, no son un producto rentable en Santa Elena para un “Seleno” y que ellos están buscando otras actividades económicas diferentes a la agricultura, así algunos quieren mantener el imaginario de una Santa Elena, campesina y con flores. Para estos campesinos, el mercado de las flores, está lleno de dificultades: costos del transporte, pocas posibilidades de sitios para vender y problemas en el espacio público, entre otras. Como dice Don Ramón García (Entrevista 18 de Diciembre de 2010) en la entrevista realizada: *“Pero es que para qué nosotros fincas silleteras, si nosotros lo que necesitamos es vender los productos. De qué nos ganamos sembrar flores todo un año, tener unas huertas llenas de flores y esperar a que venga un turista que no tiene por donde entrar. Tú sabes que la carretera de Santa Elena está cerrada, la de Las Palmas está cerrada. Nosotros necesitamos es trabajar*

para sobrevivir, porque nosotros no somos capitalistas. Éstas no son fincas de veraneo, éstas son fincas rudimentarias de gente campesina que necesita trabajar para comer” (entrevista a Don Ramón García, 18 diciembre de 2010). He ahí la paradoja, se quiere mostrar al campesino que bajaba a Medellín a vender sus flores, pero ahora no quiere desempeñar este oficio, o en caso de que, si lo quiera, no cuenta con las condiciones para vender el producto.

Ellos han manifestado que si al municipio y a las empresas les interesa mantener este territorio con una economía basada en el cultivo y la venta de las flores, por ser éste un atractivo turístico, deberían facilitarles la actividad mediante estímulos, proyectos o programas que contribuyan a generar condiciones favorables para el desarrollo de la actividad.

En otras palabras, la floricultura como actividad económica que genera ingresos a la población campesina de Santa Elena desapareció, en el contexto de la industrialización y la urbanización de Medellín, sobreviviendo el desfile de silleteros como una manifestación cultural. Actualmente, se pretende revivir la actividad, pero ahora ligada a los turismo sostenibles en el marco de las nuevas tendencias de construcción de nación que valoran lo multicultural; y de la nueva vocación económica de Medellín en la cual el turismo juega papel de primer orden, así como de las políticas de ordenamiento de la ciudad, donde está tomando mayor relevancia lo rural, con la campaña: Ciudad y campo a la vez. La paradoja hoy es que los campesinos, aquellos que se dedican al cultivo de flores y a otros productos agrícolas y no a la actividad turística y a otras labores por fuera de la agricultura, son los más olvidados, pero también hacen parte de aquella realidad, de aquella autenticidad que quiere conocer el turista cultural.

El turismo cultural y rural *“insta a las poblaciones a mantener sus estilos de vida “tradicionales”, su “identidad” – que debe ser manifiesta y su espíritu “auténtico”, para obtener el beneplácito de una clientela supuestamente ávida por el contacto con otras culturas y modos de vida”*⁴⁴ (Santana Talavera, *Desarrollos y Conflictos en torno al turismo rural: Claves y dilemas desde la antropología social*, 2002, pág. 1).

⁴⁴ Según este autor (Agustín Santana Talavera) el turismo cultural es aquel turismo que abarca lo pintoresco y color local de un lugar, así como los vestigios de vida en proceso de extinción. “Por su parte el ecoturismo (equivalente al turismo ambiental de V. Smith) ha sido definido como “viajes hacia áreas naturales relativamente poco alteradas o no contaminadas con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar el paisaje, la flora, la fauna, al igual que las manifestaciones culturales (pasadas y presentes) características de esas áreas” [(Williams, 1992, 143) citado por Santana Talavera, *Desarrollos y Conflictos en torno al turismo rural: Claves y dilemas desde la antropología social*, 2002]

El turismo está generando visibilidad a la zona de Santa Elena, visibilidad que antes no tenía, como en los demás corregimientos. Pero ahora, que se está posicionando en la ciudad el tema del turismo ecológico, cultural, de descanso y disfrute familiar, en el cual el campesino puede encontrar oportunidades de ingresos adicionales o distintas a la actividad agrícola, hay una nueva mirada sobre Santa Elena tanto de la gente de Medellín como de sus mismos habitantes y del municipio.

Que generan problemas y conflictos entre la Alcaldía y los silleteros. Como lo señala Eduardo García: *mientras que La administración del Municipio de Medellín muestra interés en conservar la tradición de los silleteros para mejorar la imagen de la ciudad y ofrecer la Feria de las Flores y su Desfile de Silleteros como marcas registradas. La afluencia de turistas a la ciudad asegura ingresos económicos, pero los silleteros poco obtienen hoy de este flujo de dinero. Incluso se quejan de que las restricciones impuestas para que los turistas suban a Santa Elena el día de la exhibición de las silletas, les ha hecho perder parte del dinero que invierten en las ventas que, antes de esta medida, ofrecían con relativo éxito durante estas jornadas. La administración que está acostumbrada a dictar normas de comando y control, ahora pretende que los silleteros tengan cultivos de flores bajo la amenaza de que, si no los tienen, perderán los contratos, pero hay ausencia de bancos de semillas y de acciones puntuales para fomentar estas labores* (García & Galvéz, La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate, 2011, pág. 80).

Esta nueva visibilidad de los corregimientos ha atraído a varias instituciones como Comfama y Comfenalco para crear allí centros recreativos. El municipio por su parte, ha reconocido a los corregimientos como fuente de recursos para el aprovechamiento económico en este tipo de turismo, mientras algunos de sus habitantes están desarrollando empresas orientadas a atender la demanda del turismo, tales como: restaurantes, hoteles, hostales, ventas de artesanías. Además de que personas y empresarios de Medellín han llegado allí para la realización de sus propios proyectos turísticos aprovechando el potencial del lugar porque allí hay una manifestación cultural considerada patrimonio vivo de la ciudad y de los municipios aledaños.

Ya se habló del aprovechamiento de esta zona rural, sus campesinos y en especial del silletero, por parte de la actividad turística. Ahora se hace lo propio con la Institución. El municipio por su parte, y como ya se ha expresado en apartes anteriores, ven en este territorio un lugar para redefinir la cultura rural. Santa Elena es el corregimiento que cuenta con mayores recursos naturales y culturales que hacen que el municipio de Medellín más que el departamento, busque su aprovechamiento para redimir lo rural. Una de sus formas es a través de la actividad turística, tal es el caso del parque Arví, proyecto con el triple propósito de protección natural, turismo-ecológico y espacio público. Éste se hace más viable en la medida en que se cuenta con un buen porcentaje de suelo que era propiedad de EPM (Empresas Públicas de Medellín).

Al atractivo natural del parque se le suma el hecho de que es allí, en esa zona de Medellín, y en las veredas vecinas pertenecientes a otros municipios donde los silleteros, tienen asiento territorial que hace más atractivo el lugar, aumentando su potencial. Pero este proyecto del Parque Arví ha generado un rechazo de la comunidad debido, en parte, a errores y debilidades en el proceso de socialización y concertación con los habitantes de la zona que perciben el parque como un elemento ajeno a sus tradiciones y cultura, y en parte, porque los Selenos ven este proyecto como una intromisión en su vida cotidiana tanto de la administración municipal como de las instituciones que han desarrollado proyectos allí (Comfama y Comfenalco) y en mayor medida de los turistas que pueden alterar su forma de vida y e imponer nuevas costumbres.

Foto 39 Campaña de la Alcaldía



Foto 40 Campaña de los habitantes de Santa Elena



FUENTE: MARTA PELÁEZ

Adicional a lo anterior, en esta zona por ser declarada de protección ambiental se prohíbe a los campesinos, el desarrollo de acciones propias de la vida rural tales como: la tala de árboles para sacar madera para las silletas, tener alguna clase de animales como medio de subsistencia, fraccionamiento del suelo para dar una parte de la parcela a los hijos etc. Mientras que en el parque ellos ven como se han talado árboles para construir parqueaderos, fue destruido un centro comunal de interés de la comunidad para construir un centro artesanal que no trae beneficios a toda la comunidad, y que allí acceden muchos carros en temporadas diferentes al desfile y más extendidas, que pueden generar grandes impactos ambientales sobre el territorio declarado como zona de protección.

Foto 41 Parque Arví

Foto 42 Parqueadero Parque Arví



FUENTE: MARTA PELÁEZ

En conclusión, cuando se gana reconocimiento e interés por parte de la municipalidad y otras instituciones como Comfama y Comfenalco, y se realizan proyectos en la zona, la comunidad siente que las intervenciones son en últimas, una apropiación de sus recursos y por ende de su territorio, que se hace por parte de la ciudad, imponiendo proyectos y normas que alteran su vida cotidiana.

En otras palabras, esta nueva mirada por parte del estado y de las empresas del turismo sobre Santa Elena, está generando una transformación profunda en la cotidianidad de los campesinos. Algunas manifestaciones de esa transformación son: 1. Que son pocos los que se mantienen con la tradición de cultivar la tierra y de bajar a Medellín a vender. Por lo que el desfile de silleteros es una oda y una puesta en escena de esa vida rural, ya que el campesino como tal no existe hoy. Se podría concluir que el habitante de Santa Elena es más ciudadano que campesino 2. Hoy la condición de silletero depende de un contrato, lo cual es un instrumento de exclusión, pues muchos campesinos no tienen las posibilidades de relacionarse con los medios ni de adelantar gestiones que les permitan acceso a esta oportunidad que abre puertas a otras opciones. 3. Cabe recordar que Santa Elena ha sido un lugar de atracción para cierto tipo de ciudadano que ve esta zona con otro imaginario, es decir, como un sitio atractivo para fincas de recreo o lugar de residencia por su proximidad a la ciudad, lo que ahonda más el proceso de transformación de lo rural a lo urbano del corregimiento de Santa Elena.

Finalmente, cabe preguntarse si Santa Elena va a lograr una transformación en la zona que permita el desarrollo y progreso económico, social y cultural para los mismos campesinos, o si

por el contrario el hecho de que cada vez tome mayor fuerza el desfile de silleteros y la cultura silletera posibilitará un mayor aprovechamiento de la zona por parte de extranjeros (no nativos) que terminarán por desplazar a los campesinos de su terruño.

Foto 43 Casa campesina de Santa Elena

Foto 44 Casa campesina con jardín



45



FUENTE: MARTA PELÁEZ

REFLEXIONES FINALES

Foto 45 Silletero en Desfile de Silleteros 2010

⁴⁵ Esta casa se encuentra al frente del Parque Arví. Algunos campesinos que se encuentran en la zona alegan que muchos turistas entran a sus casas sin ningún respeto por la vida privada de los campesinos.



FUENTE: DANIEL GÓMEZ Y ÁNGELA BENJUMEA

El desfile de silleteros es una tradición inventada desde las élites que poco a poco ha sido apropiada por los Selenos, en la medida que el desfile está construido sobre un objeto: la silleta, creado y usado por ellos como herramienta de la actividad económica de la zona, -cultivo de flores y hortalizas- que tuvo su auge en los años 30 y 50 del siglo pasado y que con el tiempo se convirtió en un símbolo de la ciudad de Medellín y referente identitario de Antioquia.

Antes de la declaratoria del desfile como patrimonio, la cultura silleterera podría considerarse como una tradición campesina arraigada en los habitantes de Santa Elena, pero en riesgo de desaparición debido al debilitamiento del cultivo de flores como actividad productiva capaz de generar ingresos para el sostenimiento de los Selenos, En otras palabras, era un bien público valorado por los Medellínenses, el día del desfile y más recientemente la noche previa, pero no se pensaba como un recurso del cual podría obtenerse un beneficio económico y por lo tanto, no había preocupación por la autoría o propiedad del recurso.

Con la declaratoria del desfile y de la fiesta de las flores como patrimonio nacional, la tradición sufrió transformaciones en la esencia misma de estas manifestaciones. El desfile y el territorio ganaron valor como recurso turístico y como marca, contribuyendo a la transformación del carácter puramente campesino de la zona y de su vocación económica; de un lado, porque la mayoría de los Selenos había abandonado el cultivo de las flores, y de otro, por las relaciones

de la zona con la ciudad, dada su proximidad. Por lo que mostrar la zona, como un espacio totalmente rural y autóctono resulta ser una puesta en escena de un pasado que ya no existe, para el aprovechamiento económico y de la imagen de la ciudad. En consecuencia, el desfile y los silleteros están cada vez más cerca de ser un recurso turístico que un referente identitario.

Como puede verse, el desfile se transformó, y pasa de ser una manifestación de la cultura popular, como lo define García Canclini, a crear todo un paisaje cultural en la zona de Santa Elena a partir de las flores. En parte por las acciones de la Alcaldía y en parte, por los intereses de los turistas. Por eso, resulta hoy imperioso que en Santa Elena se vuelva a retomar la floricultura como actividad productiva, puesto que se quiere construir un territorio caracterizado por las flores, como lo es el viejo caldas caracterizado por el cultivo del café. De ahí un poco la pelea con San Cristóbal porque son ellos los que tienen un mayor dinamismo en dicha actividad.

De otra parte, cada vez se hace más evidente la relación entre las industrias turísticas y las políticas que propenden por la protección del patrimonio cultural. En este momento que está tan de moda el turismo de experiencias, resulta frecuente que las empresas turísticas busquen en el patrimonio cultural vivo, lo autóctono lo original y lo vendan como atractivo dentro de sus planes turísticos, a la vez que se espera que estas comunidades preserven sus costumbres y sus tradiciones para mantener esa autenticidad que busca el turista. Lamentablemente, son las agencias turísticas las llamadas a administrar y manejar estas manifestaciones, pasando por encima de los mismos nativos que son considerados, al mismo tiempo, el principal atractivo y recurso turístico. Se podría decir entonces, que se percibe una tendencia a entender los silleteros más como objeto para mostrar y explotar económicamente que como sujetos de su propio desarrollo y destino.

Además, la visibilidad alcanzada por Santa Elena y la relevancia nacional e internacional que ha tenido el desfile han contribuido a que se utilice la silleta, en otros municipios (Piendamó en el Cauca, Fusagasugá en Cundinamarca, Sopetrán, Envigado y Guarne en Antioquia), como elemento de reconocimiento como tierra de flores y de frutas.

Sin embargo, hoy se pretende ligar esta tradición a una única localidad y por lo tanto, a una denominación de origen. En otras palabras, se quiere considerar a Santa Elena como el sitio

exclusivo del silletero, negando que la palabra Silletero es un concepto genérico que define, desde la colonia aquella labor de transporte de personas y menesteres, tratando de limitar su uso en otros territorios. Por lo que podemos encontrar que, en el patrimonio cultural vivo, en este caso el desfile de silleteros, se está redefiniendo la tradición ligándola a un territorio, y en algunos casos, se redefine también el territorio, en este caso, limitándolo al corregimiento de Santa Elena, que no constituye la totalidad de la zona. Por su parte, Guarne y Envigado hacen desfile de silleteritos, en parte, como resistencia a que Medellín se tome la propiedad de este patrimonio cultural vivo.

Al respecto el grupo de investigación sobre mercado, consumo y patrimonialización del ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), plantea lo siguiente:

*“Podemos añadir que al hacerlos aparecer como indisociablemente ligados a una localidad, una esencia y una identidad, se invisibiliza, si no se niega, su constante transformación. Este aspecto controversial, sin embargo, es precisamente el que le permite a los bienes culturales hacer parte de los listados del PCI. A su vez, cifra el valor diferencial de tales bienes en la esfera del consumo [M. Montenegro en este número], promueve las visitas turísticas, hace viable la circulación de bienes y **souvenirs** fuera del lugar de su producción y asocia los productores con una localidad como la denominación de origen lo hace con los productos de mercado” [(J.D. Sanín citado por: (Chaves, Zambrano, & Montenegro, 2010, pág. 14)].*

En el interés por mantener lo autóctono y redefinir a Santa Elena como la tierra de las flores por excelencia, se pretende que los campesinos mantengan jardines y cultivos de flores en sus casas, desconociendo que como actividad productiva ha sido inviable desde hace muchos años. Por lo tanto, se percibe que en Santa Elena en el afán de reproducir la imagen de un campesino que ya no existe, se le imposibilita su propia manera de actuar, de ser, de pensar de mantener sus tradiciones y de modernizarse.

Paradójicamente, y a la vez que se trata de proteger una “*tradición inventada*”, al habitante de la zona se le impide llevar a cabo costumbres tan arraigadas en ellos como el uso de productos que se encuentran en los bosques para beneficio de la familia, como puede ser la posibilidad

de tener marraneras en sus casas, sacar leña para sus fogones, etc. Aunque estas prohibiciones son justificadas desde el punto de vista ambiental y de bienestar de la comunidad, muchas de las decisiones que establecen estas limitaciones son imposiciones no acordadas con los Selenos. Resulta entonces, contradictorio que se les imponga la protección de la cultura silletera, se les exija retornar a ciertas tradiciones ancestrales, como es el cultivo de la flor de forma artesanal, pero no se les apoye en el mejoramiento de los procesos productivos y de la calidad de vida de sus habitantes, mientras si se les limitan actividades que hacen parte de las mismas tradiciones que se quieren conservar. Tal como lo señala Chaves et al:

“[...] Si bien se orienta a valorizar expresiones que en otros contextos y momentos han entendido como caducas y atrasadas, no consideran su régimen de construcción histórica. En otras palabras, ignora los presentes y las relaciones complejas que involucran su transformación constante, la que puede orientarse hacia su desaparición, reinención o puesta en escena en contextos radicalmente diferentes” (p.8).

Es importante mencionar que el patrimonio cultural está definido por criterios establecidos por el Estado y el ICANH en el ámbito nacional, y por la UNESCO en el ámbito internacional. A partir de allí, se elaboran los planes especiales de salvaguardia. Es de suponer que con dicha declaratoria del patrimonio hay mayores posibilidades de protección del bien gracias a la financiación que otorgaría el Estado buscando que la tradición se mantenga. De manera que en Santa Elena con la declaratoria del desfile de silleteros que logró incluir un evento representativo de Antioquia como parte del patrimonio cultural de la nación, muchos de los campesinos pensaron que se iban a desarrollar proyectos especiales para la zona, pero esto, no se ha dado. En palabras de la misma comunidad silletera:

“ esta declaratoria no ha generado en los silleteros un cambio notable, que mejore de algún modo su calidad de vida, o que hayan sido objeto de algún trato preferencial que le haga saber que esta Ley ha tenido repercusión positiva en su vida” (Soy Silletero, 2011, pág. Editorial)

Sin embargo, la declaratoria si logró darle una mayor relevancia como atractivo turístico tanto a la cultura silletera como a la zona.

Ante la falta de protección por parte del Ministerio de Cultura, tanto a la zona como al desfile, los silleteros por medio de la Corporación, han iniciado gestiones ante este Ministerio para patrimonializar también la cultura silletera, con el fin de lograr el tan anhelado apoyo del ministerio, lo que podría, además, reafirmar la diferencia del campesino con el ciudadano. Lo que podría preguntarse aquí, es que si con la declaratoria del desfile de silleteros no se ha logrado apoyo y financiación por parte del ministerio, más allá de la posibilidad de presentar proyectos, ¿por qué se puede esperar que esta nueva declaratoria traiga mayores beneficios a la zona?

A todo esto, contribuye la transformación radical del concepto de bien patrimonial que pasó de ser un objeto que representa la identidad de una comunidad a ser considerado un recurso económico que muchos esperan tener o explotar. De ahí, entonces, el interés de todos los actores por hacerse dueños o propietarios del patrimonio cultural, y de las comunidades, por reafirmar su derecho de autoría sobre los bienes y manifestaciones de interés cultural.

Los derechos de autor, así como las patentes, marcas, u otros derechos que hacen parte del llamado derecho de propiedad intelectual, fueron establecidos para proteger las creaciones de los individuos más no de las colectividades. En el caso de Santa Elena el desfile y la cultura silletera han alcanzado un valor explotable como marca y como recurso para su aprovechamiento económico, valor que se pelean entre empresas del turismo, el departamento, el municipio y la comunidad de Santa Elena. Con este propósito los Selenos crearon la Corporación de Silleteros de Santa Elena (COSSE), a la cual pertenecen el 95% de los silleteros. Sin embargo, el campesino para adquirir la identidad de silletero y participar en el desfile requiere firmar un contrato con el municipio quien es el administrador del desfile. De ahí que se dé una lucha constante por la propiedad de la marca y la autoría de este patrimonio, así como una redefinición del territorio que para ciertos efectos termina limitándose al área jurisdicción de Medellín.

Por la falta de recursos tanto legales como sociales y en defensa de su territorio y su cultura, es que las comunidades entran a crear personerías jurídicas y es en estos procesos

empresariales en que se empieza a desvirtuar la idea que se tenía sobre el patrimonio. Lo que la pareja Comaroff y Comaroff llama “*Etnicidad S.A.*”

Aunque en el tema de los silleteros, eje central de la tesis, no se está hablando propiamente de comunidades étnicas, todos los temas expuestos por los autores Comaroff y Comaroff si sirven para entender los procesos que se presentan en esta comunidad de Santa Elena relacionados con derechos de autor y con la comercialización de la cultura silletera.

Ahora bien, la personería jurídica, en este caso de la Alcaldía y de la Corporación de Silleteros, define un territorio de acción que se diferencia del territorio donde se realiza el patrimonio cultural, diferencia territorial que implica una nueva definición de los límites territoriales. En este caso, es posible observar como cada vez más y con mayor fuerza se toma como cuna de los silleteros a veredas como Barro Blanco, El Placer y Piedras Gordas, todas pertenecientes a Medellín, mientras que las otras veredas o sectores, como San Ignacio y San Miguel pertenecientes a otros municipios tienden al olvido.

En otras palabras, después de la declaratoria de las manifestaciones, las comunidades comienzan a interesarse en los derechos de autor bajo otra mirada, sobre todo para afianzar la autoría de los procesos y creaciones de las colectividades. Una autoría que les ha sido escasa porque al ser transmitido el conocimiento mediante la oralidad no es posible identificar una autoría plena.

Por su parte, el municipio de Medellín cree tener el derecho de uso, y el derecho a regular el tema sin ayuda o vigilancia alguna. Los Estados y las ciudades, como dicen los esposos Comaroff y Comaroff se están promocionando a la manera de las empresas, usufructuando los bienes culturales que se encuentren en su territorio. Dado que el patrimonio cultural es escaso, se buscan, se reinventan o se resignifican los bienes y manifestaciones que se encuentran en su haber.

Las nuevas políticas de Medellín que revalorizan los corregimientos, también los están transformando y los terminan interviniendo. Interviniendo porque la administración municipal acaba por imponerse en lugares donde los campesinos tenían cierta autonomía y vivían bajos sus propias normas. Así pasaron de ser una comunidad de 17 veredas (pertenecientes a

diferentes municipios) ligadas por una cultura, a convertirse en un lugar donde toma mayor fuerza la división político administrativa que los divide y que termina por imponerse sobre las fronteras imaginadas por la comunidad.

Irónicamente, en este corregimiento que ha tenido mayor ayuda de la administración municipal por la valoración de la cultura silletera, que el resto del área rural, los macro proyectos realizados los últimos años por el municipio, en la zona o que tienen impacto en ella, no han tenido en cuenta a la comunidad ni han considerado los impactos negativos que pueden generar a la tradición, que por otro lado están tratando de conservar y fortalecer. Tal es el caso del parque Arví y el túnel de oriente.

La declaratoria de esta manifestación cultural como parte del patrimonio ha llevado a una mercantilización de ese arte y de la zona en la que se encuentra la comunidad silletera, en especial durante los días en que se realiza la Feria de las Flores y el desfile como tal. Si bien, muchos han usado o mercantilizado el desfile antes de la declaratoria es ahora cuando más se presenta, sobre todo por los más jóvenes, que ven en el aprovechamiento económico de este patrimonio una posibilidad de salir de la pobreza y/o mejorar las condiciones familiares al menos en los días de agosto. Lamentablemente, ante la exigencia de convertir esa zona en recurso turístico, las condiciones de los silleteros no mejoran, por el contrario, tienden a empeorar, debido en parte a que el potencial de la zona atrae a empresarios de fuera con mayor trayectoria y preparación, que puede generar una competencia desigual.

Santa Elena puede ser considerado un nicho en donde se revive el legado campesino, que si bien reconoce su pasado como campesinos ligados a la tierra , también es cierto que se reconoce desde la modernidad, denigrando de su ser agrícola, y ahora cuando hay un reconocimiento a la cultura campesina y a la multiculturalidad y en el que se reconoce a Santa Elena como el lugar para redimir esa cultura, se está redefiniendo al campesino desde una mirada ahistórica y sin el respeto por los procesos culturales y modernizadores que allí se presentan.

No se niega que el patrimonio cultural ha sido utilizado durante muchos años como una fórmula del Estado para la atracción y para el acercamiento de los individuos hacia la nación y sus

gobernantes. Pero ahora con su mercantilización se debe mirar desde otro punto de vista, el de las industrias culturales que ven el patrimonio cultural como un recurso más, un plus y sobre todo un atractivo publicitario. Si bien el patrimonio cultural es o debe ser de todos, siempre habrá quién pelee o quiera llevarse el pedazo más grande de la torta económica que da este rubro.

Queda, entonces, un nuevo camino iniciado por los esposos Comaroff y ya trabajado por otros grupos de investigación; que es el tema económico y la mercantilización de los bienes patrimoniales, que es otra puerta para entender todos los derechos que del patrimonio cultural se generan.

Todo ello indica que en materia de definiciones nada está escrito y que buscar la protección a través del congelamiento de las culturas vivas es un error de gran magnitud que se podría cometer, como lo es, la destrucción de las mismas obras que se esperan proteger.

Queda por analizar o profundizar en el tema, ¿por qué el desfile como tal, es un evento que se ha convertido en uno de los símbolos de la Antioqueñidad?, sabiendo que se trata de un evento de los campesinos que habitan un territorio cercano a la ciudad y que no reflejan las características de otras subregiones y por lo tanto tampoco de la diversidad de Antioquia.

Bibliografía

- El Colombiano. (11 de Agosto de 2007). Remate de Feria con variada programación. *El Colombiano*, págs. 3-A.
- El Colombiano. (12 de Agosto de 2007). Santa Elena vivió un día muy agitado. *El Colombiano*, págs. 3-B.
- Soy Silletero. (Septiembre de 2011). Plan Especial de Salvaguardia. *Soy Silletero Patrimonio de la cultura silleterera*, pág. 6.
- En gigantesco jardín convertido el atrio de la Basílica ayer . (20 de Julio de 1960). *El Colombiano*, pág. 1.
- Dan a conocer intimidades del fracaso de la Feria de las Flores de este año . (14 de Marzo de 1961). *El Diario* , pág. 2.
- El turismo ha subido a tercer lugar como fuente de divisas. (18 de Enero de 1961). *El Diario* , pág. 7.
- Exito sin precedentes y alegría sin límites en "La Fiesta de las flores". (19 de Julio de 1961). *El Diario*, págs. 1-8.
- La Industria del turismo . (30 de Enero de 1962). *El Diario* , pág. 2.
- Medellín convertida en la mayor afluencia turística de Colombia . (31 de Mayo de 1962). *El Colombiano*, págs. 1,18.
- Se inició la Feria de las Flores . (29 de Mayo de 1962). *El Colombiano* , págs. 1,19.
- Se pide colaboración del señor Arzobispo para Feria de Medellín . (21 de Enero de 1962). *El Diario* , pág. 7.
- Cuarto día de las Ferias. Orden y entusiasmo en la ciudad . (24 de Mayo de 1963). *El Diario* , pág. PP.
- Desfile de silleteros (pie de foto). (24 de Mayo de 1963). *El Diario* , pág. PP.
- Mario y las flores . (6 de Abril de 1964). *El Diario* , pág. 4.
- Por el cual se organiza la semana del arte Antioqueño y la Feria de las flores , 17 (Asamblea Departamental de Antioquia 29 de Noviembre de 1966).
- Semana de la cultura y de las flores del 6 al 9 de abril . (4 de Abril de 1967). *El Colombiano*, pág. 1.
- David vive de las flores . (5 de Agosto de 1972). *El Colombiano*, pág. 7.
- Por falta de 120.000 pesos se acaba el desfile de silleteros. (11 de Agosto de 1973). *El Colombiano* , pág. 7.
- Más de 200.000 personas aclamaron a los silleteros . (18 de Agosto de 1974). *El Colombiano*, págs. 1,24.
- Más de 200.000 personas aclamaron a los silleteros . (18 de Agosto de 1974). *El Colombiano*, págs. 1,24.
- Caso Registro Marca Silleteros por una Joyería , 04-12019 (Superintendencia de Industria y Comercio 28 de Diciembre de 2004).
- Caso María Flores , 08-96488 (Superintendencia de Industria y Comercio 12 de Septiembre de 2008). *Fundación Viztaz* . (2008). Recuperado el 25 de Noviembre de 2011, de sitio web de Fundación Viztaz : <http://vitztaz3.blogspot.com/>
- Por el cual se decide una solicitud de registro de marca, 08-96488 (Superintendencia de Industria y Comercio. División de Signos distintivos 12 de Septiembre de 2008).
- Caso Marca Corporación de Silleteros de Santa Elena , 10-148749 (Superintendencia de Industria y Comercio 28 de Abril de 2010).
- ADN Medellín . (03 de Agosto de 2011). Las silletas ya tienen su marca registrada . *ADN Medellín* , pág. 14.
- Alcaldía de Medellín. (2010). *Atlas Veredal de Medellín* . Medellín: Universidad Nacional .

- Alcaldía de Medellín. (2011). *Alcaldía de Medellín* . Recuperado el 19 de 12 de 2011, de Medellín Portal de la ciudad : <http://www.medellin.gov.co>
- Álvarez Munárriz, L. (2005). *Historia Antropológica de la Región de Murcia*. Murcia : Tres Fronteras .
- Álvarez Munárriz, L. (2005). *Historia Antropológica de la Región de Murcia* . Murcia : Editora Regional de Murcia.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México, México: Fondo de cultura económica.
- Arango, C., & Castrillón, A. (2010). La Medellín que posa. *Universo Centro* , 6-7.
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956.
- Ariza, L. (2004). *Identidad indígena y derecho estatal en Colombia*.
- Bayona , F. A., Ramírez Cardona , A. M., & Restrepo Quintero , N. D. (2007). *La silleta comercial como vehículo de publicidad alternativa entre el 2005 y el 2006*. Medellín : Universidad de Medellín.
- Bayona, F. A., Ramírez Cardona, A. M., & Restrepo Quintero, N. D. (2007). *La silleta comercial como vehículo de publicidad alternativa entre el 2005 y el 2006*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Betancur, B. (s.f.). Antioquia: Entre la tradición y la modernización. En J. O. General), *Historia de Antioquia*. Medellín : Suramericana.
- Bialogorski, M., & Fischman, F. (Diciembre de 2002). Una aproximación crítica a la dicotomía tangible/intangible en el abordaje del patrimonio cultural desde las nuevas perspectivas del folklore. (U. A. Mexico, Ed.) *Cuadernos. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional Jujuy*, 233-240.
- Boado Criado, F. (Septiembre de 2001). La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad. *Claves de razón práctica*(115), 36-43.
- Bolívar Rojas, E. E. (2001). El desfile de silleteros: fiesta y drama en una celebración urbana. *Nueva Revista Colombiana del folclor*, 07(21), 19-32.
- Bolívar, E. (2001). El desfile de silleteros: fiesta y drama en una celebración urbana. *Nueva Revista Colombiana de Folclor (Bogota)*, 07 (21), 21-32.
- Bonfil Batalla, G. (2004). *Pensar nuestra cultura*. México: Ensayos Alianza Editorial.
- Botero Bernal, E. (17 de Agosto de 1974). Un mejor precio para las flores. *El Colombiano*, pág. 13.
- Bran, J. F. (13 de Juniode 2011). Recelo en Santa Elena contra túnel de Oriente . *El Colombiano*.
- Buelvas, M. (2006). La Fiesta Contemporánea. En E. J. Gutiérrez S., & E. (. Cunin, *Fiestas y carnavales en Colombia: la puesta en escena de las identidades*. Medellín: La Carreta Editors, Universidad de Cartagena, Institut de Recherche pou le développement.
- Byrne, D. (1991). Western Hegemony in Archaeological Heritage Management. *History and Anthropology*, 269-276.
- Castaño, J. A. (8 de Agosto de 2000). Oh, Very Hermoso. *El Colombiano*, pág. 1D.
- Catalina, V. (12 de Agosto de 1984). Para admirar a los silleteros . *El Colombaino* , págs. 1-D,2-D.
- Ceballos-Lascrain, H. (1998). *Ecoturismo:naturaleza y desarrollo sostenible* (Primera Edición ed.). México D.F, Mexico: DIANA, S.A.
- Cecilia, B. (Diciembre de 2003). Para un mejor conocimiento y uso en la Región de América Latina y el Caribe, Convención UNESCO 1970. *Para un mejor conocimiento y uso en la Región de América Latina y el Caribe, Convención UNESCO 1970*. París, Francia.
- Chatterjee, P. (1997). La nación y sus campesinos. En S. R. Cusicanqui, *Debates Post Coloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad* (págs. 195-210). La Paz : Editorial Historias.
- Chaves, M., Zambrano, M., & Montenegro, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 8-26.

- Chenou, J.-M. (2006). Impresiones sobre la Colombianidad. *Slided(6)*, 18-19.
- Comaroff, J. L., & Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Madrid : Katz Editores .
- Congreso de la República de Colombia. (2003). *Proyecto de Ley 128 de 2003 Cámara*. Bogotá: Gaceta del Congreso .
- Congreso de la República de Colombia. (12 de Marzo de 2008). Ley 1185 de 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 46.929*. Bogotá, Colombia: Congreso de la República.
- Corporación Paso Bueno. (2011). *¡Paso Bueno! Guía Turística Santa Elena*. Medellín: Corporación Paso Bueno.
- Correa, M. V. (25 de Mayo de 1962). Los Antioqueños tendrán la mejor fiesta de Colombia . *El Colombiano*, pág. 20.
- Cossío Díaz, J. R. (2000). Constitucionalismo y multiculturalismo. *ISONOMIA [Publicaciones periódicas](12)*, 75-93.
- CROMOS. (1960). La capital Antioqueña hecha un jardín. *Cromos*.
- De Menezes, L. C. (July/Sept. de 2005). (Eco) turismo en unidades de conservación en Brasil. El caso de la Sierra de Itabaiana-SE. *Estudios y perspectivas en turismo*, 197-218.
- Del Corral, M. (2007). Patrimonio, Memoria recusitada e instrumento de Reconciliación. En P. Diógenes, *Las Vías del Patrimonio, la memoria y la Arqueología* (págs. 13-22). Popayán: Universidad del Cauca, Estudios Sociales.
- Del Reguero Oxinalde, M. (1994). *Ecoturismo: nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Barcelona, España: Bosh, Casa Editorial.
- El Colombiano . (2 de Agosto de 2006). En Santa Elena funcionan las posadas flores . *El Colombiano* , págs. 4-B.
- El Colombiano . (5 de Agosto de 2006). La fiesta empezó en Santa Elena . *El Colombiano*, pág. 24 A.
- El Colombiano. (4 de Octubre de 1950). Atractiva exposición de flores se realizó ayer en la Avenida "La Playa". *El Colombiano*, pág. 2.
- El Colombiano. (16 de Mayo de 1962). La jerarquía teme destrozos morales durante la próxima feria de las flores. *El Colombiano*, págs. 1-19.
- El Colombiano. (13 de Agosto de 1983). La fiesta grande de la feria de las flores. *El Colombiano*, págs. PP, C.
- El Colombiano. (Agosto de 1984). El Sábado a Revivir la tradición. *El Colombiano*.
- El Colombiano. (3 de Agosto de 1991). Desfilan los silleteritos . *El Colombiano*, pág. PP.
- El Colombiano. (5 de Agosto de 1995). Floricultura, una bella industria . *El Colombiano*, pág. 15A.
- El Colombiano. (8 de Agosto de 1998). Por qué Santa Elena es sitio de silletas. *El Colombiano*, pág. 8A.
- El Colombiano. (6 de Agosto de 2004). Santa Elena florece la víspera. *El Colombiano*, pág. 3A.
- El Colombiano. (8 de Agosto de 2004). Una hora de alegría. *El Colombiano*, pág. 15A.
- El Colombiano. (3 de Agosto de 2005). Las silletas llevan turismo a Santa Elena. *El Colombiano*, pág. 4D.
- El Colombiano. (8 de Agosto de 2005). Mauricio paralizó el desfile . *El Colombiano* , pág. 1D.
- El Colombiano. (1 de Agosto de 2006). Viva la Feria. *El Colombiano*, págs. 3-D.
- El Colombiano. (10 de Agosto de 2007). Flores para una noche de fiesta . *El Colombiano* , págs. 6-C.
- El Colombiano, . (6 de Agosto de 2006). Fiesta en casa de los silleteros. *El Colombiano*, pág. 8C.
- El Diario. (30 de Septiembre de 1962). Feria de las flores tendrá carácter mundial. *El Diario*, pág. PP.
- El Diario. (3 de Junio de 1963). Comienza la organización de la feria de las flores del próximo año. *El Diario*, pág. 2.

- El Diario. (13 de Febrero de 1963). Del 21 al 26 de mayo se celebran la Feria de las Flores. *El Diario*, pág. 2.
- El Diario. (22 de Mayo de 1963). Medellín celebra su fiesta con éxito. *El Diario*, pág. 10.
- El Diario. (8 de Agosto de 1964). La VII Exposición Agropecuaria. *El Diario*, pág. 11.
- Escobar, J. C., & Maya, A. (2009). Fiestas y Rituales Actas del X Encuentro Latinoamericano de Patrimonio-Inmaterial. *Los Juegos Florales: Una fiesta cívica Euroamericana entre la modernidad y la tradición*, (págs. 125-141). Lima.
- Estrada, R. d. (1999). *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Cien años haciendo ciudad*. Medellín: Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín.
- Fernández de Paz, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico. *PASOS Revista de turismo y Patrimonio cultural*, 4(1), 1-12.
- Fundación Viztaz. (2007). *Desfile de Silletteros*. Medellín : Fundación Viztaz .
- García Canclini, N. (1992). *Culturas Híbridas*. (E. p. modernidad, Trad.) Buenos Aires: Sudamericana.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. (. Aguilar Criado, *Patrimonio etnológico, Nuevas perspectivas de estudio* (págs. 16-33). COntsejería de Cultura. Junta de Andalucía .
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Miguel Hidalgo: Editorial Grijalbo.
- García Villegas, M. (25 de Noviembre de 2011). Un Pacto con la naturaleza . *El Espectador* .
- García, E., & Galvéz, A. (2011). La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate. *Gestión y Ambiente*, 73-84.
- García, E., & Galvéz, A. (2011). La Gestión pública ambiental rural: Un tema abierto al debate. *Gestión y Ambiente*, 73-84.
- Gascón, J. (2005). *Gringos como en sueños: Diferenciación y conflicto campesinos en los Andes peruanos ante el desarrollo del turismo*. . Lima : Instituto de Estudios Peruanos .
- Gastal, S. (Julio/Septiembre de 2006). Tiempos postmodernos: Posibilidades para el turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(3).
- Gaviria Toro, J. A. (1925). *Monografía de Medellín. 1675-1925*. Medellín : Imprenta Oficial.
- Gaviria, A. (2007). Antioquia está en cada sillettero. En F. Viztaz, *Desfile de silletteros, 50 años* . Medellín : Fundación Viztaz.
- Giraldo, J. C. (5 de Agosto de 1999). La feria tiene su florero de llorente . *El Colombiano*, pág. 3.
- Gobernación de Antioquia. (15 de Junio de 2011). *El Túnel de Oriente es una necesidad urgente, afirma el expresidente Álvaro Uribe Vélez*. Recuperado el 23 de Junio de 2011, de Gobernación de Antioquia: <http://www.antioquia.gov.co/index.php/es/noticias-2011-junio/5611-el-tunel-de-orientes-es-una-necesidad-urgente-afirma-el-expresidente-alvaro-uribe-velez>
- Gómez Giraldo, M. (7 de Agosto de 1995). Don Enrique, padre de silletteros. *El Tiempo* , pág. Sección Nación .
- Gómez Londoño, G. E. (4 de Agosto de 2003). Tradición de pequeños pasos . *El Colombiano* , pág. 2D.
- Gómez Martínez, J. (9 de Agosto de 1987). Embajadores en el desfile de silletteros . *El Colombiano* , pág. 2A.
- González Henríquez, A. (2006). Danza, mestizaje y carnaval. Un fenómeno latinoamericano: el caso de Barranquilla. En É. J. Gutiérrez S., & E. (. Cunin, *Fiestas y carnavales en Colombia: la puesta en escena de las identidades*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores E.U. La Universidad de Cartagena, Institut de recherche pour le développement.
- González Pérez, M. (2006). Bogotá, escenario de un carnaval. En G. S. J., & E. (. Cunin, *Fiestas y carnavales en Colombia: la puesta en escena de las identidades*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad de Cartagena, Institute de Recherche pour le développement.

- González, F., Bolívar, I. J., & Vásquez, T. (2003). *Violencia Política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. (F. González, Ed.) Bogotá: Centro de investigación y educación popular CINEP.
- Greenwood, D. J. (1989). La cultura al peso, perspectiva antropológica del turismo en tanto proceso de mercantilización cultural. En V. S. Smith, *Anfriciones e invitados: Antropología del turismo* (págs. 257-280). Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Gros, C. (2000). *Políticas de la Etnicidad: Identidad, estado y modernidad*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- Gualdrón, Y. (Junio de 2011). Consejo de Estado le dio vía libre al túnel de oriente. *El Tiempo*.
- Gualdrón, Y. (19 de Junio de 2011). Mucha tela por cortar antes de iniciar túnel de Oriente en Antioquia. *El Tiempo*.
- Halperin Donghi, T. (1997). Campesinado y nación. *Historia Mexicana*, XLVI(3), 503-529.
- Hobsbawm, E. (1990-1991). La invención de tradiciones. (i. d. Política, Ed.) *Revista Uruguaya de Ciencia Política*(4), 97-107.
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (2002). *La Invención de la Tradición*. Barcelona: Crítica.
- Isaza, E. J. (1999). Abriendo Trocha. *La Hoja*, 47-50.
- Jaime, O. (2006). Génesis y evolución de la organización del Carnaval de Barranquilla: historia de goce y voluntades. En E. J. Gutiérrez S., & E. (. Cunin, *Fiestas y carnavales en Colombia: la puesta en escena de las identidades*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad de Cartagena, Institut de Recherche pour le développement.
- Jaramillo, L. G. (2011). Patrimonio Cultural y Arqueológico . *Antípoda* , 141-163.
- KENT, M. (Octubre de 2003). Ecotourism, environmental preservation and conflicts over natural resources. *Horizontes antropológicos. [online]*, 9(20), 185-203.
- Kirshenblatt-Gimblett, B. (1998). *Destination Culture: Tourism, Museums and Heritage*. . Berkeley: University of California Press.
- Kirshenblatt-Gimblett, B. (1995). Theorizing Heritage. *Ethnomusicology*, 39(3), 367-380.
- Kurt, J., & Rozzi, R. (Junio de 2004). Ecological theory and values in the determination of conservation goals: examples from temperate regions of Germany, United States of America, and Chile. *Revista Chilena de Historia Natural*, 77(2), 349-366.
- LA HAYA. (s.f.). *Convención De La Haya para la protección de Bienes Culturales, La Haya 14 de mayo de 1954*. Recuperado el 6 de 12 de 2009, de www.unesco.org: <http://www.patrimonio-mundial.com/convencionhaya.doc>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Loaiza Bran, J. F. (13 de Junio de 2011). Recelo en Santa Elena contra el túnel de Oriente . *El Colombiano*.
- Londoño, P. (2006). “La identidad regional de los antioqueños: un mito que se renueva”. En G. Carrera Damas, C. Leal Curie, G. Lomné, & F. Martínez (Edits.), *Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, invenciones y ficciones* (págs. 203-230). Caracas : Equinoccio/Universidad Simón Bolívar, Université Marne la Vallée e Instituto Francés de Estudios Andinos –IFEA.
- Lopo, M., & Núñez, T. (2004). *GESTION DE RECURSOS CULTURALES Y DESARROLLO LOCAL. Narrativas locales y estrategias de generación de valor en paisajes culturales*. Recuperado el 5 de Enero de 2012, de NAYA.COM.AR Noticias de Antropología y Arqueología: <http://www.naya.org.ar/articulos/gestion06.htm>
- Losada Castaño, D. (8 de Agosto de 1993). Noche de Sillitas . *El Colombiano* , pág. 8A.
- Mallon, F. (2003). ¿De quién son los huesos, a final de cuentas, y a quien le incumbe decidir? Intelectuales locales, hegemonía y contrahegemonía en la política nacional. En F. Mallon,

- Campesino y nación*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; El Colegio de San Luís, A.C; El Colegio de Michoacan.
- Mallon, F. (2003). Historia Política desde abajo. En F. Mallon, *Campesino y Nación* (págs. 76-108). México: Historias Ciesas.
- Mallon, F. E. (1997). En busca de una nueva historiografía latinoamericana: un dialogo con Tutino y Halperin. *Historia Mexicana*, XLVI(3), 563-580.
- Mallon, F. E. (2003). Introducción a la edición en español. En F. Mallon, *Campesino y nación* (págs. 51-76). México D.F., México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; El Colegio de San Luís, A.C; El Colegio de Michoacan.
- Mantero, J. C. (2003). Ambiente, Patrimonio y Turismo. *Aportes y transferencias*, 11-28.
- Martínez, C. (3 de Agosto de 2000). Todos ponen, todos ganan . *El Colombiano*, pág. 4D.
- Meinking Guimaraes, A., Schiavetti, A., & Pozzo Trevisan, S. (Julio/Septiembre de 2005). Distorsiones entre el concepto y la práctica del ecoturismo: El caso de Itacaré, Bahía - Brasil. , Set 2005, vol.14, no.3, p.243-259. *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(3).
- Montenegro, M. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología* , 115-132.
- Montoya Gómez, O. D. (31 de Julio de 2010). Tire y afloje por transmision del_desfile en tv. *El Colombiano*.
- Montoya Piedrahita, C. (12 de Agosto de 2002). Fabricaron un camino de flores . *EL colombiano*, pág. 1D.
- Murillo, G. (1999). Eso de la Antioqueñidad . *La Hoja*, 32-33.
- Ochoa, A. M. (2003). *Músicas locales en tiempos de globalización*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *La Organización Mundial del Turismo. Comprometidos con el turismo y con los objetivos del desarrollo del Milenio*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2009, de Sitio web de La Organización Mundial del Turismo: http://www.unwto.org/index_s.php
- Osorio Avendaño, C. (15 de Juniode 2011). *Los poderes que están detrás del túnel de Aburrá- Oriente*. Recuperado el 22 de Juniode 2011, de La Silla Vacía: <http://www.lasillavacia.com/historia/los-poderes-que-estan-detras-del-tunel-aburra-orient-25190>
- Ospina Zapata, G. (7 de Agosto de Agosto de 2001). De pie pasan los silleteros. *El Colombiano*, pág. 1D.
- otros, V. C. (17 de Juniode 2011). *Fundación Agua Amiga* . Recuperado el 23 de Juniode 2011, de Carta abierta al señor Presidente de la República: <http://www.aguamiga.org/nacional1.html>
- Pelaez, M. M. (12 de Noviembre de 2008). *Comunidades.Semana*. Recuperado el 6 de diciembre de 2009, de Comunidad Injusticias: http://comunidades.semana.com/wf_InfoNoticia.aspx?IdNoticia=623
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuaderno de Antropología Social*(21), 17-35.
- Proexport. (s.f.). *Proexport Colombia*. Recuperado el 9 de Enero de 2012, de Proexport Colombia : <http://www.proexport.com.co/colombia-es-pasion/que-es-colombia-es-pasion>
- Restrepo Jiménez, A. C. (8 de Agosto de 1993). Niños, Tradición y Flores. *El Colombiano*, pág. 8A.
- Restrepo, H. M. (1 de Agosto de 2009). Pilsen Paisa: Un regalo de un paisa para otro paisa. *El Colombiano*, pág. 1E.
- Restrepo, V. d. (5 de Agosto de 2001). El José María se llenó de flores y de fiesta . *El Colombiano*, pág. 4D.
- Revista Semana. (2008). Que quede claro: Colombia sí es pasión. *Revista Semana*(1386), 80-81.

- Rivera Ochoa, M. C. (12 de Agosto de 2002). Silletas para sonreír en libertad . *El Colombiano*, pág. 2D.
- Rivera Ochoa, M. C. (7 de Agosto de 2003). Silletas en la espalda y a desfilar . *El Colombiano* , pág. 2D.
- Rivera P., A. I. (7 de Agosto de 1994). Elaboración de silletas en Santa Elena: Rumba foránea que empaña la tradición. *El Colombiano*, pág. 11A.
- Rivera, A. I. (8 de Agosto de 1993). Clamor por los silleteros: Un nomeolvides, por el desfile . *El Colombiano*, pág. 9A.
- Rivera, A. I. (7 de Agosto de 1994). Rumba Foranea que empaña la tradición. *El Colombiano*, pág. 11A.
- Rivera, A. I. (9 de Agosto de 1998). A pesar de todo, los silleteros perpetuan la tradición. *El Colombiano*, pág. 13A.
- Robledo, J. J. (9 de Agosto de 1998). Nunca había visto tantos colores . *El Colombiano*, pág. 14A.
- Rolan, H., Rúa, L., & Rúa, H. *Canción Fiesta de las Flores*. Grupo Musical Pasajeros, Medellín .
- Salge Ferre, M. (2010). El Patrimonio Cultural Inmaterial en San Basilio de Palenque, en busca de la representación del palenquero a través de la prensa nacional. *Memorias, Revista Digital de Historia y de Arqueología desde el Caribe*, 7(13), 225-253.
- Sanabria, A. [. (2000). Introducción a la Ley General de Culturas: Ley 397 de 1997. En M. d. Cultura, *Ley General de Cultura: Ley 397 de 1997* (pág. 355). Bogotá, Colombia : Ministerio de Cultura.
- Sanín Santamaría, J. D. (2010). Made in Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 27-61.
- Santamaría, J. D. (2010). Made in Colombia. La construcción de la colombianidad a través del mercado . *Revista Colombiana de Antropología* , 27-62.
- Santana Talavera, A. (2002). Desarrollos y Conflictos en torno al turismo rural: Claves y dilemas desde la antropología social. *Turismo Rural. Tendencias y sustentabilidad* (págs. 13-50). Santa Cruz do Sul: EDUNISC.
- Santana Talavera, A. (Enero de 2003). Editorial. Patrimonios culturales y Turistas: unos miran lo que otros miran. *Pasos. Revista de turismo y Patrimonio Cultural.*, 1(001), 1-12.
- Santana, A. (Octubre/Diciembre de 2008). El turismo cultural. ¿Un negocio responsable? *Estudio y Perspectivas en turismo*, 17(4).
- Sardar, Z., & Van Loon, B. (2005). *Estudios Culturales para todos*. Barcelona: Paidós Barcelona.
- Scott, J. G. (2007). *La Voz Dominada: Las artes del disfraz político, formas elementales de disfraz*. México: Editorial ERA.
- Sevilla, N. y. (1957). En el mes de las flores: Mayo. *CROMOS* .
- Smith, L. (Enero-Juniode 2011). El "Espejo Patrimonial". ¿Ilusión Narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*(12), 39-63.
- Spitalleta, N. (8 de Agosto de 1991). Apoteosico florecer . *El Colombiano*, pág. 1B.
- Toro, C. (s.f.). Medellín desarrollo urbano, 1888-1950. En J. O. General), *Historia de Antioquia* (págs. 299-302). Medellín : Suramericana.
- Torres, E., & Romero, J. (2005). Gestores culturales. Entre la cultura y el Parimonio . *Bulletin de l'Íntitut Francais d'Études Andines*, 34(3), 277-288.
- UNESCO. (14 de Noviembre de 1970). *Portal de la UNESCO*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2009, de Sitio Web Portal UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972. París , Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2003). Convención de la UNESCO para la protección del Patrimonio Inmaterial. París, Francia: UNESCO.

- UNESCO. (20 de Octubre de 2005). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2009, de www.unesco.or: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- UNESCO. (2010). *UNESCO*. Recuperado el 19 de Junio de 2010, de <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=ES&pg=00003>
- Valente, A., & Ramos, A. (2001). La influencia de la alimentación en la identidad cultural de los esclavos africanos. *Del Caribe*(34), 72-74 .
- Vega Henao, J. R. (2010). *Universidad Nacional* . Recuperado el 6 de Diciembre de 2011, de Sitio web Biblioteca Digital Universidad Nacional: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2165/1/71763829.2010.pdf>
- Velásquez Gómez, R. (5 de Agosto de 1979). El Desfile de silleteros cobró nueva vida. *El Colombiano*, págs. 1A,15A.
- Velasquez Gomez, R. (3 de Agosto de 1985). Desde hoy arranca la feria de las flores. *El Colombiano*, pág. 14A.
- Velasquez Gómez, R. (1 de Agosto de 1986). La feria toma caracter popular. *El Colombiano*, pág. 5b.
- Velásquez, A. (96). Antioquia vista y sentida . *La Hoja* , 28.
- Vélez H., I. M. (4 de Agosto de 2001). Santa Elena le pone corazón a las silletas. *El Colombiano*, pág. 3D.
- Vélez H., I. M. (8 de Agosto de 2001). Silleteros sobrados. *El Colombiano*, pág. 1D.
- Vélez Jaramillo, P. (2008). *Los circuitos culturales en la construcción de marca ciudad. Caso Medellín*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Vera Zapata, W. A. (1 de Agosto de 1998). Cuando los niños juegan a campesino. *El Colombiano*, pág. 8A.
- Vieira, J. A. (Enero, febrero, Marzo de 2009). Unicidad y diversidad en la gestión Pública. La descentralización como expresión de diversidad y la nación como expresión de unicidad. *Revista Universidad EAFIT*(153), 11-25.
- Vignolo, P. (2006). La metamorfosis del Carnaval. Apuntes para la historia de un imaginario. En E. J. Gutiérrez S., & E. (. Cunin, *Fiestas y carnavales en Colombia: la puesta en escena de las identidades*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores E.U.; Universidad de Cartagena; Institut de recherche pour le développement.
- Villa Pérez, C. (2 de Agosto de 1986). Silleteros, Imagen de Medellín, Antioquia y Colombia . *El Colombiano*, pág. B.
- Villa Pérez, C. (4 de Agosto de 1979). Medellín se pone el traje de flores . *EL Colombiano* , pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (4 de Agosto de 1979). Por poco no se hace el desfile. *El Colombiano*, pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (14 de Agosto de 1982). El Desfile de Silleteros: parto sin Dolor. *El Colombiano*, pág. Turismo.
- Villa Pérez, C. (14 de Agosto de 1983). De nuevo, Medellín es primavera. *El Colombiano*, págs. 10-B,13-B,14-B.
- Villa Pérez, C. (11 de Agosto de 1984). A las diez a.m. comenzará el espectáculo floral . *El Colombiano* , pág. 3D.
- Villa Pérez, C. (7 de Agosto de 1985). Desde hoy, Medellín se viste de flores. *El Colombiano*, pág. 12A.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1985). Desfile de Silleteros Sobran las palabras . *El Colombiano* , pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1985). Silleteros, espectáculo inolvidable . *El Colombiano* , pág. 15A.
- Villa Pérez, C. (7 de Agosto de 1986). A las once comienza "la marcha de las flores". *El Colombiano* , pág. 6c.

- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1986). Desfile de Silleteros: hormigueo humano que año tras año invade a Medellín . *El Colombiano*, pág. B.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1986). Feria de las Flores. *El Colombiano*, págs. PP,1B-2B.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1986). FERIA DE LAS FLORES . *El Colombiano*, pág. B.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1987). con los silleteros desfilaron 30 años de tradición silleterera . *El Colombiano*, pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (9 de Agosto de 1987). Cuando pasan los silleteros es Antioquia la que pasa . *El Colombiano* , pág. 1B.
- Villa Pérez, C. (6 de Agosto de 1987). Ser Silletero más que una profesión un orgullo. *El Colombiano*, pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (6 de Agosto de 1987). Treinta años vistiendo a Medellín de colores . *El Colombiano*, pág. 16A.
- Villa Pérez, C. (7 de Agosto de 1994). 37 Desfile de Silleteross: Marcha floral indescriptible . *El Colombiano*, pág. 12A.
- Villa Pérez, C. (7 de Agosto de 1995). Desfile de Silleteros: En su versión N° 38 se pasea por el Atanasio Girardot. *El Colombiano*, pág. 1C.
- Villa Pérez, C. (9 de Agosto de 1997). Los silleteros, 40 años vistiendo con flores a Medellín . *El Colombiano* , pág. 11A.
- Villa Pérez, C. (10 de Agosto de 1997). Medellín, ciudad universal. *El Colombiano*, pág. 20A.
- Villa Pérez, C. (8 de Agosto de 1998). A las 3 p.m. se inicia el 41 desfile de silleteros . *El Colombiano*, pág. 9A.
- Villa Pérez, C. (9 de Agosto de 1998). Una plegaria por la paz. *El Colombiano*, pág. 12A.
- Viviendo Santa Elena . (2003). Se constituye la Asociación de Silleteros de Santa Elena . *Viviendo Santa Elena*, pág. 6.
- www.enter.co. (2011). *www.enter.co*. Recuperado el 19 de 12 de 2011, de *www.enter.co*: *www.enter.co*
- Zuloaga, P. (1 de Agosto de 2009). Pilsen Paisa un regalo de un paisa para otro paisa. *El Colombiano*, pág. 1E.